

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

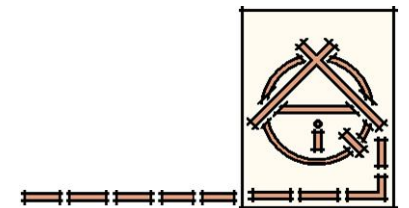
Palacio Municipal para El Cantón de Montes de Oca

Proyecto de Graduación presentado para optar al grado de Licenciatura en Arquitectura

Franklin Rivas Li

2013

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



Arq. Alvaro Barrenechea Troyo
Director

Ing. María Cecilia González Ch.
Lector

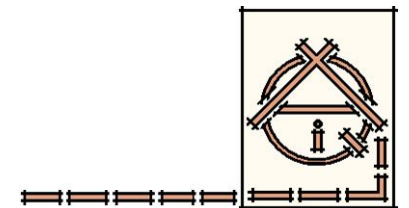
El Tribunal examinador del presente Proyecto de Graduación está
conformado por:

Arq. Wendy Segura Román
Lector

Lic. Sonia Mairena Bermúdez
Lector Invitado

Arq. Roger A. Sánchez Rojas
Lector Invitado

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



Agradecimiento

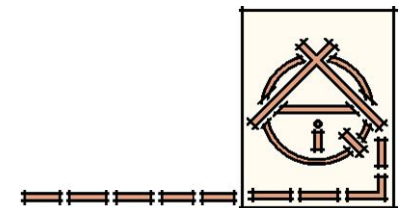
Agradezco primeramente a mi Dios Todopoderoso, quien con su Mano Divina su guía y su luz, me ha permitido llegar al final de un proceso de preparación profesional, pero al inicio de una carrera que a sido mi meta propuesta.

Especialmente a mis Padres, Hijos y Esposa quienes han sido mi principal razón, para no flaquear, que con su apoyo incondicional, consejos y palabras de aliento me impulsaron a seguir adelante.

A mis compañeros de trabajo, quienes en este largo proceso siempre estuvieron alentándome para seguir adelante y no desmayar, a Grethel Leiva, Marvín Quesada, Víctor Portilla, y a todos mis otros compañeros que son igual de importantes para mi.

Al personal Administrativo de la Escuela de Arquitectura, pero muy especialmente a Carmencita y a Marisol, amigas que siempre estuvieron brindándome su ayuda en algunas etapas difíciles de mi paso por la Escuela de Arquitectura.

Al tribunal Examinador, Cecilia González Ch., Wendy Segura R., Roger A. Sánchez R., gracias por tu apoyo, a Sonia Mairena B. por ser mi compañera fiel y especialmente a Álvaro Barrenechea Troyo por todo su tiempo, comprensión y dedicación.

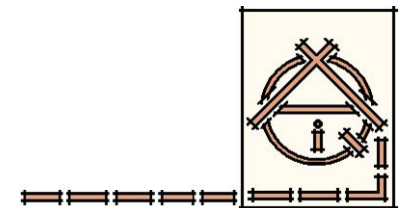


Dedicatoria

“A Dios por haberme permitido alcanzar una meta más en mi vida.

Especialmente a mi esposa compañera fiel de mil batallas y a mis hijos Jose Daniel y Franklin, quienes con su ejemplo de dedicación, entrega y sacrificio me han demostrado que las barreras solo están en la mente y que con esfuerzo y empeño son superables.

A mis Padres Franklin y Fulvia, hermanos Eddie, Luis y Dinia, a Issam, a mis abuelitos “Chico y Juana” que aunque los disfrute por un período muy corto forjaron en mí los sentimientos de humildad, cariño, respeto y amor. A mi tía Mayra, a mi tía Zaida, mi tío Huberto, quienes me brindaron su apoyo en los momentos más difíciles de mi vida”.



Resumen del contenido del Trabajo Final de Graduación

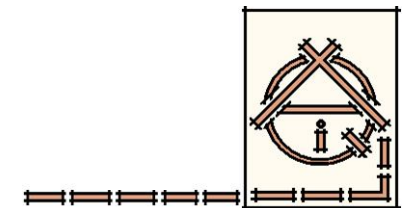
El presente trabajo Final de Graduación comprende el Diseño del Palacio Municipal para en Cantón de Montes de Oca, la propuesta se ubicará en el Distrito de San Pedro.

La idea surge a raíz de un descontento general tanto por parte del Concejo Municipal, del Alcalde, funcionarios y contribuyentes, que ven como un edificio que no fue diseñado para desempeñar esta función se ha ido fragmentando cada día más a medida que la población crece y se requieren de más y mejores servicios.

Como pauta de diseño se toma el cuadrado, elemento puro de la forma y la escala surge con base al estudio realizado del contexto inmediato, siendo la Iglesia de San Pedro uno de los Iconos de mayor relevancia, por lo que basado en puntos importantes de su volumetría se integran en la planta arquitectónica como ejes generadores de la forma.

El edificio responde a los conceptos de Jerarquía y Transparencia. Jerarquía generada por la expresión física de la importancia de una parte con base a su forma, la cual da la sensación de recibir, fin primordial de un ente Municipal. A la escala por sus cinco pisos de altura sobre el nivel principal, proporción dominante que rompe con la horizontalidad de la trama urbana circundante. A su ubicación por ser este uno de los accesos principales de vehículos y personas hacia la Universidad de Costa Rica, además de encontrarse en la vía principal entre San José y Cartago. Transparencia concepto fundamental ya que es esta la que se encarga de recaudar, organizar y administrar los fondos públicos. Esto se refleja en el acristalamiento de sus fachadas principales y en su remate piramidal.

Por último se integra una plaza, que unifica los espacios internos con los externos por medio de zonas verdes.



Palacio Municipal de Montes de Oca.

Franklin Rivas Li

Enero 2013.

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

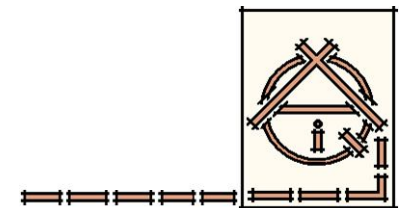
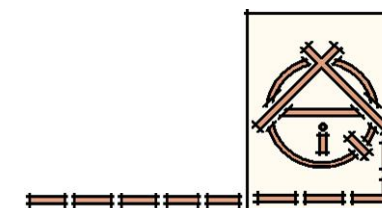
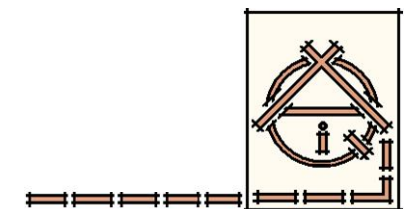


Tabla de Contenidos

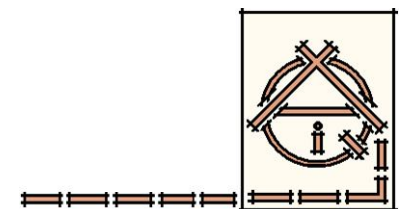
Introducción.....	13
I. Antecedentes Históricos y Geográficos.....	17
I.I Altitudes.....	17
I.II Hidrografía.....	17
I.III Historia.....	18
II. Definición y Delimitación del Problema	21
II.I Infraestructura actual de la Municipalidad.....	21
II.I.I Palacio Municipal.....	21
II.I.II Edificio Anexo (antiguo Banco Anglo).....	23
III. Objetivos del Proyecto.....	27
III.I Objetivo General.....	27
III.II Objetivos Específicos.....	27
IV. Metodología.....	29
IV.I Investigación exploratoria inicial.....	29
IV.I.I Estudio de campo.....	29
IV.I.II Consulta Bibliográfica.....	30
IV.II Ubicación en el contexto histórico-social.....	30
IV.III Análisis de sitio.....	30
IV.IV Propuesta de diseño.....	30
V. Marco Teórico.....	32
V.I Introducción	32
V.II Evolución Histórica del Régimen Municipal....	33



V.II.I	Orígenes del Municipio (Grecia y Roma).....	33	VII.I.III	Concejo Municipal.....	53
V.II.II	El Municipio en España.....	35	VII.I.IV	Alcaldía.....	53
V.II.III	Corriente Visigoda.....	35	VII.I.V	Dirección Administrativa.....	54
V.II.IV	Corriente Árabe.....	35	VII.I.VI	Dirección Financiera.....	54
V.II.V	Historia de la Municipalidad en C.R.....	36	VII.I.VII	Dirección de Planificación Urbana	54
V.II.VI	Período de 1824 a 1850.....	36	VII.I.VIII	Áreas Complementarias.....	54
V.III	¿Qué es una Municipalidad?.....	37	VII.II	Diagramas de Funcionamiento.....	55
V.III.I	Características de la Municipalidad	37	VII.II.I	Organigrama General.....	55
V.III.II	Autonomía.....	38	VII.II.II	Alcaldía.....	56
V.III.III	Coordinación y controles.....	38	VII.II.III	Concejo Municipal.....	57
V.IV	Transparencia en la Gestión Municipal.....	38	VII.II.IV	Dirección de Planificación Urbana	58
V.V	Transparencia y Arquitectura.....	39	VII.II.V	Dirección Financiera.....	59
V.VI	El Ocio.....	40	VII.II.VI	Dirección Administrativa.....	59
V.VII	Contaminación Sónica.....	40	VII.III	Programas de Necesidades.....	60
V.VIII	El Bioclimatismo.....	41	VII.IV	Estudio de Áreas.....	63
VI.	Estructura de Campo.....	43	VIII.	Propuesta de Diseño.....	68
VI.I	Ubicación Geográfica.....	43	VIII.I	Características Arquitectónicas.....	69
VI.II	Límites	45	VIII.I.I	Características del Espacio Externo.....	69
VI.II.I	Límites del terreno.....	45	VIII.I.II	Características del Espacio Interno.....	69
VI.III	Geometría del lote.....	46	VIII.II	Del Concepto.....	71
VI.IV	Uso de Suelo.....	47	VIII.II	De la Función y la Forma.....	72
VI.V	Perfil de las edificaciones.....	48	VIII.IV	Del Diseño.....	75
VI.VI	Análisis Sónico.....	49	IX.	Diseño.....	76
VI.VII	Lluvias Dominantes.....	50	IX.I	Planta de Conjunto.....	77
VI.VIII	Vientos Dominantes.....	50	IX.II	Sótano Nivel -3.20 m.....	78
VI.IX	Vialidad.....	51	IX.III	Sótano Nivel -6.40 m.....	79
VII.	Diagramas y Funciones.....	53	IX.IV	Primer Nivel +0.00.....	80
VII.I	Programas Arquitectónicos.....	53	IX.V	Segundo Nivel +3.20 m.....	81
VII.I.I	Parqueos.....	53			
VII.I.II	Vigilancia/ servicios sanitarios....	53			



IX.VI	Tercer Nivel +6.40 m.....	82
IX.VII	Cuarto Nivel +9.60 m.....	83
IX.VIII	Quinto Nivel +12.80 m.....	84
IX.IX	Corte por A – A.....	85
IX.X	Corte B – B.....	86
IX.XI	Elevación Sur.....	87
IX.XII	Elevación Este.....	88
IX.XIII	Isométrico.....	89
XIX.	Bibliografía.....	91
X.	Anexos.....	94



Índice de Figuras

- Figura 1** **Mapa de la Ciudad de San Pedro**
Tomada del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
- Figura 2 Planta baja Edificio Patrimonial Municipal en sus inicios
Tomada del Registro Público Nacional
- Figura 3 Planta alta Edificio Patrimonial Municipal en sus inicios
Tomada del Registro Público Nacional
- Figura 4 Planta baja actual Palacio Municipal
Elaboración Propia
- Figura 5 Planta alta actual Palacio Municipal
Elaboración Propia
- Figura 6 Planta baja actual Edificio Anexo Municipal
Elaboración Propia
- Figura 7 Planta alta actual Edificio Anexo Municipal
Elaboración Propia
- Figura 8 Mapa de Costa Rica
Elaboración Propia
- Figura 9 Mapa de San José
Elaboración Propia
- Figura 10 Mapa de San José
Elaboración Propia
- Figura 11 Mapa de San Pedro de Montes de Oca
Elaboración Propia
- Figura 12 Geometría del Lote
Elaboración Propia

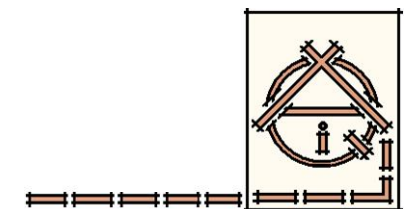


Figura 13 Mapa de Uso del Suelo del Cantón de Montes de Oca
Tomado del Plan Regulador de Montes de Oca

Figura 14 Perfil de las edificaciones ubicadas desde la Iglesia Católica de San Pedro hasta el acceso de la Calle 3
Elaboración Propia

Figura 15 Climograma Lluvia
Elaboración Propia

Figura 16 Climograma Vientos
Elaboración Propia

Figura 17 Análisis de Vías (Nacional, Primaria por Conectividad y Secundarias)
Elaboración Propia

Figura 18 Mapa de Vías Primarias, Secundarias y Terciarias
Tomado del Plan Regulador de Montes de Oca

Figura 19 Características del Espacio Externo (árboles que dan vistas)
Tomado de Wendy Segura Román. (2007) Clínica de Rehabilitación para Niños con Discapacidad. Universidad Latina de Costa Rica. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Arquitectura

Figura 20 Espacios de recorrido para llegar a un punto
Tomado de Wendy Segura Román.....

Figura 21 Utilización de árboles, bancas y asientos, como áreas de transición entre un espacio y otro
Elaboración Propia

Figura 22 Características de Espacio Interno. Uso de elementos Transparentes
Tomado de Wendy Segura Román.....

Figura 23 Espacios abiertos que permiten iluminación y ventilación
Tomado de Wendy Segura Román.....

Figura 24 Circulación central entre espacios
Tomado de Wendy Segura Román.....

Figura 25 Integrar agua como elemento para dar sensación de frescura
Tomado de Wendy Segura Román.....

Figura 26 Del Concepto
Elaboración Propia

Figura 27 Del Concepto
Elaboración Propia

Figura 28 De la Función y la Forma
Elaboración Propia

Figura 29 El Cuadrado como generador de la Forma
Elaboración Propia

Figura 30 De la integración de la Plaza
Elaboración Propia

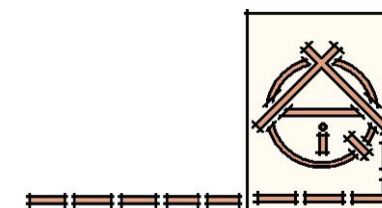
Figura 31 De la Integración del Contexto
Elaboración Propia

Figura 32 De la Ventilación e iluminación Natural
Elaboración Propia

Figura 33 De la Ventilación e Iluminación Natural
Elaboración Propia

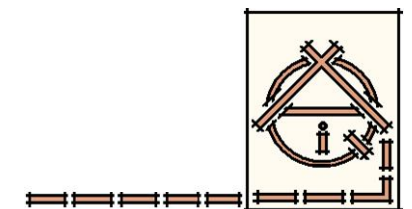
Figura 34 De la Pirámide como elemento Jerárquico
Elaboración Propia

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



Índice de Fotos

Foto 1	Departamento de Tesorería Del Autor
Foto 2	Departamento de Control Urbano Del Autor
Foto 3	Edificio Anexo Municipal Del Autor
Foto 4	Retrato de Don Faustino Montes de Oca Foto de la Comisión de Cultura. Municipalidad de Montes de Oca
Foto 5	Ubicación del Lote en el cuadrante de San Pedro Del Autor
Foto 6	Iglesia Católica de San Pedro Del Autor
Foto 7	Casa Parroquial de San Pedro Del Autor
Foto 8	Super La Puerta del Sol Del Autor
Foto 10	Barbería Rex y otros Del Autor
Foto 11	Edificio Anexo Municipal (antiguo Banco Anglo)
Foto 12	Calle 3 (de la Amargura) Del Autor
Foto 13	Edificio Fuji y otros Del Autor
Foto 14	Contaminación por Ruido y Humo Del Autor



“Los gobiernos locales son capaces de desempeñar un papel catalizador entre los sectores público y privado y son más efectivos que los gobiernos centrales, porque están situados más próximos a la población, y es sobre este terreno donde se encuentran las oportunidades.

Montes de Oca, no puede, ni debe perder de vista, que el progreso no es “ un alguien ”, sino “ un todo ”. Son los caseríos, barrios, urbanizaciones y Distritos, el motor que mancomunadamente levantarán a este Cantón de una nefasta herencia que ha tratado de ensombrecer y deprimir a quienes desean recobrar su dignidad e identificación con la Cuna del Saber de este país”¹

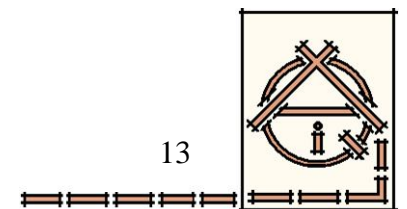
La Municipalidad como Gobierno local no puede quedar inerte en un cantón que cada día crece y se desarrolla y por ende sus usuarios requieren más y mejores servicios.

Introducción

Pero como lograrlo, si el mismo espacio en el que se encuentra actualmente (Palacio Municipal, fundado en la Administración de Don Ricardo Jiménez 1932-1936) no fue diseñado para ejercer esta función, y aunque se hagan grandes esfuerzos por mejorar la calidad, la comodidad y el confort de la atención a los usuarios, primero se deben mejorar las condiciones en que laboran sus propios funcionarios.

Esta entidad debe trabajar y velar, tanto en aspectos administrativos como en los aspectos de calidad espacial, necesarios para el buen aprovechamiento del recurso humano.

¹Tomado de: Municipalidad de Montes de Oca. Rendición de Cuentas. Febrero 2007/Enero 2008. Lic Fernando Trejos Ballester. Alcalde Municipal 2006-2010.”



Con el fin de resolver esta problemática la, Municipalidad de Montes de Oca, se ha fijado la meta de trasladarse al edificio “Anexo Municipal” (instalaciones del antiguo Banco Anglo)

La idea de trasladar todas las actividades administrativas que se realizan en el Palacio Municipal hacia el edificio anexo, surge a raíz de una constante fragmentación espacial que se da y ha estado dando en el actual edificio. Esta constante remodelación del espacio es generada por el crecimiento del personal, sobre todo en el área administrativa y por la remodelación de nuevas oficinas. Esto ha obligado a intervenir el espacio en una forma descontrolada y sin previo diseño o planificación del mismo, no se toma en cuenta la función que se va a desarrollar en el espacio, sino que se hace por volumen de personal y se obvian las necesidades y función específicas de equipamiento que se van a requerir (ver foto # 1). En el mayor de los casos es porque no se cuenta con el área necesaria para la actividad, lo que genera hacinamiento para los funcionarios que hacen uso de ella, para los contribuyentes que la visitan y de ahí que se encuentren abarrotadas de cajas y elementos que son un constante peligro para la integridad del residente (ver foto # 2). El edificio que actualmente utiliza la Municipalidad de Montes de Oca (Palacio Municipal) no fue diseñado para este propósito, fue diseñado para ejercer la función de “Servicios Comunes” de ahí que se instalaran en un principio en el: La Guardia de Asistencia Rural, las Oficinas del Correo y luego se integró la Municipalidad de Montes de Oca; actividad que generó una ampliación del espacio hacia el sector Norte, con la construcción de otro edificio, el cual no se planificó hacia futuro.

Con el paso de los años y el aumento tanto en la población como en la prestación de servicios, se hizo necesario el incremento del

personal, es aquí donde surge el problema, espacialmente, el edificio no da para más, al ser el mismo Patrimonio Cultural, se dificulta para ampliar el espacio, lo que provoca un fraccionamiento, causando con ello el hacinamiento y es ahí donde literalmente el elemento humano, el tecnológico y los suministros, compiten para establecer un nivel jerárquico en él.

A todo esto debemos sumarle el hecho de que se han realizado estos cambios sin diseño, sin proyección ni planificación, lo que conlleva a un Caótico elemento arquitectónico disfuncional.

Todos estos factores han calado en la consciencia de los altos Jerarcas y estos a su vez coinciden en la idea de utilizar el edificio anexo “antiguo Banco Anglo” para trasladar todas sus oficinas y el Concejo, lo que conlleva nuevamente a formularse la siguiente pregunta:

¿Reúne este edificio las condiciones, funcionales, de confort y estética, para albergar las nuevas instalaciones de la Municipalidad de Montes de Oca?

Se han realizado intervenciones nuevamente sin diseño ni planificación del espacio, existen elementos estructurales columnas en demasía lo que conduce a una saturación del espacio, además algunas están fuera del marco estructural (ver foto # 3). En el aspecto climático la utilización de la ventilación e iluminación natural se da en función de una Agencia Bancaria, por lo que actualmente provoca exceso de



1

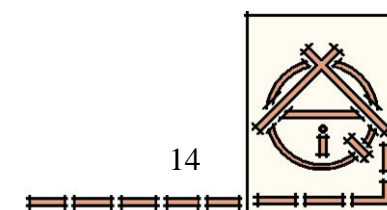


2



3

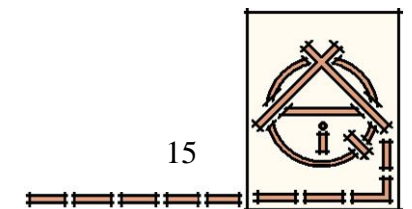
Fotos tomadas por el autor



humedad en algunos sectores y exceso de temperatura en otros. Además el espacio actual del antiguo Banco Anglo es insuficiente, para albergar a la Administración y al Consejo, lo que convergería en tener que alquilar otros edificios, descentralizando de esta forma los servicios, concepto equivocado donde lo que se busca es maximizar y optimizarlos y así poder brindar una atención eficiente y adecuada a los usuarios.

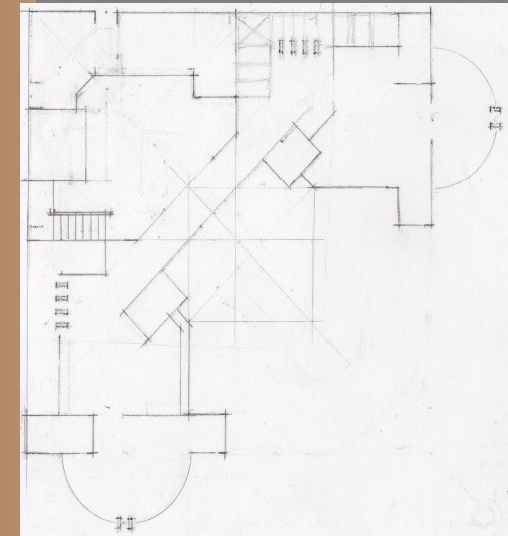
Por lo que se llegó a la conclusión de CONSTRUIR UN EDIFICIO NUEVO, diseñado específicamente para ser un fiel representante del progreso de un Cantón en constante cambio.

El nuevo edificio debe generar la imagen JERÁRQUICA, que se requiere para un elemento que representa “La Prosperidad y Vida de una comunidad.



**PALACIO MUNICIPAL DE
MONTES DE OCA**

CAPITULO I

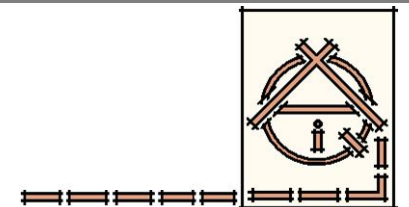


**ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y
GEOGRAFICOS**

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



I. Antecedentes Históricos y Geográficos

I.I Altitudes

“Las elevaciones, en metros sobre el nivel medio del mar, del centro urbano de los distritos del cantón son las siguientes

Ciudad San Pedro	1205 mts.
Villa Sabanilla	1305 mts.
Villa Betania	1200 mts.
Villa San Rafael	1340 mts.

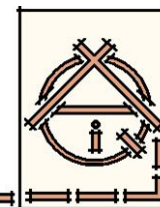
I.II Hidrografía.

El sistema fluvial del cantón de Montes de Oca, corresponde a la vertiente del Pacífico, el cual pertenece a la cuenca del Río Grande de Tárcoles.

Los ríos que drenan el área son, Torres y sus afluentes, las quebradas Pata, Salitrillo y Negritos; así como el río Ocloro y la quebrada Poró. Los citados cursos de agua nacen en el cantón, excepto el Tiribí, los cuales presentan un rumbo de Este a Oeste.

Los ríos Torres, Ocloro, Tiribí y las quebradas poro y Patal son límites cantorales; el primero con Goicoechea y la Unión, este último de la provincia de Cartago, el segundo con San José y Curridabat; el Tiribí con Cartago; y la quebrada Patal con Goicoechea”²

² Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM. Atlas cantonal de Costa Rica. pág 77



I.III Historia.

“Por el año de 1700 se conocía lo que hoy es san Pedro de Montes de Oca, con el nombre de Santiago de la Granadilla, que después tomo el de Villa de San Pedro del Mojón, cuya denominación provino del mojón geográfico que señalaba el límite entre este distrito con el de San José, hito que se conoció como El Mojón de La Legua de Curridabat.

Entre sus primeros pobladores están los señores: José María Sequeiro, Baltasar Cordero, José María Delgado, Idelfonso Rojas, Julian Villalobos, Blas Quesada, Santiago Castillo, José Nicolás Prado y otros muchos más. La mayoría de ellos agricultores del cultivo del café.

En el registro de linderos de los barrios y sus cuarteles del Departamento de San José, del 30 de noviembre de 1841, aparece el barrio del Mojón, con los cuarteles: Los Cedros, San Ramón, San Pedro, El Zapotal y el Turrujal. Estos dos últimos lugares, hoy pertenecen a San José.

En la administración de don Alfredo González Flores, el 2 de agosto de 1915, en Ley N° 45 se le otorgó el título de Villa a la población de San Pedro, cabecera del cantón. Posteriormente el 14 de noviembre de 1961, en el gobierno de don Mario Echandi Jiménez, se decretó la Ley N° 2874, que le confirió a la Villa, la categoría de Ciudad.

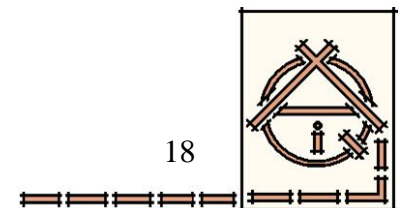
En la división territorial escolar, publicada en la Gaceta N° 23 del 29 de enero de 1886, aparecen San Pedro y Sabanilla, como distritos escolares número once y doce respectivamente”³.

El nombre del cantón es en homenaje a don Faustino Montes de Oca, ilustre ciudadano que se interesó por las necesidades y el



Fig. 1. Mapa de la Ciudad de San Pedro, antes de la construcción del puente elevado sobre la carretera de Circunvalación. Se nota la falta de planificación en la definición de los cuadrantes.

³ Instituto Fomento y Asesoría Municipal. IFAM, op. cit. Pág. 77



progreso de esta comunidad.(ver foto # 4)

Montes de Oca tiene una extensión de 1569 Ha, sus altitudes varían entre 1200 m y los 1340 m.

En sus inicios es un pueblo netamente cafetalero, prueba de ello es la distribución de sus calles, las cuales parten de un núcleo central y se dispersan en varias direcciones, buscando la parte central de estas fincas, lo que generó una trama bastante desordenada y no cuenta con cuadrantes definidos en la mayor parte del territorio. (ver fig # 1 en pag 11).

La cercanía del cantón Central y su enlace por buena carretera, marco también una tendencia especial hacia la residencia de alta calidad (Los Yoses, La Granja, Dent y otros), que se consolidan en la época de los 50 al establecerse la universidad de Costa Rica.

La ciudad universitaria vino a reforzar esta tendencia en Mercedes y Sabanilla, donde han aparecido el barrio Universitario, Paseo Harvard, Buenos Aires, Urbanización Carmiol y otros desarrollos.

En los sectores de Lourdes y Monterrey se mantiene una tradición de vivienda más económica, pero ciertamente no del tipo tugurio, que solo aparece en pequeños grupos, en los llamados lotes Pinto y otros sectores aislados”⁴.



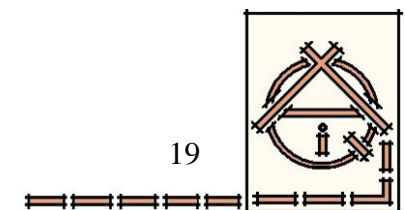
4

4. Retrato de Don Faustino Montes de Oca.

Nació en San José, el 19 de octubre de 1860 y falleció en la misma, el 18 de octubre de 1902

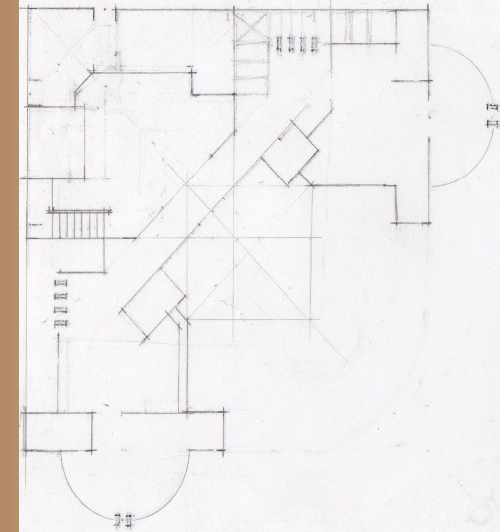
Fotos de La Comisión de Cultura de La Municipalidad de Montes de Oca

⁴ Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM. Atlas cantonal de Costa Rica. pág 77



**PALACIO MUNICIPAL DE
MONTES DE OCA**

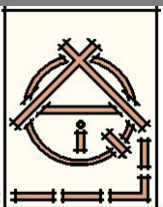
CAPITULO II



**DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL
PROBLEMA**

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

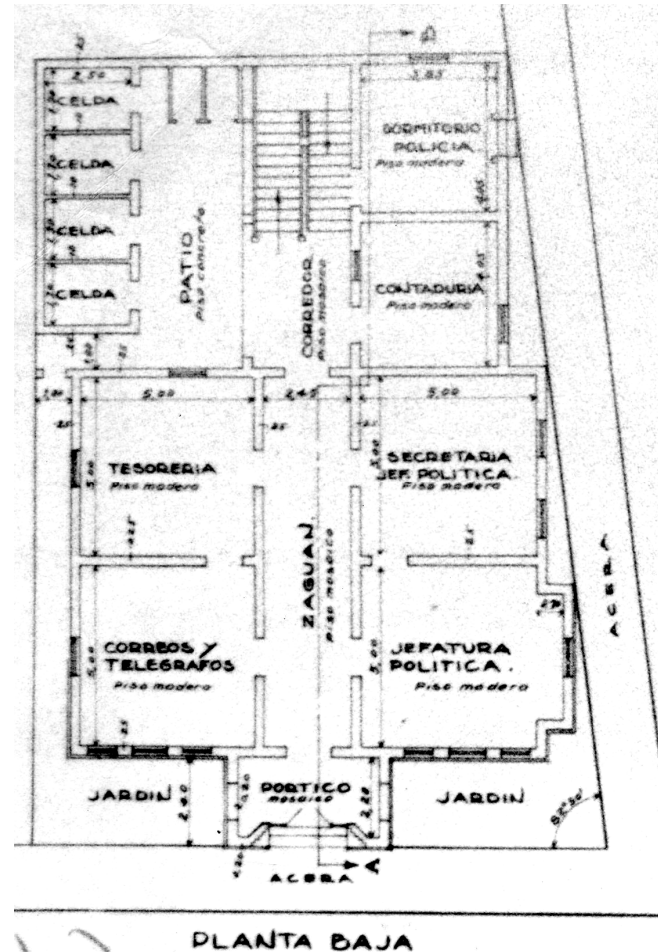
FRANKLIN RIVAS LI



II.I Infraestructura actual de la Municipalidad

II.I.I Palacio Municipal

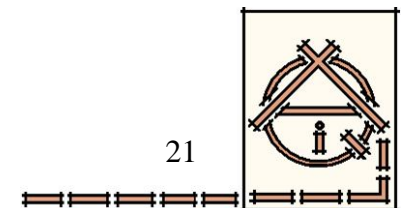
Fue construido entre 1932 y 1936, durante la Administración de don Ricardo Jiménez y diseñado por el Arquitecto José María Barrantes. Se declaró de Interés Arquitectónico según Decreto Ejecutivo #20918-C el 15 de enero de 1992.



En el año 1966 las instalaciones que actualmente ocupa El palacio Municipal, (ver fig. # 2) estaban destinadas a varias actividades. En el área donde hoy se ubica el pasillo de la alcaldía, se encontraba un pequeño cubículo ocupado por un oficial de guardia. En la Secretaría del Concejo estaba el telégrafo, en la secretaría del Alcalde, estaba el Correo, en la Auditoria el

II. Definición y Delimitación del Problema

Fig. 2. Tomada del Registro Nacional



Ejecutivo Municipal (actualmente Alcalde Municipal) el cual también fungía como Jefe Político que a la vez era el Jefe de Policía. Los calabozos se encontraban donde actualmente están los servicios sanitarios.

En el segundo piso (ver fig. # 3) se encontraba la Tesorería Municipal donde hoy se ubica la oficina de la Planificadora Institucional. En la oficina de Usos de Suelo estaba el Polígrafo, en la Dirección de Planificación, Asistente de Dirección y Control Urbano se ubicó el Salón de Sesiones, donde esta

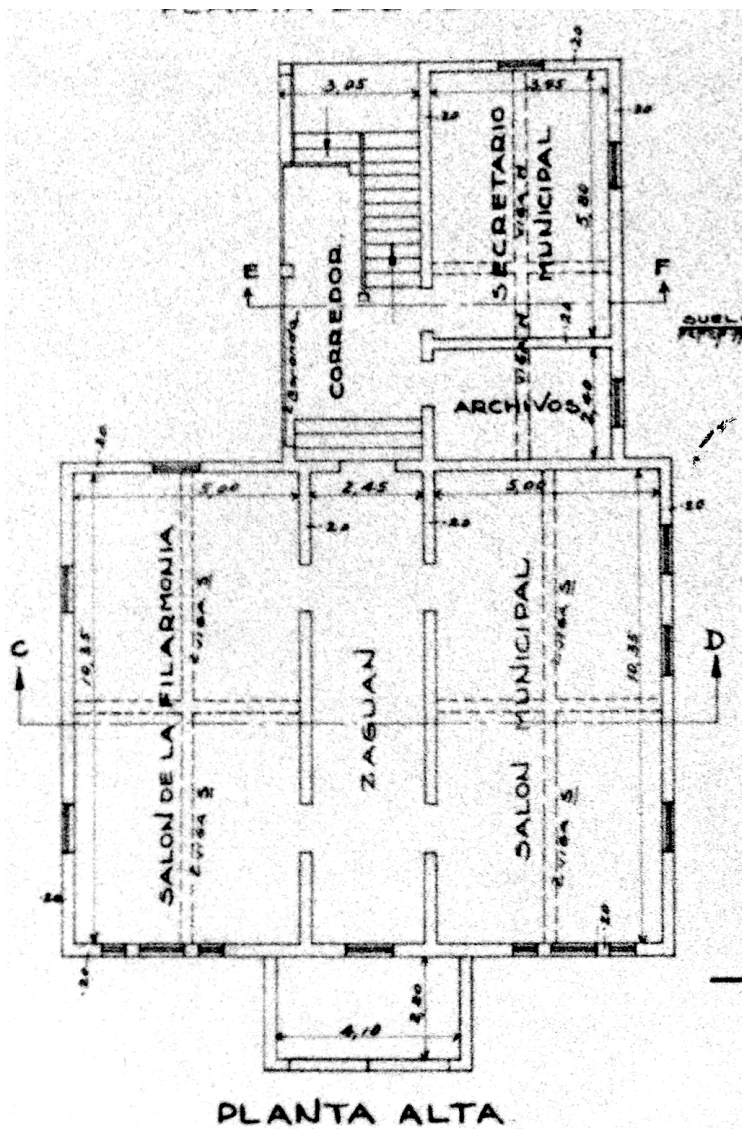


Fig. 3. Tomada del Registro Público

la oficina de Catastro existía la bodega donde se guardaban los instrumentos de la Filarmónica. En el Departamento de Bienes Inmuebles se encontraba el Departamento de Ingeniería compuesto por don Enrique Cabezas y un perito para todo el cantón.

En el lote contiguo al costado Norte, lo que existía era un taller Mecánico y una casa de madera donde se alojaba el capataz de las cuadrillas de limpieza de la Municipalidad. Luego se le dio la casa al mecánico que no era funcionario municipal con la salvedad, que debía darle mantenimiento a los vehículos municipales. Este edificio no tenía más de 25 funcionarios. En la actualidad los funcionarios que alberga dicho edificio son 147, lo que no ha ido acompañado proporcionalmente con el crecimiento espacial, que se estancó desde 1966.

Entre 1971 y 1972, se construyó el nuevo edificio con la ayuda del Ministerio de Obras Públicas y Transporte. La intención era ubicar ahí los camiones recolectores de basura por eso la gran altura entre el cielo raso y el piso, pero por los olores que estos despedían, fue desechada esta idea.

Actualmente en un Cantón que nunca deja de cambiar, y hay una creciente necesidad de construir, son dos factores que generan una mayor

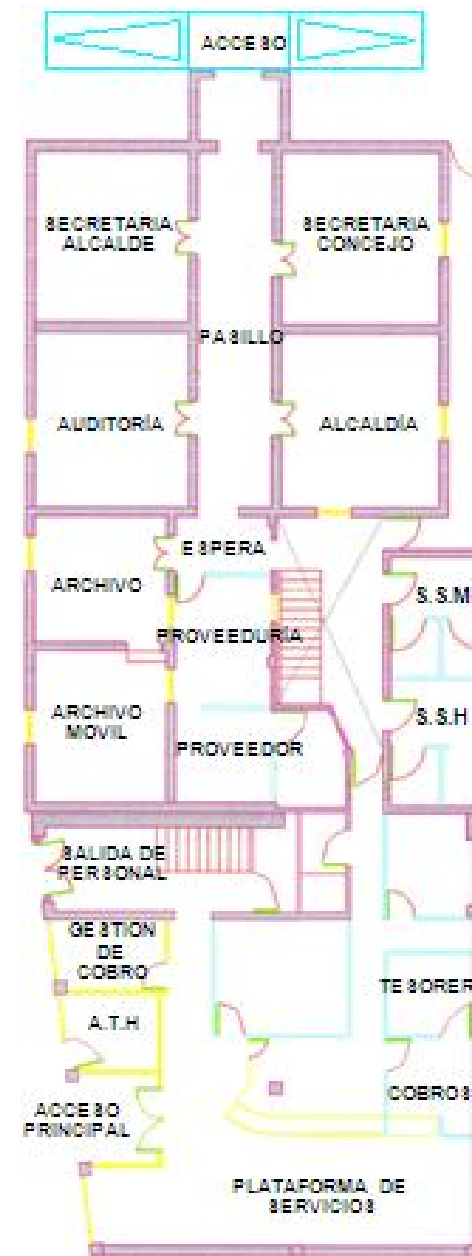
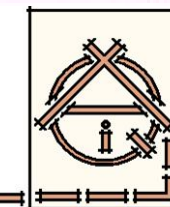


Fig. 4 del Autor



demanda de servicios por parte de los contribuyentes y la encargada de brindarlos es la Municipalidad y es aquí donde las condiciones espaciales del edificio, no dan esa sensación de acoger al usuario, de dar un buen servicio de calidad.

Como se mencionó anteriormente, el crecimiento continuo de la población, genera mayor demanda de servicios y estos a su vez requieren aumentar el personal que brinda atención a los contribuyentes.

La Municipalidad nunca ha tenido un espacio físico adecuado donde pueda realizar sus actividades. Actualmente se encuentra instalada en dos edificaciones, las cuales son inapropiadas para el funcionamiento de esta institución.

El espacio en el Palacio Municipal es insuficiente y de mala calidad (ver fig # 4, pág 15), se ha debido trasladar parte de su personal hacia el edificio donde se ubica el antiguo Banco Anglo, con los inconvenientes que esto genera, ya que se descentralizan las oficinas, provocando que el contribuyente deba de hacer en algunas ocasiones viajes a ambos edificios, causando con ello pérdida de tiempo y mayor recorrido peatonal, provocando el enojo justificado del mismo.

Actualmente el Palacio Municipal no tiene espacio para instalar una oficina más, y las que hay, no cuentan con el área suficiente para atender con calidad y confort al contribuyente. Las oficinas principales de los Directores tienen un área menor a los 6 metros cuadrados, por lo que las reuniones con las jefaturas (9 miembros) deben realizarse muy aglomeradamente por lo insuficiencia del espacio, estos factores provocan reacciones negativas en el contribuyente, porque en muchas ocasiones deben ser atendidos

de pie. Estas oficinas principales deberían contar con una Sala de reuniones, sala de espera y el área para la secretaria, para poder brindar una efectiva y eficiente atención al contribuyente.

Sin embargo es esta Institución la encargada de velar porque toda aquella edificación nueva, debe contar con todos los requisitos que requiere el Reglamento de Construcciones, el Plan regulador, la Ley 7600 y sin embargo ella incumple con parte de estos requisitos. Tiene pasos a desnivel y no cuenta con rampas, para acceder a los servicios sanitarios el contribuyente debe subir al segundo piso y bajar por otro sector al primer piso que es donde se encuentran los servicios o de lo contrario deben salir y dar vuelta al edificio para entrar por el acceso del Alcalde, y los mismos no cumplen con las medidas mínimas para ser usados por discapacitados. (ver fig # 5)

II.I.II Edificio Anexo (antigo Banco Anglo)

Este edificio se compone de dos niveles que a su vez se subdividen en dos partes cada uno.

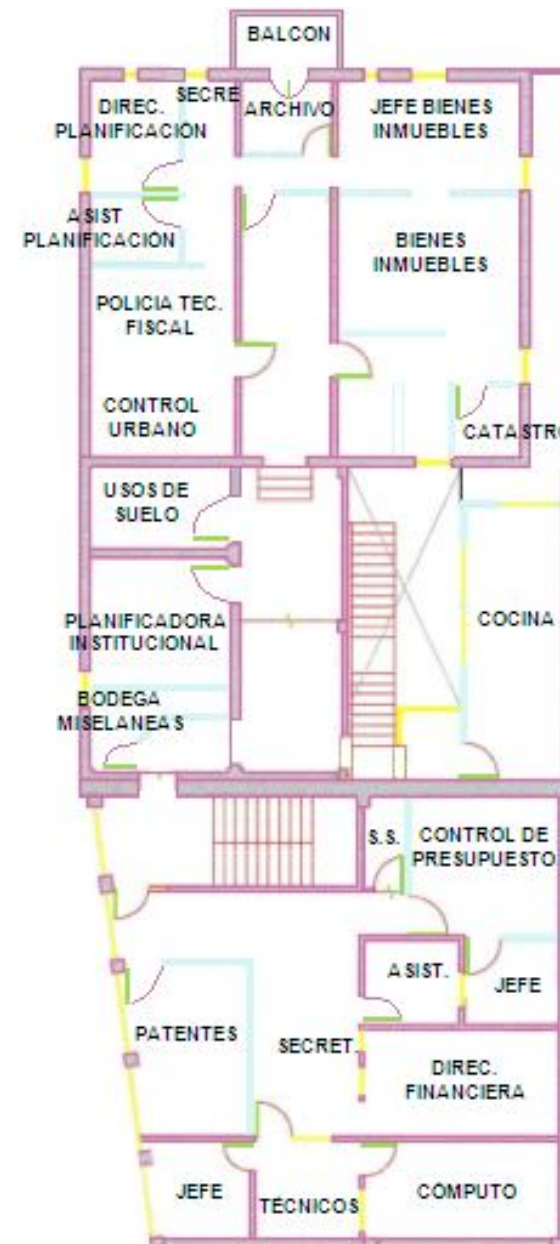
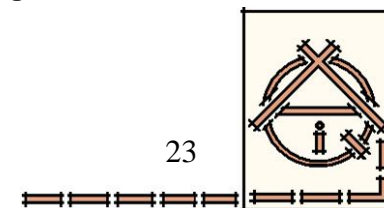


Fig.5 del Autor



En el primer nivel el 50% se ha destinado para el traslado de oficinas que ya no alcanzan en el Palacio Municipal, con el mismo concepto de fraccionamiento que se ha realizado en el Palacio, con las mismas consecuencias que esto acarrea. Los espacios sin diseño adecuado provocan hacinamiento del mismo, los espacios de circulación no son fluidos por el contrario son laberintos, deben realizarse grandes maniobras para salir de una oficina. En causa de algún desastre natural, estos espacios pueden generar obstáculos que provoquen accidentes.

El diseño, si se le puede llamar de esta forma sigue conceptualmente hablando generando cajones en el espacio, que lo que hacen es saturarlo por el mal aprovechamiento del mismo.

El segundo nivel corre con la misma suerte, los funcionarios al ser trasladados del Palacio Municipal hacia este edificio, como aprecian que llegan a un espacio un poco más grande, nuevo y que ven espacios libres más amplios no se dan cuenta que siguen el mismo camino del caos, ya que llegará el momento en que por el mal empleo del espacio, este vuelva a saturarse, con parámetros que afectarán aun más el confort del usuario, ya que por encontrarse en la vía de acceso vehicular a la Universidad, estos generan mayor ruido, polución de gases contaminantes, además de que por ser diseñado para agencia bancaria, el mismo contaba con aire acondicionado, situación que no se presenta en este momento y por tener los cerramientos con amplios ventanales de vidrios expuestos al sol, provocan el efecto invernadero, sintiendo la sensación de ahogo por la excesiva temperatura.

El otro 50% es lo inverso de este, son dos espacios completamente cerrados, donde no entra la ventilación ni la iluminación por ningún lado, causando con ello paredes cubiertas

de moho, pisos con exceso de humedad, y se utiliza el primer nivel para el estacionamiento de los vehículos municipales, los cuales deben ser excelentes pilotos ya que existe una saturación del espacio por tantas columnas que hay y que no cumplen ninguna función de tipo estructural porque en el segundo nivel no hay nada, lo único que soportan es el peso del entepiso y algunos materiales sobrantes de construcciones.

El primer nivel fue utilizado por la Cooperativa de Mujeres (COPEMUJER) para el reciclaje de papel, plásticos, latas, metal y muchos otros desechos, dicha cooperativa no supo mantener un proceso adecuado de reciclaje, por lo que se convirtió en criadero de ratas y malos olores que afectaban al edificio en general. (ver fig. # 6 y fig. # 7 en pág # 18).

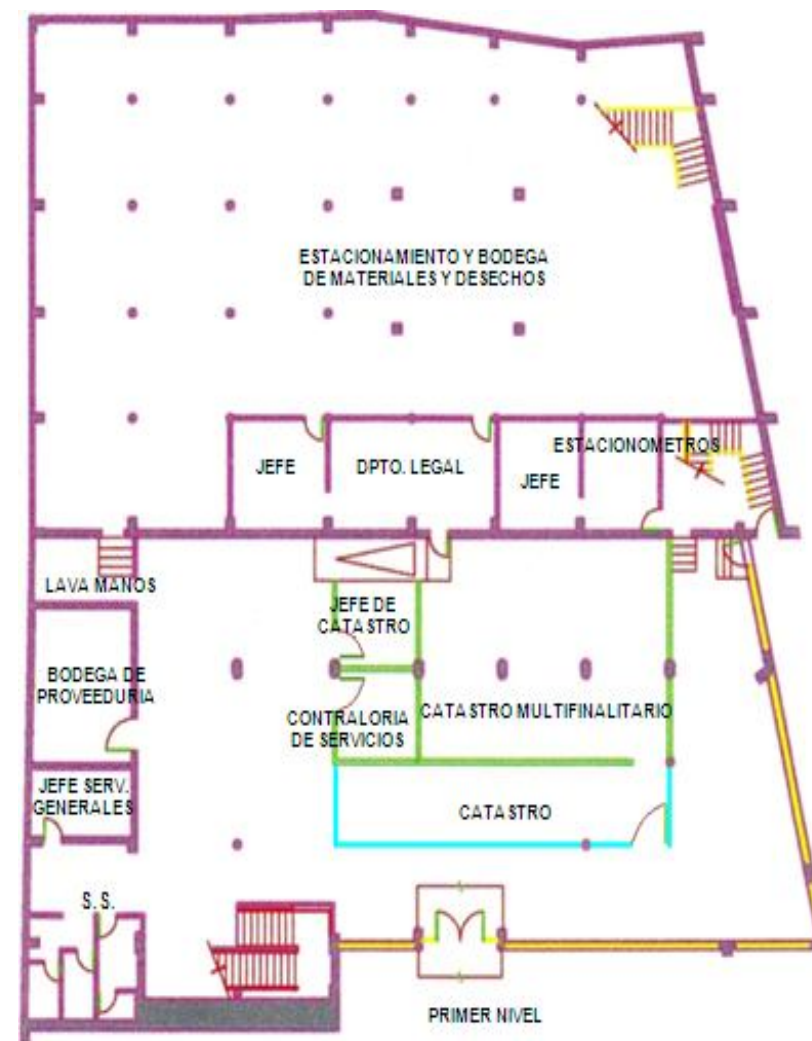
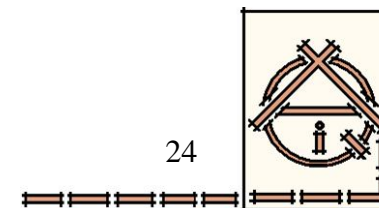


Fig. 6 del Autor



Son estos los factores que han obligado a la Administración a plantearse la **URGENTE** e **IMPERANTE** necesidad de desarrollar un diseño nuevo que vaya acorde con las necesidades, tanto **ESPACIALES** (función), como de **CONFORT** y **ESTÉTICA** (forma)

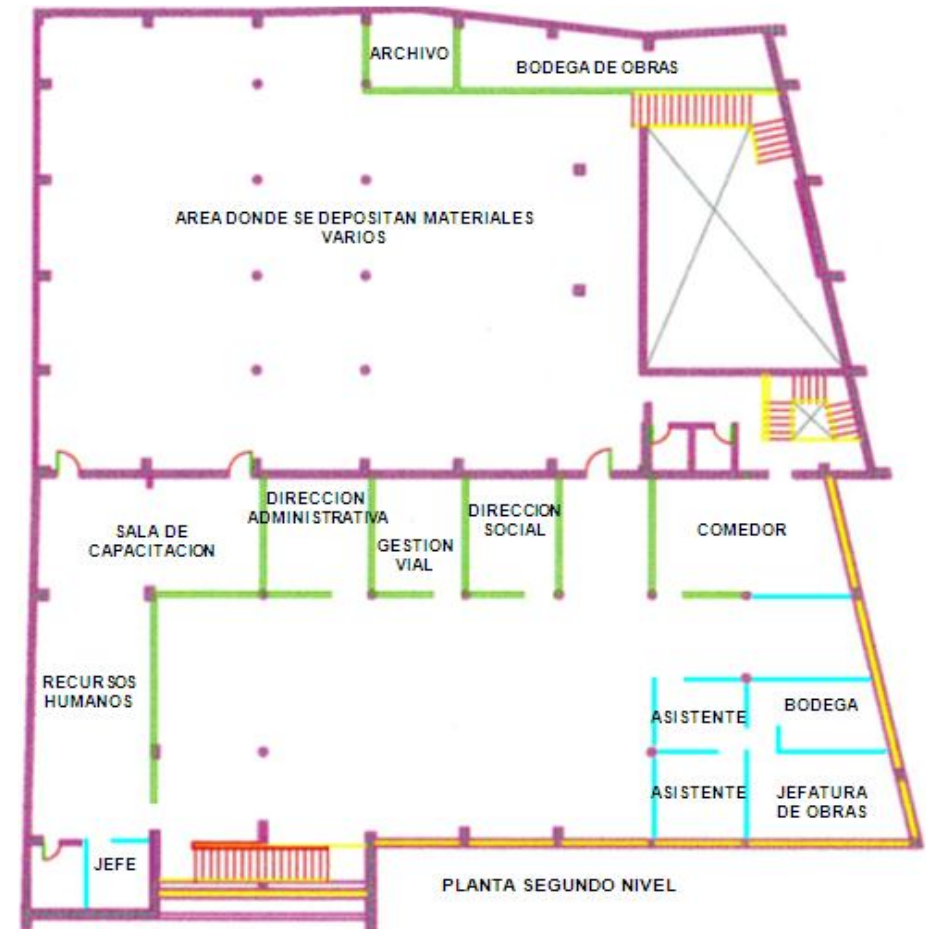
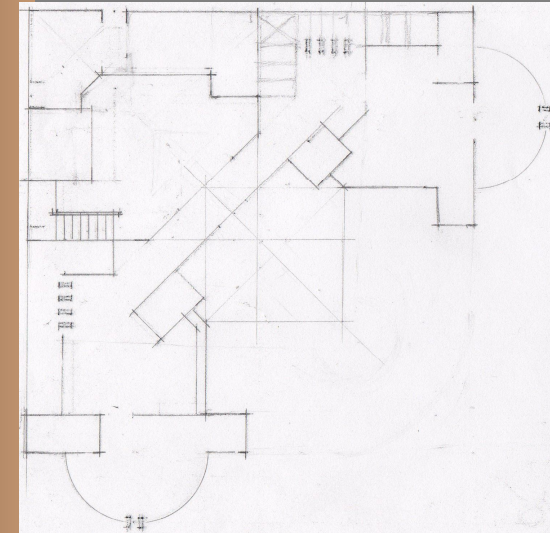


Fig. 7 del Autor

PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

CAPITULO III

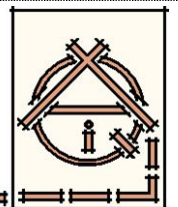


OBJETIVOS DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



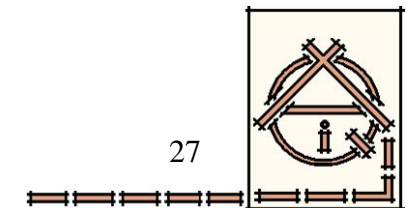
III. Objetivos del Proyecto

III.I Objetivo General

- Diseñar el Edificio para las Nuevas Instalaciones de la Municipalidad de Montes de Oca.

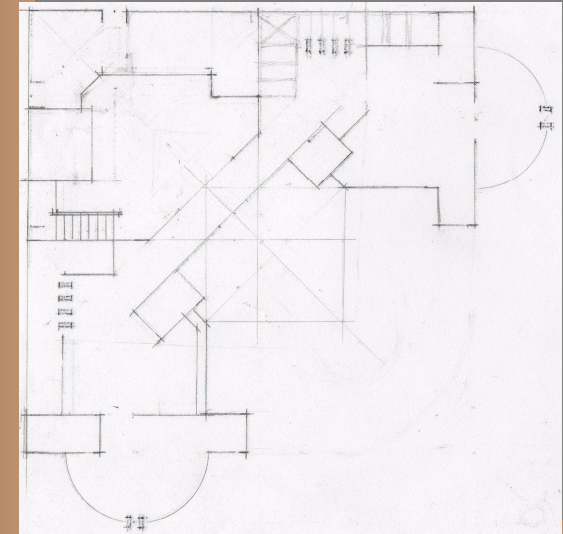
III.II Objetivos Específicos

- Promover la participación ciudadana, mediante la creación de un espacio público de uso colectivo.
- Que por medio de su envolvente el edificio a diseñar manifieste Transparencia y Jerarquía, conceptos fundamentales que debe reflejar la Municipalidad en el ámbito regional.
- Integrar al edificio como variables importantes de diseño la Ventilación e Iluminación Natural con el fin de evitar el uso de elementos exógenos (mecánica o artificial).
- Tomar valores arquitectónicos del entorno e integrarlos a la nueva propuesta de diseño.



**PALACIO MUNICIPAL DE
MONTES DE OCA**

CAPITULO IV

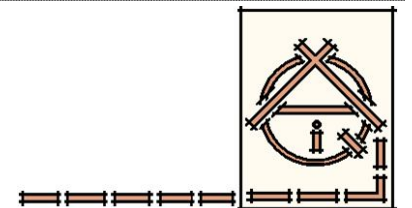


METODOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



IV. Metodología

Para el desarrollo del presente trabajo se ha partido de cuatro niveles:

Investigación exploratoria inicial.
Ubicación en el contexto histórico-social.
Análisis de sitio.
Propuesta de diseño

IV.I Investigación exploratoria inicial.

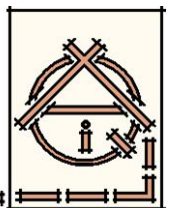
Se refiere a un sondeo primario para detectar la existencia y magnitud de la problemática, que en este nivel apenas se intuye. Los mecanismos en este primer enfrentamiento son básicamente dos:

- 1- Estudio de campo y
- 2- Consulta bibliográfica.

IV.I.I Estudio de campo.

En el caso del estudio de campo, la investigación se divide en dos aspectos:

En primer; lugar la observación y el sondeo de los Funcionarios como directos involucrados, por el hacinamiento en el cual laboran, con el propósito de definir en primera instancia las necesidades reales del área a intervenir, para lograr así establecer la cuantificación inicial del problema. Para esto se realiza un recorrido por el área a intervenir, así como por su contexto inmediato, se realiza un primer inventario de instalaciones y se hace levantamiento fotográfico de aspectos relevantes.



En segundo lugar se realizará igualmente un sondeo y observación del contribuyente que es al que a fin de cuentas se le brindan los servicios.

IV.I.II Consulta bibliográfica.

En este nivel se establece como un mecanismo de afirmación el hallazgo surgido de la investigación de campo. Se consultará básicamente literatura relacionada con el tema de las Municipalidades como Gobiernos Locales.

Una vez concluida esta etapa de la investigación, se contará con un perfil de la problemática, por tanto será posible establecer los objetivos del trabajo. Se inicia la siguiente etapa de investigación, más concreta y puntual, con el fin de entender en su parte histórica el origen del problema y los factores urbanos que han incidido en su fortalecimiento.

IV.II Ubicación en el contexto histórico-social

La investigación se efectúa en dos niveles: macro regional donde se incluye todo el distrito, y regional que puntualiza el área de estudio.

En el primer nivel de análisis se describen los diferentes fenómenos socio-económicos desde una perspectiva histórica para entender y explicar la dinámica social y urbana actual.

En el nivel de análisis regional se establecen las condiciones actuales de los componentes del problema, estos son: infraestructura, población y recursos que en conjunto con el

análisis de sitio, conformarán los parámetros reales del diseño final.

IV.III Análisis de sitio.

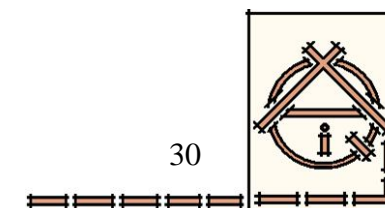
En esta etapa del proceso la investigación se divide en tres aspectos:

Factores urbanos
Factores físico-ambientales
Factores físico-espaciales

Hasta aquí la investigación se encaminará siempre a la búsqueda de información, con el fin de tener una visión total de la problemática, que facilite la etapa subsiguiente, que sería establecer el diagnóstico e interpretación de datos con el fin de llegar a conclusiones y pronósticos sobre la situación.

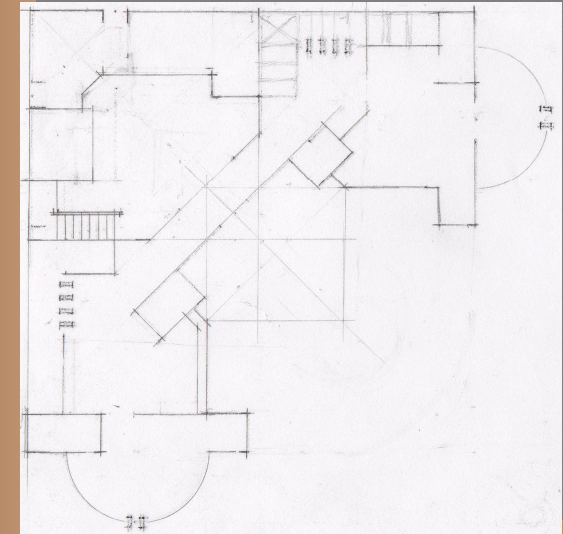
Todo el esquema descrito hasta el momento nos llevaría a la definición de las necesidades reales del sector, que a su vez establecería la definición de un programa arquitectónico que conformará un conjunto de soluciones espaciales a satisfacción con las necesidades. La siguiente fase será la conformación de un conjunto de conceptos que definirá el diseño de la propuesta final.

IV.IV Propuesta de Diseño



PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

CAPITULO V

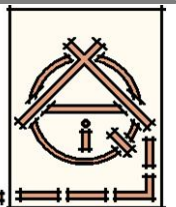


MARCO TEORICO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



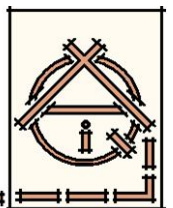
V. Marco Teórico

V.I Introducción

Habitualmente, la arquitectura se concibe (diseña) y se realiza (construye) como respuesta a una serie de condiciones previamente existentes. Por sus características, estas condiciones pueden ser simplemente funcionales o pueden reflejar, en distinto grado, propósitos de tipo social, económico, político e incluso fantástico o simbólico. En todo caso, se da por supuesto que el conjunto de condiciones – el problema – no alcanza el nivel satisfactorio y que sería muy beneficioso un nuevo conjunto de condiciones, es decir, una solución. Así pues, el acto de crear arquitectura es la resolución de un problema o proceso de diseño”.

La primera fase de cualquier proceso de diseño es el reconocimiento de una situación problemática y la decisión de solucionarla. El diseño es, sobre todo, un acto volitivo, un empeño intencional. En primer lugar, el diseñador debe informarse acerca de la situación actual del problema, definir su contexto y reunir los datos que merezcan ser tenidos en cuenta. Esta es la fase crítica del proceso de diseño, puesto que la naturaleza de la solución estará inevitablemente condicionada al modo de captar, definir y articular el problema. El destacado poeta y científico danés Piet Hein lo expresó de esta manera: “Arte es resolver problemas que no se pueden formular antes de solucionarlos. La definición del problema forma parte de la respuesta”. No puede evitarse que los diseñadores prefiguren soluciones a los problemas con que se enfrentan. La profundidad y el alcance de su vocabulario de diseño incidirán en su percepción del problema y en la forma de la solución.

“En cuanto a arte, la arquitectura es algo más que la mera respuesta a una exigencia puramente funcional inscrita en un programa de construcción.



Fundamentalmente, las expresiones físicas de la arquitectura se acomodan a la actividad humana. No obstante, serán la disposición y la organización de los elementos de la forma y del espacio las que determinarán el modo cómo la arquitectura podría promover esfuerzos, hacer brotar respuestas y transmitir significados. Los elementos de forma y espacio se presentan, en consecuencia, no como fines en sí mismo, sino como medios para resolver un problema en respuesta a condiciones de funcionalidad, intencionalidad y contexto, es decir, se presentan arquitectónicamente”⁵

V.II Evolución Histórica del Régimen Municipal

V.II.I Orígenes del Municipio: (Grecia y Roma)

Se puede decir que desde los orígenes de la ciudad existe el Municipio. Era necesario un cuerpo organizativo que administrara la comuna. Pero en realidad son los romanos con sus conquistas imperiales, que van estableciendo en los territorios tomados, las Provincias.

Se dice que: “en Roma, físicamente, se asimilaba Municipio con Ciudad. Es decir, se le daba la categoría de Ciudad a las circunscripciones territoriales que se organizaran conforme lo establecía la Ley Julia Municipales. Se nota entonces cómo el municipium, obedecía a un criterio de división territorial, de Gobierno Local. Políticamente, los cargos eran de elección popular y temporales.”⁶

⁵ Francis D.K. Ching. Arquitectura: Forma, Espacio y Orden. ediciones G. Gili. de C.V. México, D.F. 1985. pág 10

⁶ Sancho, González Eduardo. Las funciones Municipales (artículo 4 del Código Municipal) y la Realidad Municipal Costarricense. Revista Ciencias Jurídicas. U.C.R., N. 20-21. Octubre 1972. Pág 66

Los romanos, tenían un **sistema político** muy organizado, de ahí que actualmente sus instituciones persisten y por lo menos en nuestros países de Occidente, hemos tomado estas formas de organización local.

“Las ciudades incorporadas a Roma reciben el nombre de **municipia**. Obligados a verificar determinadas prestaciones_ tributos y servicio militar_, se caracterizan los municipios por conservar su autonomía administrativa y sus magistrados. Los municipios participan de la ciudadanía romana, sea de pleno_ *municipia cum sufragio et iure honorum*_, sea limitada en el campo del Derecho público_ *municipia sine sufragio*.”⁷ Es decir son las ciudades incorporadas con derecho al sufragio, *_us sufragi_*, obteniendo los mismos derechos que los ciudadanos romanos.

Por otra parte, se ha dicho también, que el antecedente del municipio proviene de la **polis griega**, ya que se dice que “Grecia fue la base de la concepción política del hombre occidental, de la idea del Estado, de la democracia, etc.; por todo ello, merece especial cuidado analizar la institución de la “Polis” como centro de la propia vida política del pueblo griego”⁸

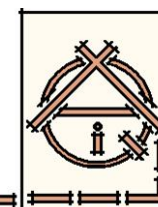
El Profesor Carlos F. Quintana, dice que: “La ciudad será para el hombre griego el centro de su vida, su realización y plenitud. Sólo en ella se pueden realizar los grandes valores de justicia y virtud, como lo exponen Platón en “La República” y Aristóteles en “La Política”⁹

⁷ Iglesias, Juan. Derecho Romano. Pág 25.

⁸ Quintana Roldan, Carlos F. Derecho Municipal. Editorial Porrúa, México.

Pág 29

⁹ Ibid. Pág. 30



Se concluye, al igual que el Profesor Quintana, que las instituciones urbanas griegas tienen los mismos elementos de las civitates municipales romana. La Polis griega es precursora, con sus demos, de la organización municipal que siglos después se establece en el gran imperio romano y su sistema de organización de sus ciudades.

Se entiende como “**demos**” a los barrios de la polis, que tenían algunas autoridades y funcionarios particulares, siendo una especie de municipio subordinado al Estado, es decir la Polis se parecía a una Ciudad-Estado.

Con base a lo anterior, se estima que el Municipio tiene una naturaleza estrictamente **territorial**, tanto **polis** en Grecia y **urbs** en Roma, siendo los antecedentes directos del Municipio, como organización política _ administrativa, existía deberes y obligaciones que cumplir por parte de los habitantes, por ejemplo el pago de tributos.

En síntesis, es destacar la organización romana como estructura más funcional de lo que se conoce como Municipio, con base en los siguientes elementos:

1. **El Territorio (Territorium):** “terreno donde se asentaban los núcleos de población como aldeas (vici); grupos de casas diseminadas (pagi), centros de reunión (conciliabula fora), o fortificaciones (castella), todos sometidos a la autoridad del Municipio.

2. **El pueblo del Municipio (populus municipio)** se componía, en primer lugar, de los munícipes o ciudadanos que habían nacido en la circunscripción, o por haber sido honrados con este título por la Curia. Sólo los munícipes tenían la plenitud de derechos de la

ciudad. Los incolae o domiciliados, estaban obligados a pagar las cargas (munera) pero no podían desempeñar cargos curiales.

Tanto los munícipes como los domiciliados estaban sometidos a diversas cargas u obligaciones. Unas eran de tipo personal, como obligaciones de auxilio y defensa; y otras de tipo patrimonial, como pagar las contribuciones del erario municipal. Finalmente los transeúntes u hospites, estaban ajenos a la vida municipal.

3. **La Curia** fue el órgano más importante de la organización del Municipio romano; al igual que el Senado en Roma, a la Curia le correspondía la dirección de los asuntos locales. Sus miembros, los decuriones, eran la clase más elevada de la ciudad. El número de decuriones fue variable según la importancia de las ciudades”¹⁰

Por otra parte, tenemos la estructura funcional de la “**magistratura**” y sus cargos:

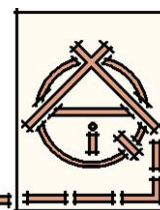
“Los **ediles (duunviri)**, encargados directamente de la atención de la administración municipal, a quienes competían las labores de policía, vigilancia de los mercados, pesas y medidas y cuidado de los edificios públicos. Los ediles, con el tiempo se significaron como los más importantes administradores de las municipalidades, por lo que trascendieron a otras etapas de la evolución municipal.

Los **cuestores**, encargados de las finanzas del erario municipal.

Los **pontífices y augures**, se encargaban del culto municipal.

Los **seviros augustales**, tenían como función el cuidado del culto imperial.

¹⁰ Quintana, Roldan, op. cit. Pág. 34



Tardíamente aparece el **defensor civitatis**, creado para proteger a la plebe de injusticias y violencias. Esta figura alcanzaría posteriormente notable esplendor en el Municipio del Bajo Imperio.

Al mando de los magistrados y funcionarios, se encontraban una serie de empleados subalternos, como los **lictors (alguaciles); los viatores o mensajeros; los librarii** o tenedores de libros; etc.”¹¹

V.II.II El Municipio en España:

Los orígenes se remontan cuando la Península Ibérica fue tomada por los romanos: “Para el año 196 A.C., son nombrados dos procónsules romanos que encabezarían el mando de las dos provincias en que se dividió a Hispania: la ulterior y la citerior. De inmediato hubo múltiples colonias latinas en tierras iberas. Señala Mommsen que “La antigua y rica ciudad comercial de Gades (Cádiz), cuyo régimen municipal había transformado ya César, a tono con los tiempos, siendo pretor, obtuvo ahora del emperador (Augusto) el derecho pleno de municipalidad itálica”. Fue, pues, Cádiz el primer Municipio extraitálico fundado por Roma que entró en la confederación de ciudadanos romanos. Pocos años después, continua Mommsen, fue concedido el mismo derecho a algunos otros Municipios españoles.”¹²

V.II.III Corriente Visigoda

“Desde los primeros años del siglo IV D.C., la Península Ibérica sufre los embates de frecuentes invasiones, que correrán por todo

ese siglo y el V D.C. En el año 415 los visigodos derrotan a otras tribus germánicas como los suevos, los alanos y los vándalos, quedando de hecho como los verdaderos dominadores de la Península. Figuras como Eurico, Alarico y Teodorico, consolidaron pronto el Reino Visigodo. Sin embargo, la romanización de estas tribus fue evidente, pues adoptaron una multiplicidad de costumbres y reglas latinas vertidas en códigos, como el de Eurico; la Lex Romana Wisigothorum de Alarico, también conocido como Liber Juris; o el Edictum Theodorici dado por Teodorico el Grande, muy probablemente a principios del siglo VI D.C.

De todas estas importantes fuentes se desprenden varias instituciones que se arraigan en el decadente Municipio hispano-romano. Los tiempos habían cambiado, la cultura típicamente urbana de los romanos, se vio de pronto desaparecida frente a organizaciones tribales, casi primitivas, de características más rurales.

Dos instituciones municipales visigóticas son de destacarse: el Conventus publicus vicinorum y el Placitum. La primera de ellas era, a decir de Ochoa Campos, la reunión de los habitantes para resolver cuestiones administrativas. Seguramente antecedente de los cabildos abiertos de la España medieval. El Placitum, igualmente reunía a los hombres del Municipio, pero con un marcado carácter judicial, precursor sin duda, de los jurados populares.”¹³

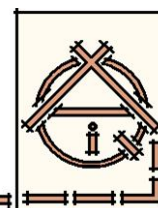
V.II.IV Corriente Árabe

La ocupación de siete siglos, que corrió del año 711 al

¹¹ Ibidem. Pág. 35

¹² Quintana, Roldan, op. cit. Pág. 35

¹³ Ibidem, pág. 37, 38



1492 D.C., indudablemente que aportó elementos a la organización general de la sociedad española. El Municipio visigodo, prácticamente desaparecido y sobreviviendo en sus elementos esenciales bajo las Curias parroquiales, se transformo por completo.

-La dominación árabe, desde luego, en todos esos siglos, fue sumamente cambiante; generalmente se admiten tres grandes etapas: La de los emiratos dependientes del Califato de Bagdad; la del Califato Español; y la de los llamados Reynos de Taifas.

Se cree que si bien no se integró un Municipio hispano-árabe, por la notable diferencia de culturas, idiomas, religión, etc. la dominación árabe aportó diversas figuras, ya señaladas, que serán posteriormente captadas por el Municipio español de la Baja Edad Media

V.II.V Historia de la Municipalidad en Costa Rica

El Lic. Eduardo Sancho divide por períodos de años el desarrollo municipal en Costa Rica:

V.II.VI Período de 1824 a 1850

La forma rápida y consciente en que el costarricense de los primeros años de vida independiente, nota que debe organizar al país, promueve la primera ley de carácter municipal. El decreto XXIX del 28 de diciembre de 1824 “deseando que todos los pueblos tengan en su seno los mayores recursos posibles para su mejor administración...” estableció: En todos los Pueblos del Estado cualquiera que sea su población, habrá municipalidad.

El 25 de enero de 1825 el Congreso Constituyente decreta la ley fundamental del Estado e incluye un capítulo específico el 12 “Del Gobierno interior de los Pueblos”, dándole categoría constitucional al régimen municipal.

El Decreto 147 del 23 de octubre de 1827, viene a constituir la primera Ley de organización municipal.

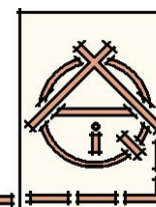
El Decreto 161 del 13 de junio de 1828, por primera vez define los fines y objetivos de los gobiernos locales. A través de este decreto, se emite un Reglamento de atribuciones de las Municipalidades.

Con el Decreto de Bases y Garantías, se dividió el Estado en cinco Departamentos y estos se subdividieron en pueblos, barrios y cuarteles. De esta forma, los Departamentos asumieron todas las funciones de los municipios.

El Decreto de 1848 CLIX reforma la Constitución de 1847 y nace a la vida jurídica “La Constitución de 22 de noviembre de 1848”

Por primera vez en nuestra historia constitucional, aparece la división territorial que se mantiene aún hoy en día. El territorio de la República se divide en Provincias; cada provincia en uno o más Cantones y cada cantón en Distritos (art. 8). También nace la figura del Gobernador de la Provincia dependiendo del Ejecutivo y para cada cabecera de Provincia y Cantón se asigna un cuerpo municipal (art. 101).

Una vez afianzado el régimen en el país, los principios se tornan obsoletos y no es sino hasta en 1970 en que son transformados con la promulgación del Código Municipal.



En el artículo 1 del Código Municipal establece que el municipio esta constituido por el conjunto de persona vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del Gobierno Municipal.

V.III ¿Qué es una Municipalidad?

El artículo 169 de nuestra Constitución Política dispone: “La administración de los intereses y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del Gobierno Municipal, formado por un cuerpo deliberante, integrado a su vez por regidores de elección popular, y un funcionario ejecutivo que designará la ley

La Municipalidad es un Gobierno Local con autonomía política, administrativa y financiera. Su misión fundamental es la de administrar y brindar servicios de interés público local. Su estrategia se orienta a la modernización de los servicios y a la promoción de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones para el desarrollo del cantón”¹⁴.

La municipalidad es una corporación que representa a una comunidad vecinal (municipio) asentada sobre determinado territorio (cantón) para la gestión administrativa autónoma de los intereses propios (locales) mediante un gobierno electivo y representativo (Gobierno Municipal) que opera descentralizadamente en términos territoriales.

En palabras de Guido Chávez Soto “dentro de la imagen urbana pública, o la representación de la ciudad que pertenece a todos,

esta presente en el gobierno municipal, ya que es la Institución política regional de mayor importancia”¹⁵ es en esa medida que al ser el elemento preponderante de la comunidad, debe marcar un Hito de carácter referencial.

V.III.I Características de la Municipalidad

De acuerdo con la Sala Constitucional (Voto No 5445-99) la municipalidad comprende estas características:

Posee jurisdicción territorial (cantón) para atender los intereses y servicios del nivel local.

Supone una población fincada en lazos de vecindad (vecino o munícipe).

Dispone de un gobierno formado por dos órganos diferenciados: Concejo y Alcalde, con funciones y relaciones definidas.

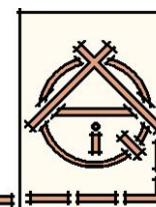
Tiene carácter de corporación pública en cuanto son los vecinos los que promueven y administran sus propios intereses por medio del ente municipal.

El gobierno municipal es popular y representativo del municipio (conjunto de vecinos de un mismo cantón).

Goza de garantía constitucional de independencia o autonomía para fijar sus propias metas y medios normativos y administrativos.

¹⁴ Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM. Atlas cantonal de Costa Rica. pág

¹⁵ Chaves, Soto Guido. Edificio Municipal y Plaza Cívica para el Cantón de Montes de Oca. U.C.R. Escuela de Arquitectura. Tesis para optar por el grado de Licenciatura. Febrero 2005. Pág 19



Opera de manera descentralizada frente al Gobierno de la República.

V.III.II Autonomía

Al referirse a la autonomía local, la Sala Constitucional (en el Voto 5445-99) alude a ella como la capacidad de decidir libremente y bajo su propia responsabilidad, todo lo referente a una localidad.

Ello implica:

Autonomía política: autogobierno, elección de sus autoridades por medio de mecanismos de carácter democrático y representativo.

Autonomía normativa: potestad de dictar su propio ordenamiento en las materias de su competencia (potestad reglamentaria, reglamentos autónomos de organización y de servicios).

Autonomía tributaria: la iniciativa para la creación, modificación, extinción o exención de los tributos municipales (con autorización legislativa).

Autonomía administrativa: autonormación y auto administración, lo que supone libertad frente al Estado para la adopción de sus decisiones fundamentales: políticas, planes, programas y presupuestos.

V.III.III Coordinación y controles

La Sala Constitucional en el voto referido indicó que el territorio municipal (cantón) es simultáneamente local, estatal e institucional. Las municipalidades forman parte del Estado costarricense y, aunque tengan plena autonomía en lo

correspondiente a sus cometidos estrictamente de orden local, están llamadas a coordinar sus actividades con otros entes públicos.

En tal sentido señaló:

La descentralización territorial del régimen municipal no implica una restricción o eliminación de competencias asignadas constitucionalmente a otros órganos del Estado.

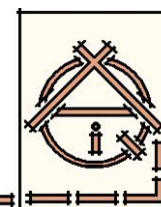
Coexisten intereses locales cuya custodia corresponde a las municipalidades y otros constitucionalmente atribuidos a otros entes públicos.

¿Que es un interés local? Las leyes deben definir el interés local o en su defecto los jueces mediante la interpretación jurisdiccional.

La autonomía municipal no excluye el control de legalidad.

V.IV Transparencia en la Gestión Municipal

La transparencia se origina en que el Estado es público: PERTENECE A TODOS. Los ciudadanos eligen a las autoridades y les otorgan a través del voto la facultad de gobernar. Esta delegación de poder de los ciudadanos a sus mandatarios es necesaria porque todos los ciudadanos no podrían estar permanentemente reunidos para tomar las decisiones sobre su destino común y para organizar los servicios comunes. Son las autoridades quienes representan a los ciudadanos en el manejo de los asuntos públicos, en el manejo del Estado. Se encargan de administrar, organizar, recaudar, ejecutar. La transparencia se fundamenta en que quienes gobiernan a todo nivel (nacional, regional o local) lo



hacen por encargo o delegación de los ciudadanos y por lo tanto están sujetos a su control. Si el Estado es de todos, y por ello es pública, entonces toda información o acción de la gestión debe también poder ser de conocimiento público.

Entonces, la transparencia esta referida a la capacidad de las instituciones para dejar ver a los ojos de los ciudadanos el conjunto de sus actos de gestión. Es la capacidad que tienen para ofrecer a los gobernados la información que poseen y para someterse a su control.

En una gestión pública transparente “las responsabilidades, procedimientos y reglas con las cuales cada uno se desempeña se establecen, realizan e informan de manera clara y abiertas a la participación y el escrutinio (control) ciudadano”¹⁶. Ello genera un clima de confianza y contribuye a una mejor gobernabilidad.

La transparencia se desarrolla en un sistema de relaciones multilaterales la principal de las cuales es la del gobierno con el ciudadano. Sin embargo, debemos recordar que no solo las entidades públicas están obligadas a realizar una gestión transparente, sino también las entidades o empresas privadas que manejan asuntos relacionados con el interés público. Por ejemplo, las empresas que prestan servicios públicos (electricidad, teléfonos, salud, educación, etc), o los bancos porque manejan recursos públicos y porque sus actividades pueden poner en juego intereses públicos. Toda actividad pública y toda actividad privada relacionada con el interés público tienen que realizarse en un Marco de Transparencia.

¹⁶ VI Taller de Fortalecimiento de Capacidades de Autoridades y Funcionarios municipales. 2007. “Políticas Públicas de Transparencia en la Gestión Municipal”. Instituto de Estudios peruanos.

V.V Transparencia y Arquitectura

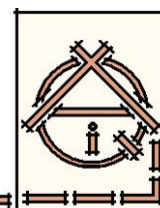
Las primeras vanguardias del siglo se propusieron la audaz idea de "vaciar" el espacio arquitectónico y "llenarlo" con estructuras ausentes. Este sueño moderno es hoy posible gracias a las nuevas tecnologías y materiales.

Juntos, déjenos desear, concebir y crear la nueva estructura del futuro, que un día se elevará hacia las alturas, como el símbolo de cristal de una nueva fe.

La confianza en el futuro, en la tecnología y en los nuevos materiales convirtió al vidrio en la panacea de la arquitectura, donde la transparencia permitía la apropiación del paisaje desde el interior y la comprensión de los espacios interiores desde el exterior, en una suerte de arquitectura sincera, funcional y democrática. Hans Ibelings, autor de "Supermodernismo", decía que el deseo de transparencia total se manifestó en los años veinte a partir de los proyectos irrealizados de Mies van der Rohe para un rascacielos en la Friedrichstrasse de Berlín, pero sólo hoy en día la tecnología parece lo bastante sofisticada como para hacer realidad esa ansiada transparencia. El mismo Mies van der Rohe reconocía su fascinación por el vidrio: "descubrí trabajando con maquetas de cristal que lo importante es el juego de los reflejos y no, como en un edificio corriente, el efecto de luz y sombra.

Rowe afirma que Le Corbusier sentía una especial preocupación por las cualidades planas del vidrio y Gropius, en cambio, por sus atributos traslúcidos.

Se trata de membranas, pantallas y filtros que juegan con la transparencia, la translucidez y la opacidad de sus superficies y crean una nueva arquitectura de luz sin



sombras. Son arquitecturas abstractas de piedra o vidrio, de contenedores prismáticos revestidos de láminas traslúcidas o mallas transparentes que inciden en la textura de la superficie y tersura de su piel¹⁷.

La arquitectura moderna suele ser sinónimo de amplitud y transparencia. El uso de grandes paneles de vidrio y perfiles estrechos de aluminio garantiza una incidencia óptima de luz y ofrece a los ocupantes una vista extraordinaria del mundo exterior.

La confianza en el futuro, en la tecnología y en los nuevos materiales convirtió al vidrio en la solución de la arquitectura, donde la transparencia permitía la apropiación del paisaje desde el interior y la comprensión de los espacios interiores desde el exterior.

La transparencia no es solo sinónimo de espectacularidad, sino también de eficiencia energética.

V.VI El Ocio

“Mediante el equipamiento de la comunidad. El descanso y el tiempo de descanso constituyen la clave de la actividad y la responsabilidad cívica y el desarrollo general de la personalidad.

El equipamiento constructivo del descanso mediante adecuadas provisiones en el plan para parques, espacios para juegos, teatros al aire libre, instalaciones para festivales y otras cosas semejantes, forma parte del esfuerzo creador que se debe llevar a cabo para proporcionar a cada individuo la oportunidad de desarrollarse

¹⁷ Tomado de google. Mayo de 2000. ARQUITECTURA Y TRANSPARENCIA. Miguel Adria.

como personalidad y como miembro de la comunidad¹⁸.

V.VII Contaminación Sónica

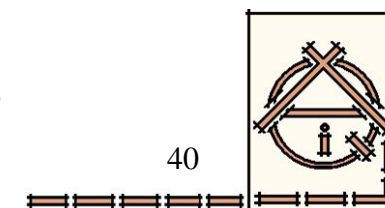
El término hace referencia al ruido, es decir, un sonido molesto que puede producir efectos fisiológicos y psicológicos nocivos para una persona o grupo de personas que circulan a nivel aéreo o por las calles de una población. Como generalmente las ciudades poseen gran cantidad de elementos generadores de ruido, como ser el tránsito e industrias, se produce en conjunto un alto nivel sonoro que puede llegar a perjudicar la integridad física y psíquica del habitante urbano.

El oído humano sólo puede soportar ciertos niveles máximos de ruido, sin embargo el nivel que se acumula en las regiones centrales de la ciudad en reiteradas ocasiones supera ese máximo. Algunos ruidos de la ciudad se encuentran por encima del "Umbral del dolor". (Por encima de los 120 dB). Estos ruidos pasan a formar parte de la contaminación acústica de una ciudad y deben ser restringidos y controlados por las autoridades.

La causa principal de la contaminación acústica es la actividad humana; el transporte, la construcción de edificios y obras públicas, la industria, entre otras. Los efectos producidos por el ruido pueden ser fisiológicos, como la pérdida de audición, y psicológicos, como la irritabilidad exagerada

El Ruido perturba las distintas actividades comunitarias,

¹⁸ Aronovici, Carol. La construcción de la Comunidad. Buenos Aires. Argentina. Eudeba. Pág. 20



interfiriendo la comunicación hablada, base de la convivencia humana, perturbando el sueño, el descanso y la relajación, impidiendo la concentración y el aprendizaje, y lo que es más grave, creando estados de cansancio y tensión que pueden degenerar en enfermedades de tipo nervioso y cardiovascular.

V.VIII El Bioclimatismo

“Constituye una rama de la arquitectura, cuyo objetivo primordial está en diseñar para el aprovechamiento máximo de los factores del entorno inmediato, tales como el clima, condiciones geomorfológicas y la biodiversidad, esto con el fin de lograr factores óptimos para la comunidad.

Este concepto está estrechamente relacionado con el diseño como tal y los distintos elementos arquitectónicos que se utilizan (cubiertas, parasoles, ventanearía, entre otros). Otro aspecto de valor, es que se busca eliminar al máximo la utilización de sistemas artificiales, esto con la intención de lograr una adaptación adecuada con el ambiente y procurar una reducción máxima del daño o impacto ambiental”¹⁹.

La arquitectura bioclimática es un tipo de arquitectura donde el equilibrio y la armonía son una constante con el medio ambiente.

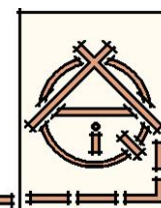
Se busca lograr un nivel de confort térmico, teniendo en cuenta el clima y las condiciones del entorno para ayudar a conseguir el confort térmico interior mediante la adecuación del diseño, la

geometría, la orientación y la construcción el edificio adaptado a las condiciones climáticas de su entorno. Juega exclusivamente con las características locales del medio (relieve, clima, vegetación natural, dirección de los vientos dominantes, insolación, etc.), así como, el diseño y los elementos arquitectónicos, sin utilizar sistemas mecánicos, que más bien se consideran como sistemas de apoyo.

La arquitectura bioclimática es, en definitiva, una arquitectura adaptada al medio ambiente, sensible al impacto que provoca en la naturaleza, y que intenta minimizar el consumo energético y con él, la contaminación ambiental.

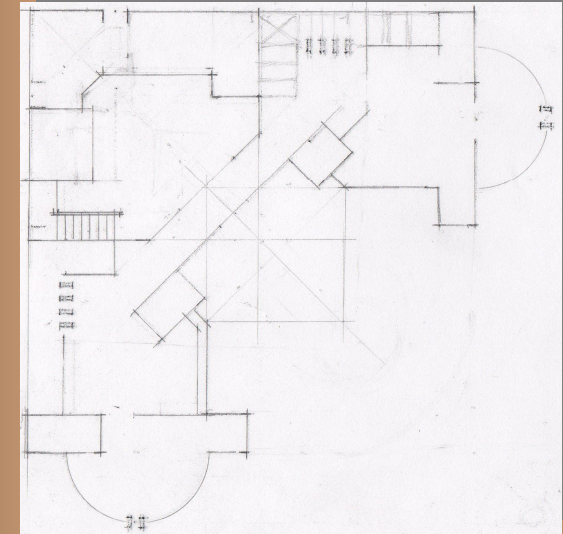
No necesita de la compra o instalación de sistemas mecánicos de climatización, sino que juega con los elementos arquitectónicos de siempre para incrementar el rendimiento energético y conseguir el confort de forma natural. Para ello, el diseño bioclimático supone un conjunto de restricciones, pero siguen existiendo grados de libertad para el diseño según el gusto de cada cual. La arquitectura bioclimática tiene en cuenta las condiciones del terreno, el recorrido del Sol, las corrientes de aire, etc., aplicando estos aspectos a la distribución de los espacios, la apertura y orientación de las ventanas, etc., con el fin de conseguir una eficiencia energética. No consiste en inventar cosas extrañas sino diseñar con las ya existentes y saber sacar el máximo provecho a los recursos naturales que nos brinda el entorno. Sin embargo, esto no tiene porqué condicionar el aspecto de la construcción, que es completamente variable y perfectamente acorde a las tendencias y el diseño de una buena arquitectura.

¹⁹ Basado en los conceptos del autor Rafael Serra. En su Libro “**Arquitectura y climas**”. Segunda Edición, Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona, España, 2000.



**PALACIO MUNICIPAL DE
MONTES DE OCA**

CAPITULO VI

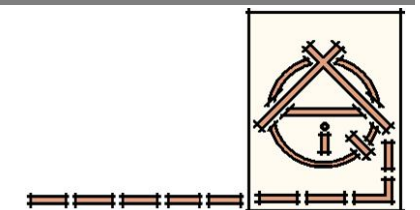


ESTRUCTURA DE CAMPO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



Este tiene como objetivo determinar mediante una serie de estudios, tanto a nivel macro como micro, que el sitio, el cual esta plenamente identificado porque es un terreno cuya propiedad es de la Municipalidad de Montes de Oca indique cuales son las pautas a seguir para un apropiado diseño.

Se realizarán estudios con respecto al uso del suelo: límites físicos, vialidad, tendencias de desarrollo, flujos peatonales y vehiculares predominantes, perfil de las edificaciones, análisis sónico, geometría del lote, vientos predominantes, soleamiento, zonificación de acuerdo al Plan Regulador.

VI. Estructura de Campo

VI.I Ubicación Geográfica

- Provincia San José
- Latitud 09° 56'28" N
- Longitud 84° 00'34" O
- Altitud 1.205 msnm
- Distancia 5km a SJO km
- Superficie 21,17 km²

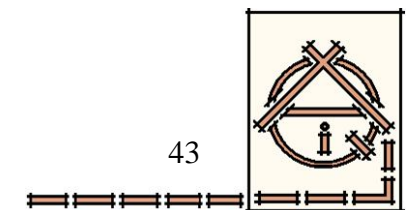




Fig. 8. Mapa de Costa Rica elaboración del autor



Fig 9. Elaboración del autor.

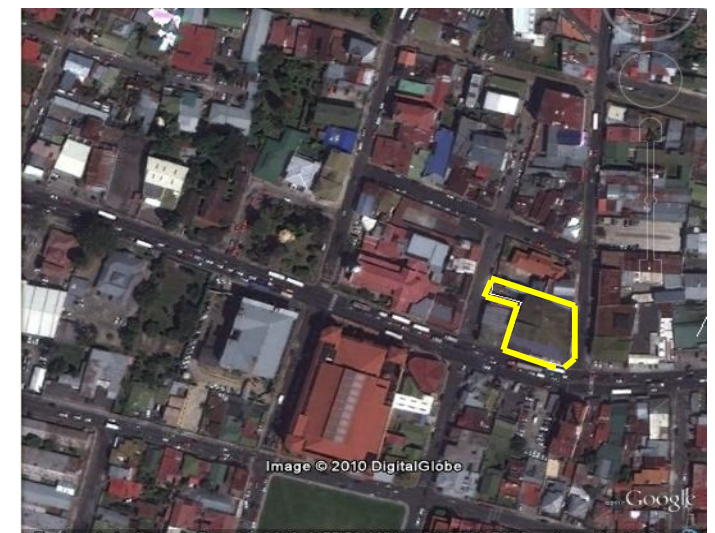
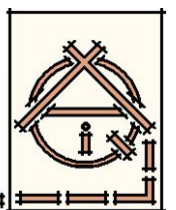


Foto. 5. Elaboración del autor

El terreno se encuentra ubicado 100 mts Sur y 200 mts Este del actual Palacio Municipal.

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



VI.II Límites

Dentro de los límites del cantón de Montes de Oca podemos ubicar:

Norte: Goicoechea

Oeste: San José

Sur: San José

Este Curridabat y Cartago

VI.II.I Límites del terreno:

Norte: Bar Terra U.

Este: Calle pública

Sur: Carretera Principal (San José – Cartago)

Oeste: Barbería Rex y calle pública

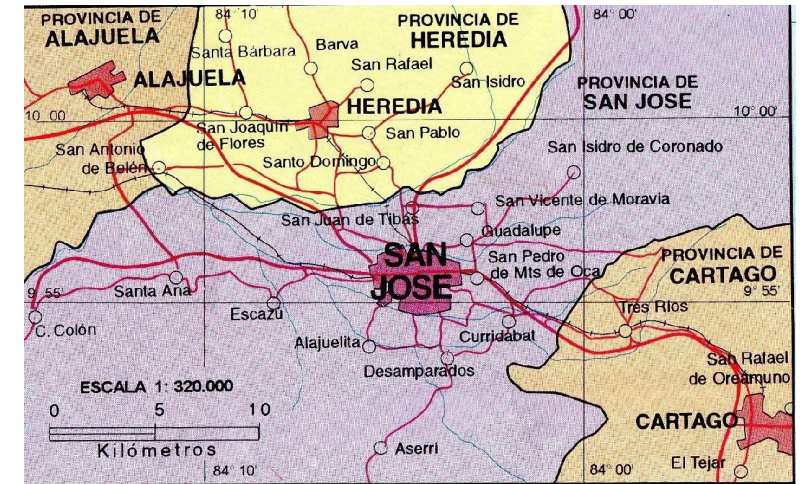


Fig. 10. Elaboración del autor

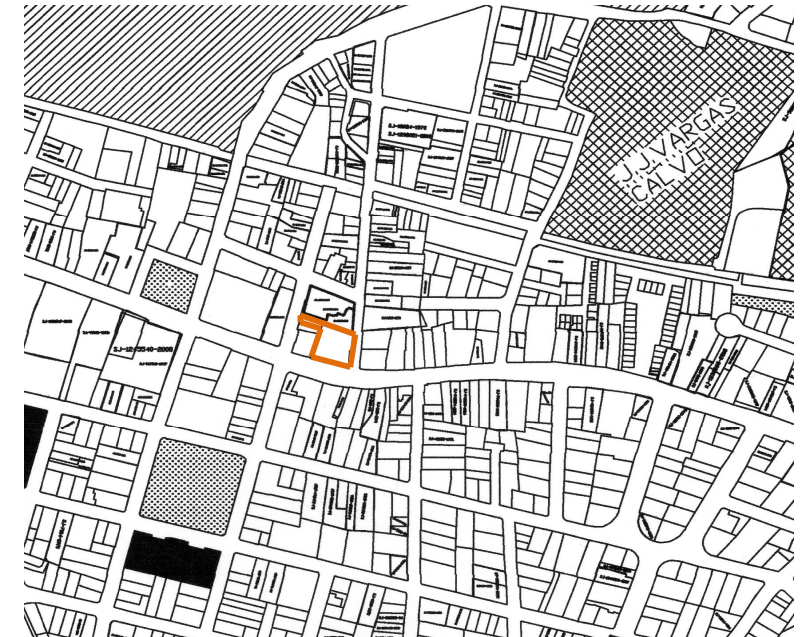
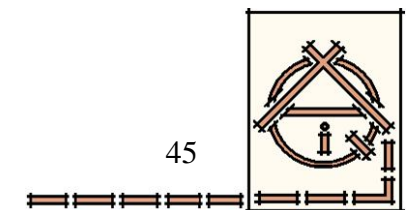


Fig. 11. Elaboración del autor



VI.III Geometría del lote

El lote posee una geometría regular definida por bordes, duros y semiduros

- Borde duro, definido por las calles
- Borde semiduro, definido por las edificaciones
- Lote baldío, que se propone comprar, ya que se encuentra ubicado en una calle de muy poco tránsito y permitiría el acceso al estacionamiento subterráneo.
- Lote donde actualmente se ubica el edificio anexo (Antiguo Banco Anglo)

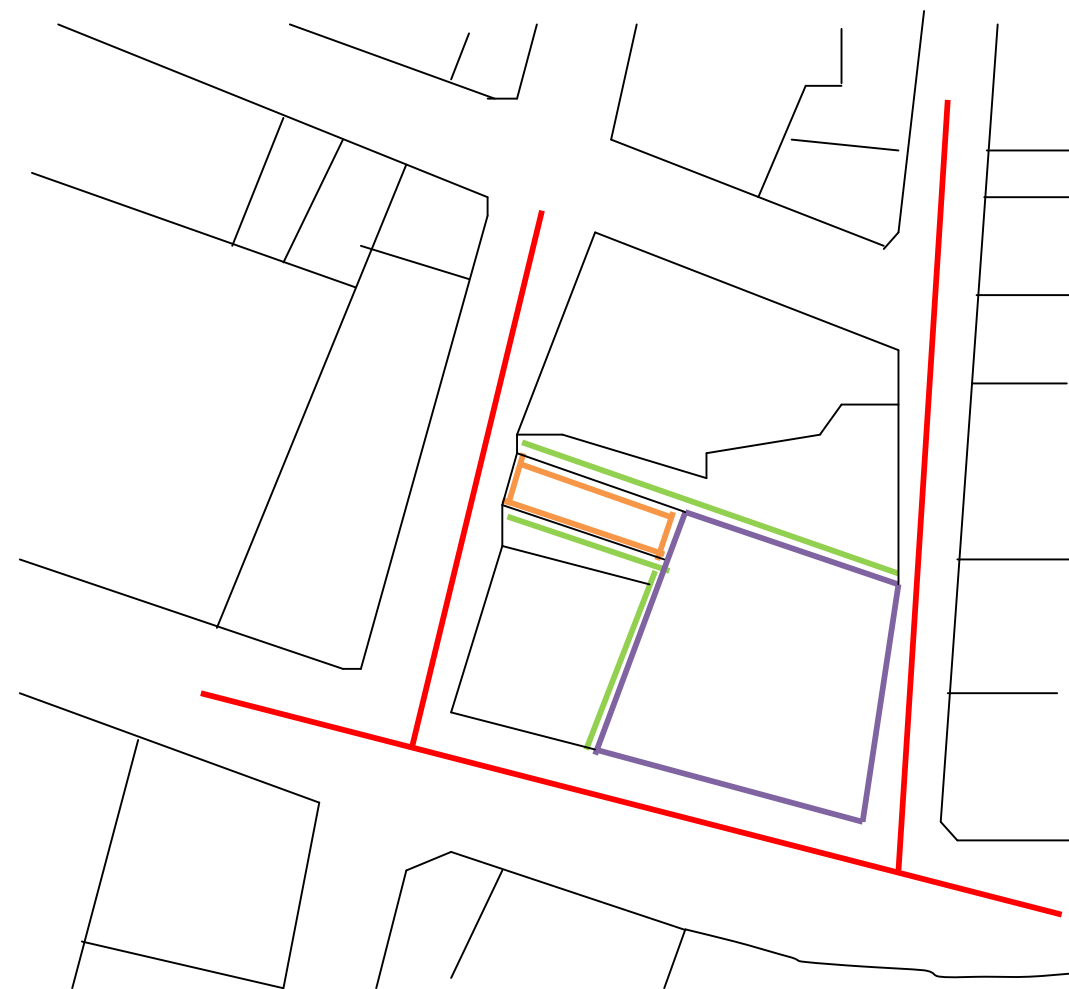
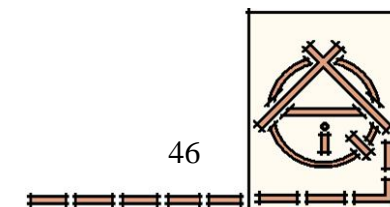


Fig. 12. Elaboración del autor



VI.IV Uso de Suelo

La zona donde se encuentra ubicado el terreno esta denominada según el "Plan Regulador como Comercial"²⁰.

Las características de esta zona son:

Altura = 5 pisos o vez y media la medida del ancho libre frente a líneas de construcción, se tomará el ancho de la calle más restrictiva

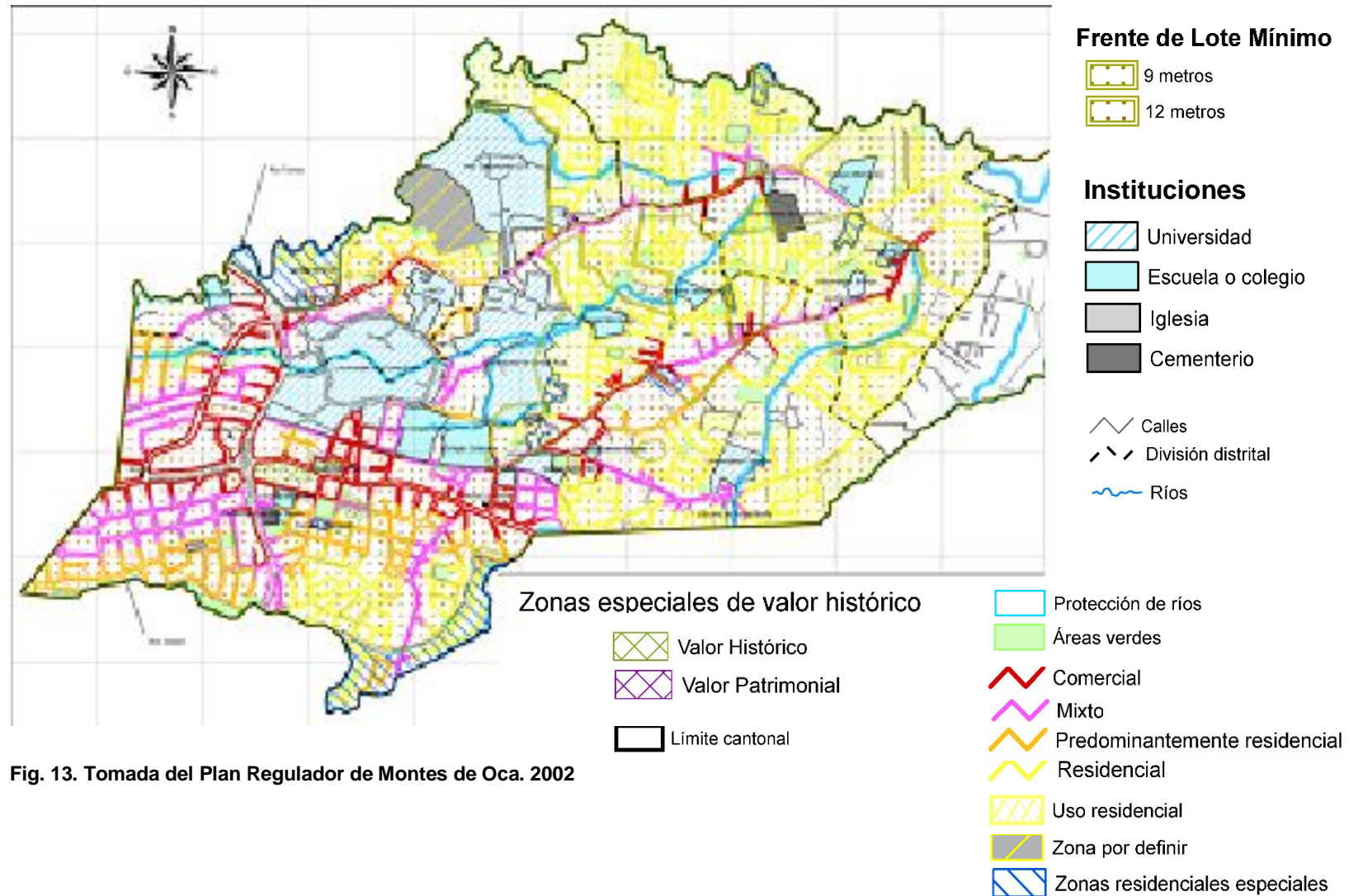
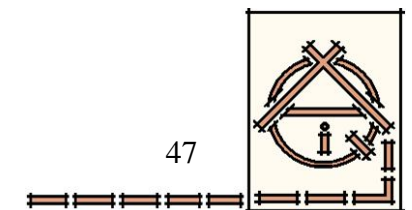


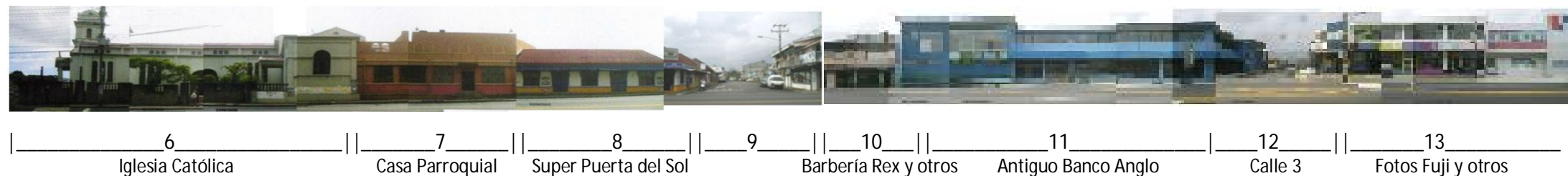
Fig. 13. Tomada del Plan Regulador de Montes de Oca. 2002

²⁰ PRODUS, Plan regulador de Montes de Oca. 2002



VI.V Perfil de las edificaciones

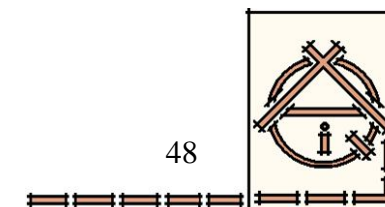
Como se logra apreciar, el perfil muestra las alturas de las edificaciones más cercanas al terreno a intervenir y la mayor parte no sobrepasa de los dos niveles



Fotos tomadas por el autor: corresponden al costado norte de la vía principal de Montes de Oca, que va desde la Iglesia Católica hasta la entrada a la calle 3 (calle de La Amargura)



Fig. 14. Elaboración propia. Corresponden al perfil de las fotos (6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13)



VI.VI Análisis Sónico

Como se logra apreciar en la imagen existen cuatro puntos que generan un alto grado de contaminación sónica y de polución. Esto se debe a que en las horas pico de 6.00 am a 8.00 am, de 12.00 md a 2.00 pm y de 5.00 pm a 7.00 pm, es cuando se da el mayor auge de tránsito vehicular.

Los cuatro puntos son intercepciones, la rotonda de la fuente de la Hispanidad, la para de autobuses que trasladan los estudiantes a la Universidad de Costa Rica, el ingreso vehicular por la calle 3 a la U.C.R y la para de buses en la entrada principal de la U.C.R.

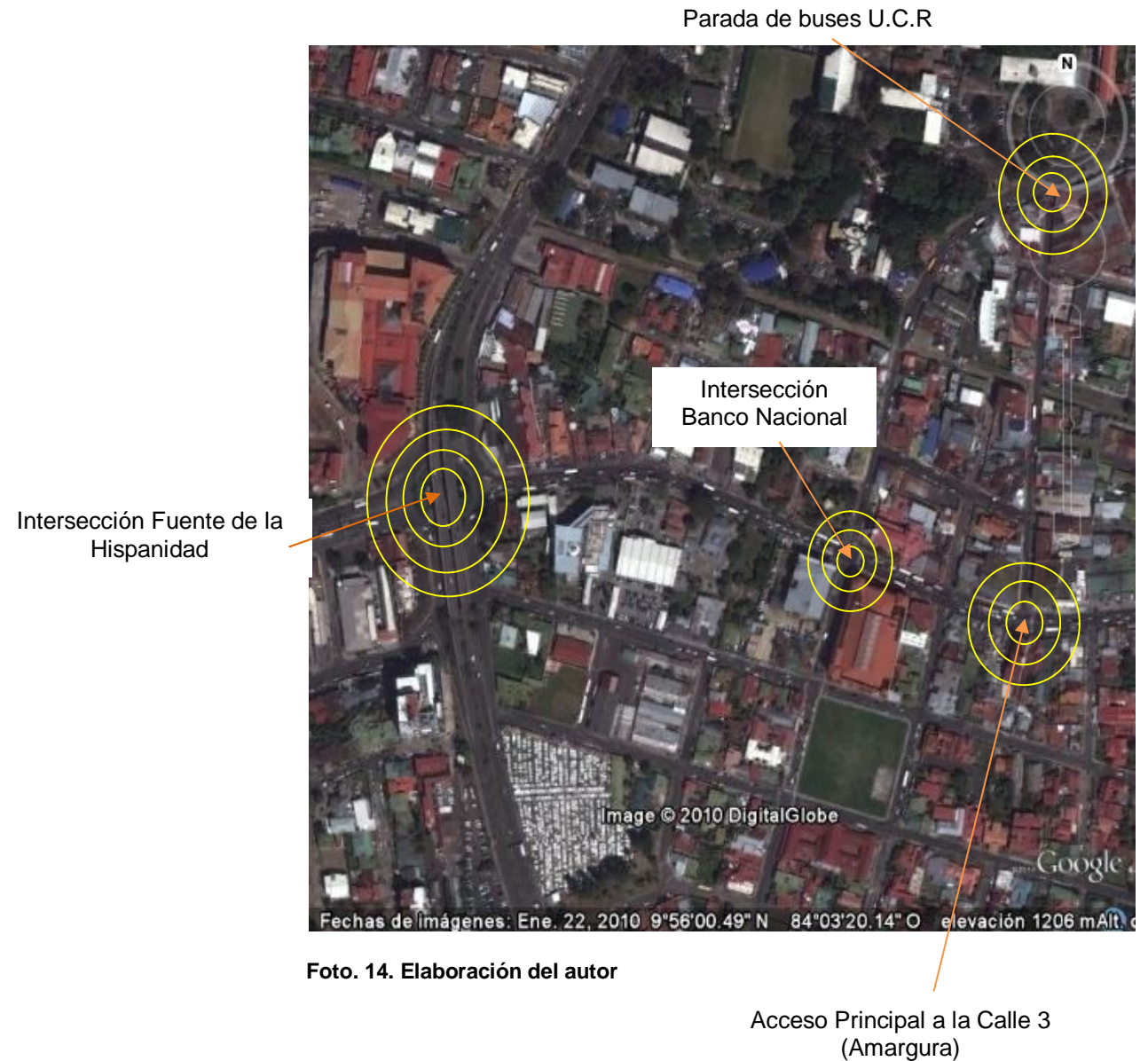


Foto. 14. Elaboración del autor

VI.VII Lluvias Dominantes

CLIMOGRAMA LLUVIAS

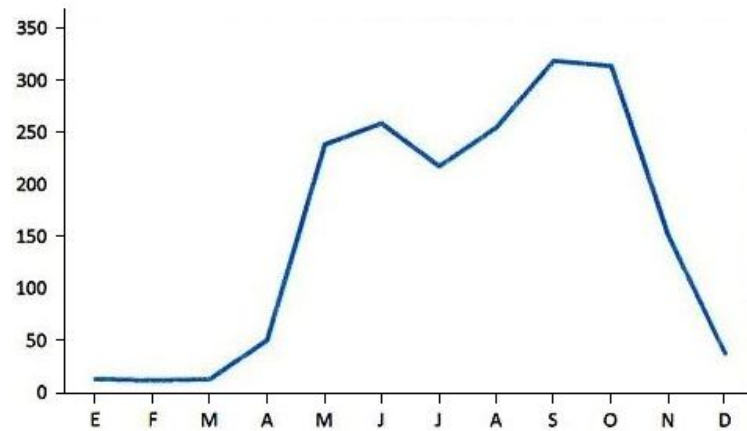


Fig. 15. Elaboración Propia

LLUVIA m/m	SAN PEDRO			INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL								
Elementos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Noviem.	Diciem
Lluvia	13.3	12.0	13.3	55.1	239.1	259.4	218.3	255.4	319.4	314.6	152.3	38.6

Para la época lluviosa las horas de sol varían entre las 4 horas y en época seca entre las 8 horas, cuando se presenta poca nubosidad y cielos despejados

VI.VIII Vientos Dominantes

CLIMOGRAMA VIENTOS (Km/h)

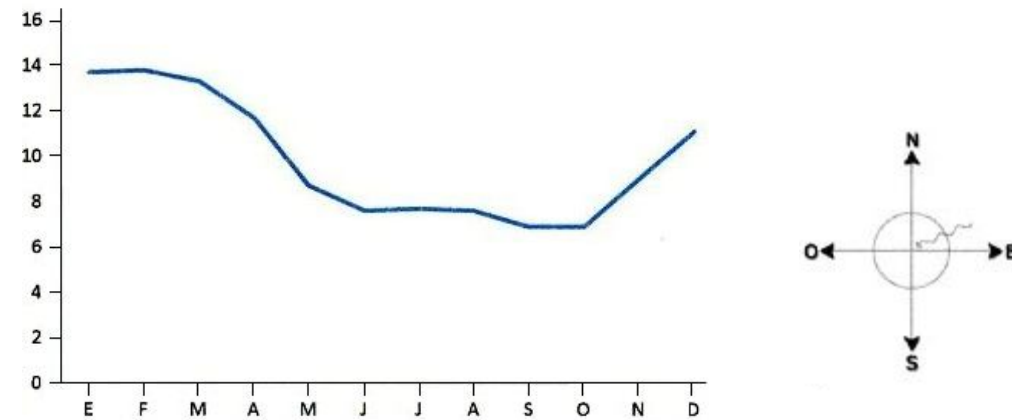
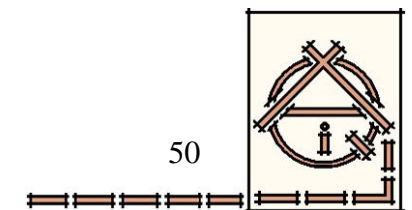


Fig. 16. Elaboración Propia

VIENTO	SAN PEDRO			INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL								
Elementos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Noviem.	Diciem
Viento (Km/h)	13.7	13.8	13.3	11.7	8.7	7.6	7.7	7.6	6.9	6.9	9.0	11.1

En la época de invierno (lluvia) estos vientos son acompañados de brisas que provienen del Oeste y Sureste, lo cual permite que las paredes del edificio que se encuentran ubicadas en este sentido mantengan una temperatura confortable generada por un sistema pasivo de vientos que regulan la temperatura interior de la edificación.

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



VI.IX Vialidad

Análisis de Vías (Nacional, Primaria por Conectividad y Secundarias)

- La vía Nacional la conforma la Carretera San José-Cartago
- La vía primaria por conectividad la conforma la carretera entre San Pedro y Zapote
- La vía secundaria la conforman las calles que separan los cuadrantes del cantón

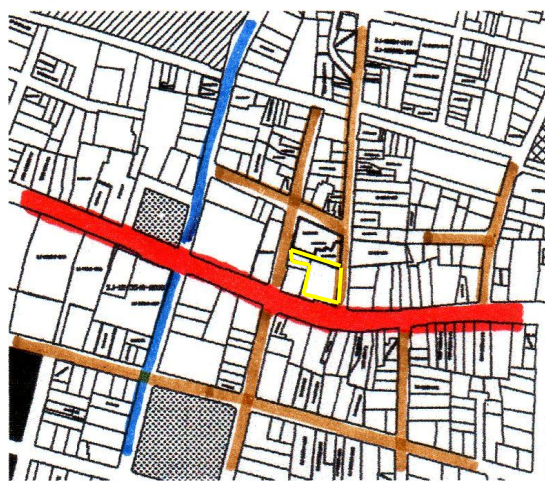


Fig. 17. Elaboración del autor

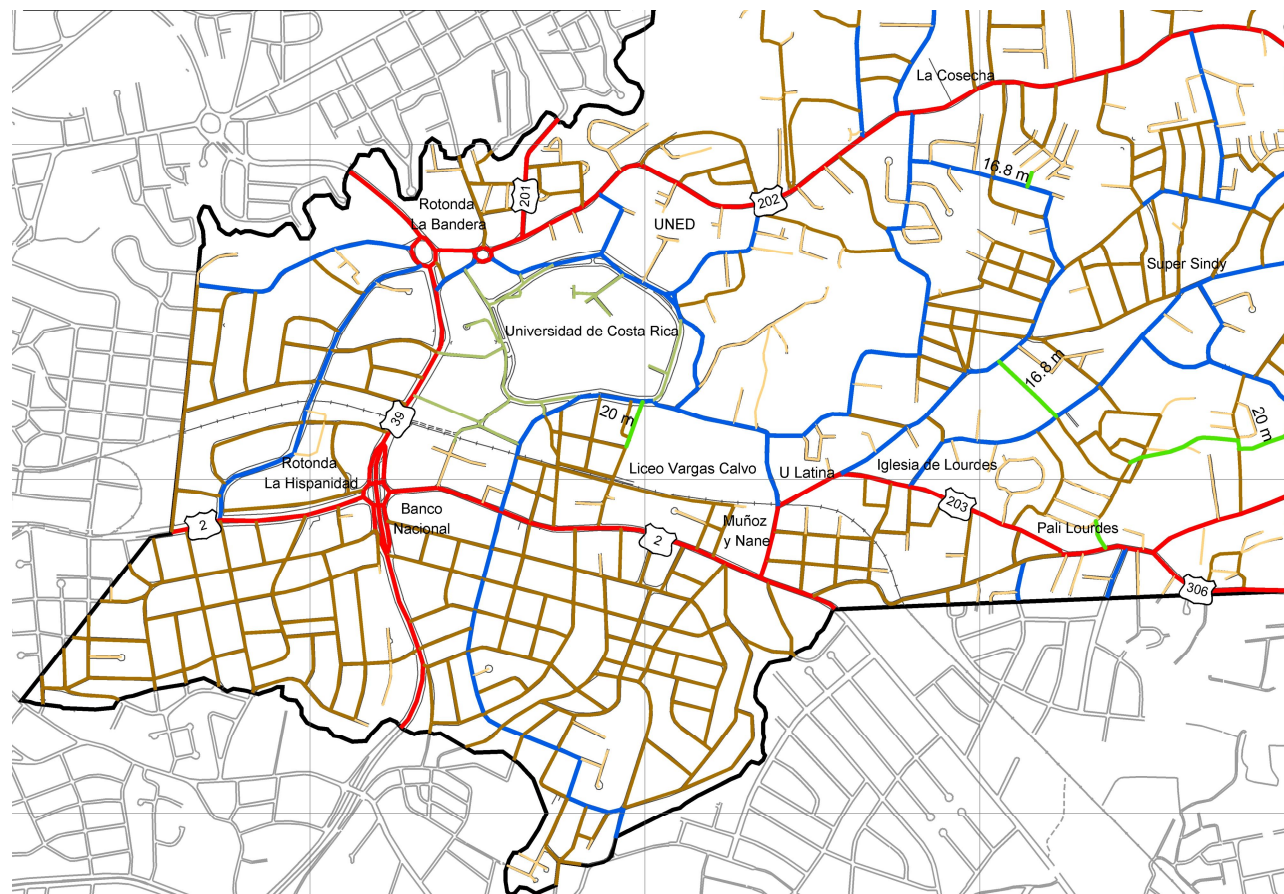
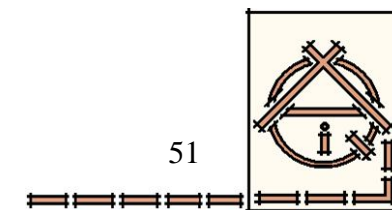
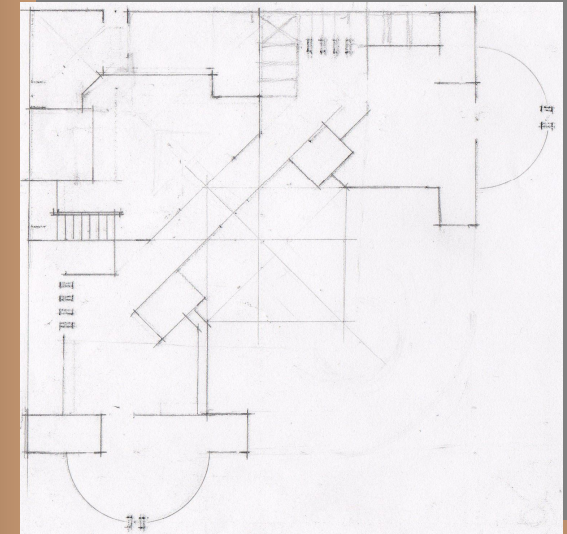


Fig. 18. Tomado del Plan Regulador de Montes de Oca. Reglamento de Vialidad



**PALACIO MUNICIPAL DE
MONTES DE OCA**

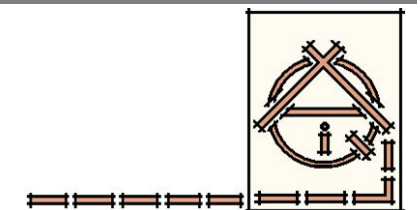
CAPITULO VII



DIAGRAMAS Y FUNCIONES

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI



VII. Diagramas y Funciones

VII.I Programa Arquitectónico

VII.I.I Parques

Vehículos Municipales

Funcionarios

Municipes

VII.I.II Vigilancia/servicios sanitarios

VII.I.III Concejo Municipal

Sub-vestíbulo

Sala Concejales/Alcalde

Sala visitantes

Servicios sanitarios/Concejales/Alcalde

Servicios sanitarios visitas

Oficina Asesor Legal

Oficina Auditoría Interna

Oficina Secretaría del Concejo

VII.I.IV Alcaldía

Sub-vestíbulo/sala de espera/información

Oficina del Alcalde

Sala de reuniones

Servicio sanitario

Oficina Asistente del Alcalde

Oficina secretaria del Alcalde

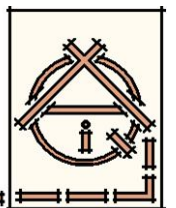
Oficina de la Mujer

Oficina Planificadora Institucional

Oficina Contralora de Servicios

Oficina Gestión Vial

Oficina Desarrollo Social



VII.I.V Dirección Administrativa

Sub-vestíbulo/sala espera/información
Sala de reuniones
Oficina Dirección Administrativa
Oficina Asistente de Dirección
Oficina Jefe Departamento de Cómputo
Sala de reuniones
Oficina de Técnicos
Oficina Jefe de Recursos Humanos
Sala de reuniones
Oficina de Salud Ocupacional
Oficina del Sociólogo
Oficina Técnica
Oficina Jefe de Proveduría
Oficina Técnica
Almacén Municipal
Oficina Jefe de Servicios Generales
Oficina Técnica
Oficina Archivo y Correspondencia
Cuarto Misceláneos/bodega
Bodega archivo general

VII.I.VI Dirección Financiera

Sub-vestíbulo/información
Oficina Dirección Financiera
Sala de reuniones
Oficina Asistente de Dirección
Oficina Jefe Departamento de Patentes
Oficina Técnica
Oficina Jefe de Contabilidad y Control Presupuestario
Oficina Técnica
Oficina Jefe de Captación de Ingresos

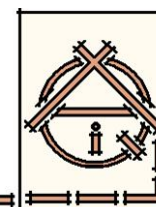
Oficina Técnica

VII.I.VII Dirección de Planificación Urbana

Sub-vestíbulo/sala espera/información
Oficina de Dirección de Planificación Urbana
Sala de reuniones
Oficina Asistente de Dirección
Oficina Usos de Suelo
Oficina Jefe del Departamento Control Urbano
Sala de reuniones
Oficina del Secretaria (o)
Bodega
Oficina de Inspectores
Oficina Jefe de Estacionómetros
Oficina Técnica
Oficina Jefe Departamento de Obras
Oficina Técnica
Bodega de suministros de Obras
Oficina Jefe de Departamento Catastro y Topografía
Sala de reuniones
Oficina Técnica
Oficina Jefe Departamento de Bienes Inmuebles
Oficina Técnica

VII.I.VIII Áreas Complementarias

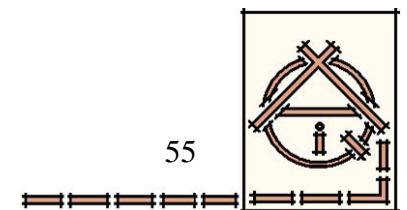
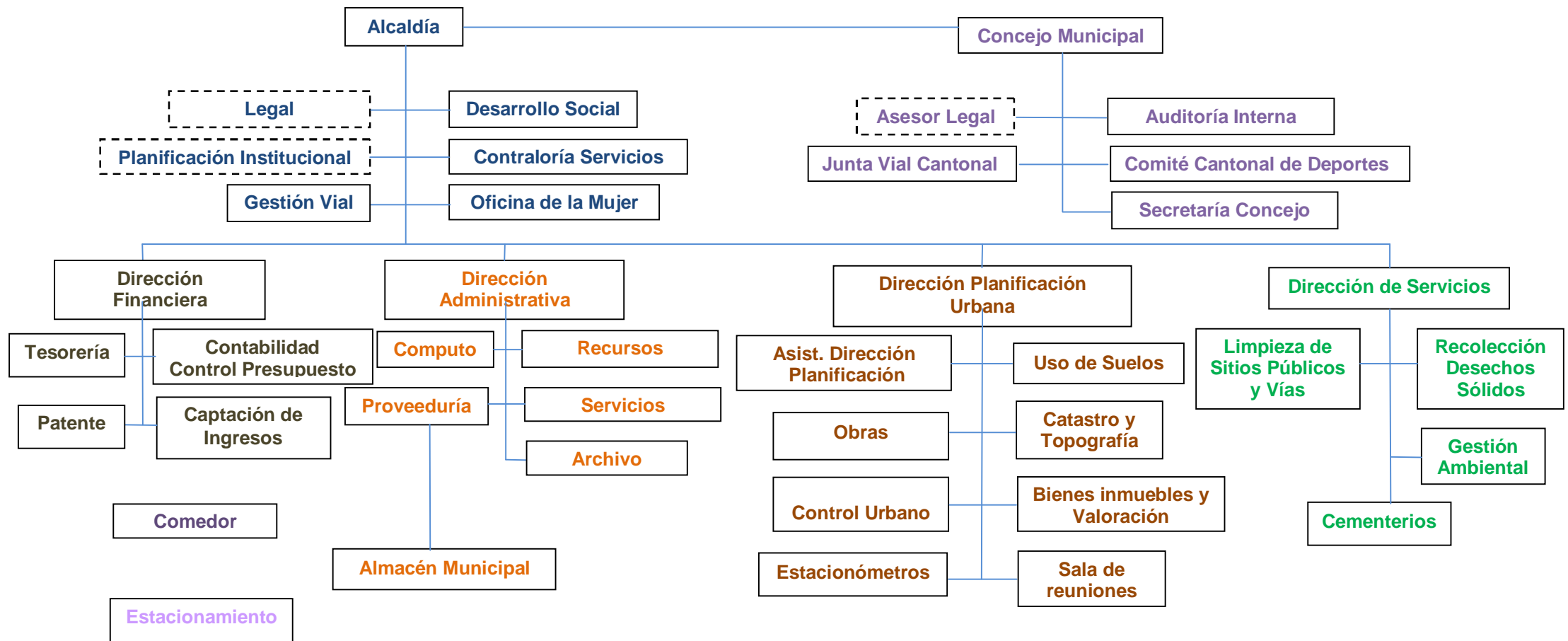
Vestíbulo de Ingreso
Terrazas
Comedor
Servicios sanitarios/funcionarios/contribuyentes
Cuarto de aseo/nivel
Elevadores
Escaleras/Circulación



VII.II Diagramas de Funcionamiento

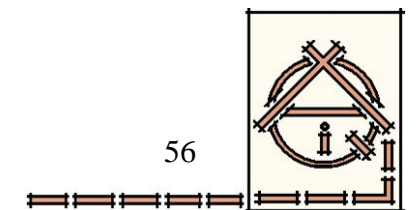
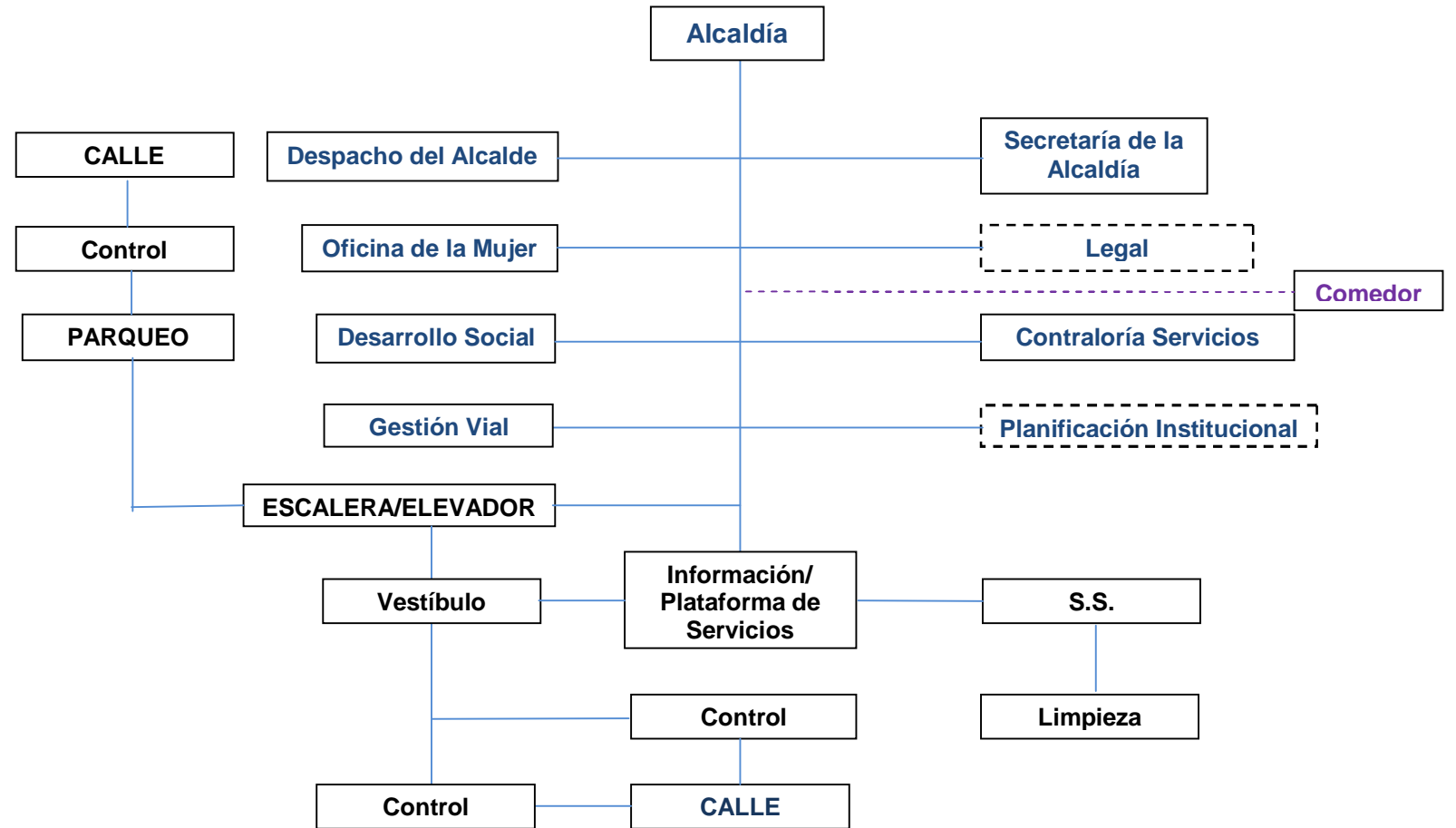
VII.II.I Organigrama General

ORGANIGRAMA



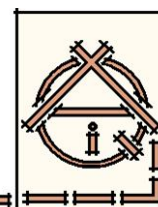
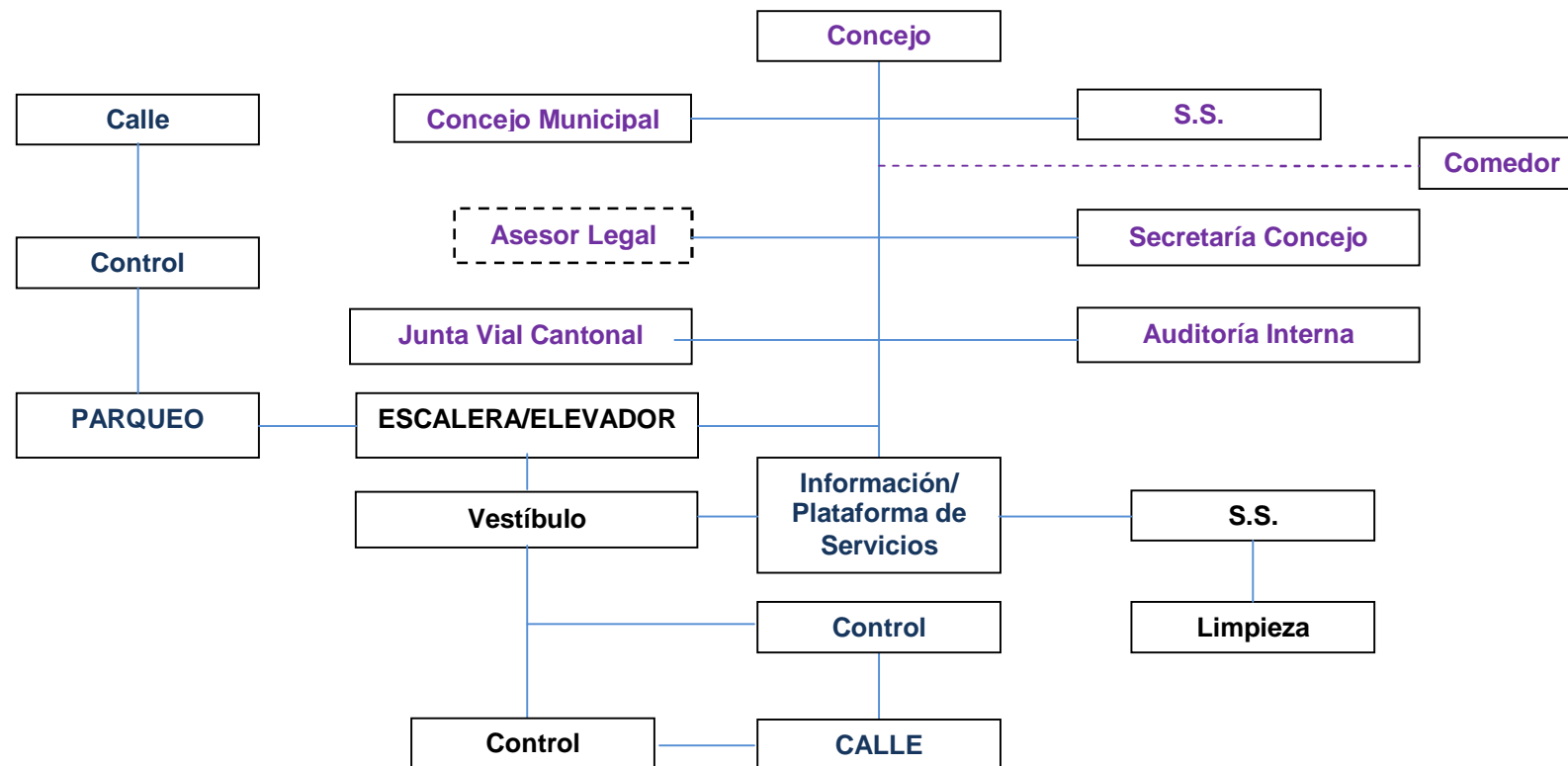
VII.II.II Alcaldía

1. Despacho del Alcalde
2. Oficina de la Mujer
3. Departamento Legal
4. Desarrollo Social
5. Contraloría de Servicios
6. Gestión Vial
7. Planificación Institucional
8. Secretaría del Alcalde



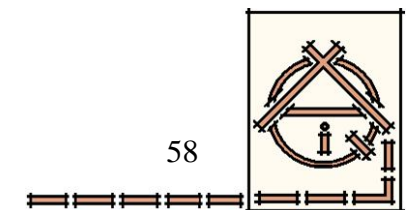
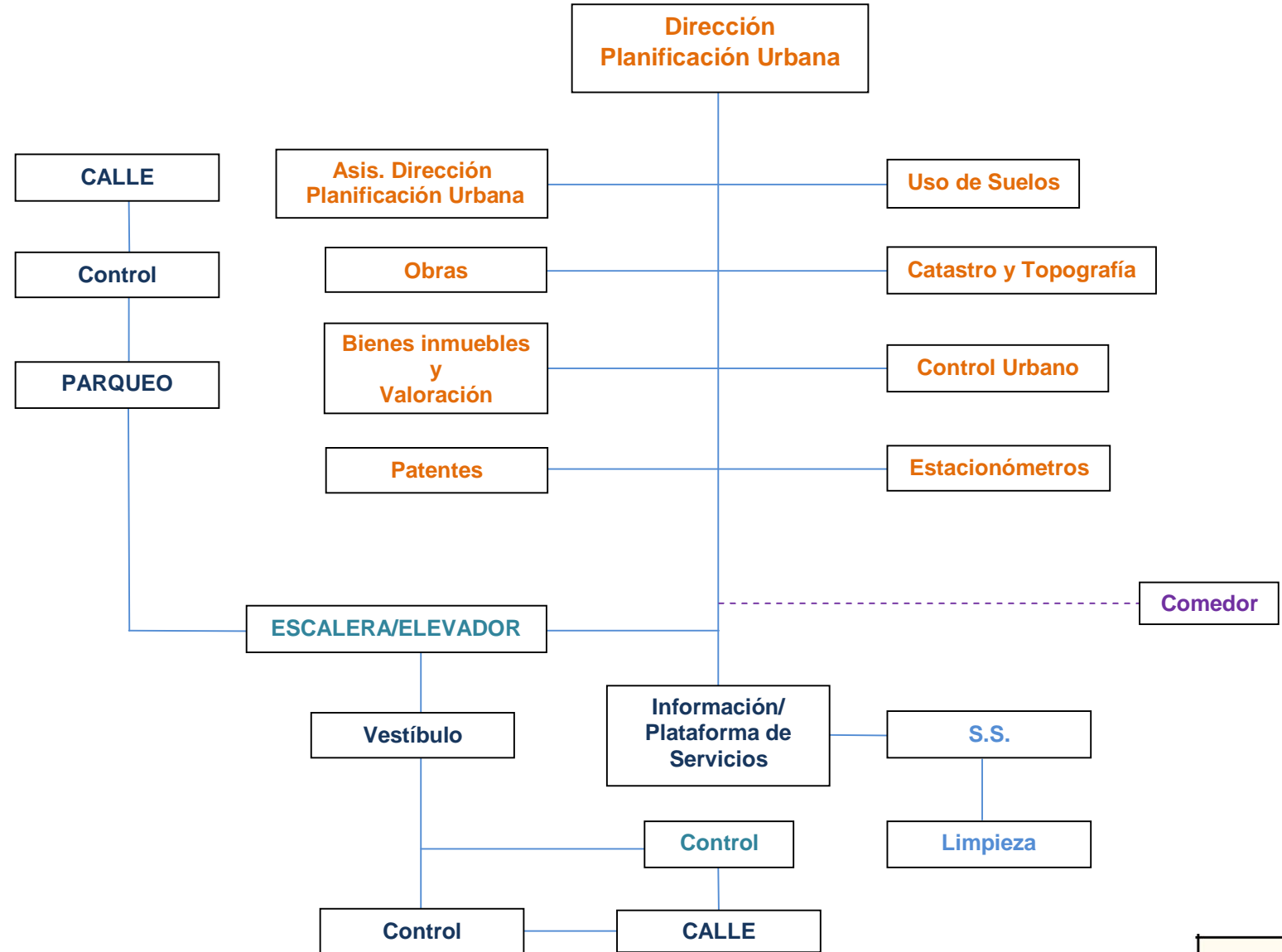
VII.II.III Concejo Municipal

1. Concejo
2. Asesor Legal
3. Secretaría del Concejo
4. Junta Vial Cantonal
5. Auditoría Interna



VII.II.IV Dirección de Planificación Urbana

1. Dirección
2. Asistente Dirección
3. Departamento de Control Urbano
4. Uso de Suelos
5. Departamento de Obras
6. Departamento de Castro y Topografía
7. Departamento de Bienes Inmuebles



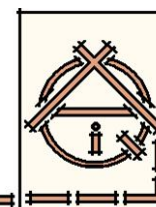
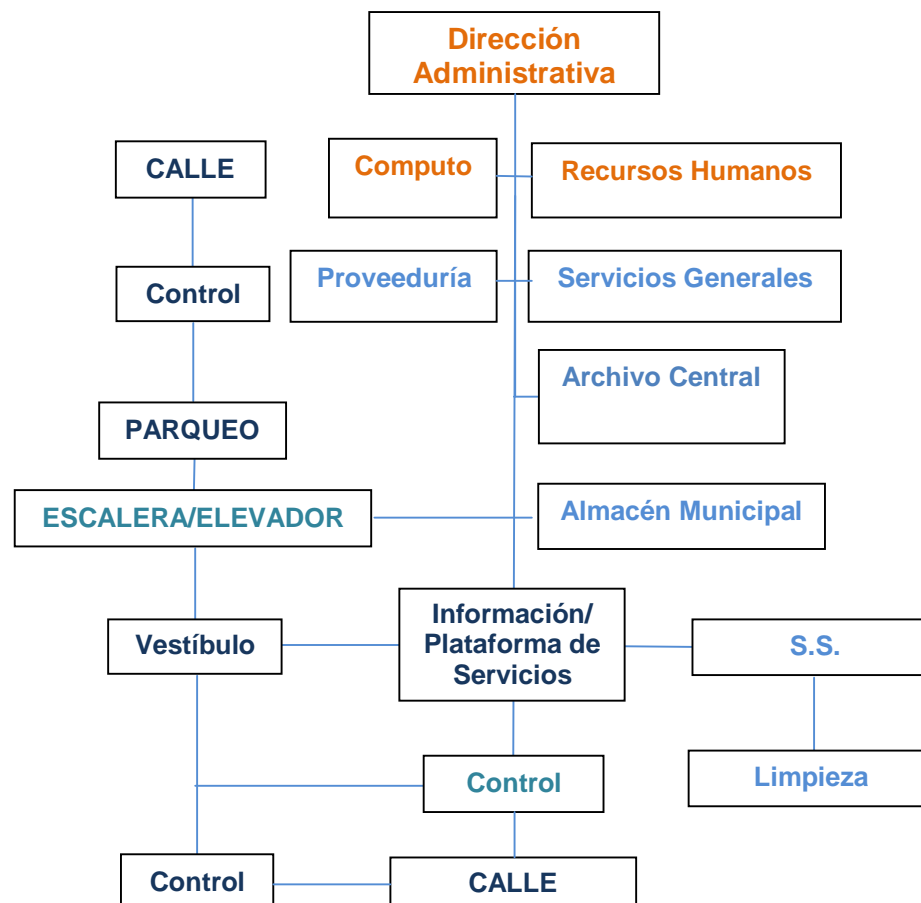
VII.II.V Dirección Financiera

1. Director
2. Tesorería
3. Contabilidad
4. Captación de Ingresos
5. Secretaria



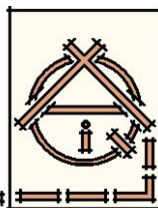
VII.II.VI Dirección Administrativa

1. Cómputo
2. Recursos Humano
3. Proveduría
4. Servicios Generales
5. Archivo Central
6. Almacén Municipal

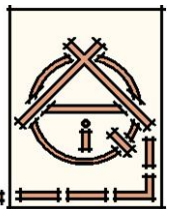


VII.III Programa de Necesidades

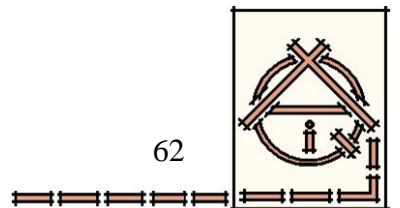
Espacio Arquitectónico	Necesidades	Mobiliario
PARQUEOS	Distribuir autos	
• Funcionarios	Estacionar	
VIGILANCIA		
• Caseta de Control	Controlar – Informar – Recibir	Escritorio – silla
• Servicios Sanitarios	Realizar necesidades fisiológicas	Inodoro – lavamanos – orinal
CONCEJO MUNICIPAL		
• Sub-vestíbulo	Distribuir – descansar – esperar	Sillas
• Sala Concejales/Alcalde (25)	Deliberar – toma de decisiones	Escritorio – sillas
• Sala Visitantes (100)	Estar – participar	Sillas
- Servicio Sanitario/Concejo/Alcalde	Realizar necesidades fisiológicas	Inodoro – lavamanos – orinal
- Servicios Sanitarios/Visita	Realizar necesidades fisiológicas	Inodoro – lavamanos – orinal
• Oficina Asesor Legal	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Auditoría Interna (3)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Secretaría del Concejo (3)	Recibir - atender	Escritorio – sillas
ALCALDIA		
• Sub-Vestíbulo/Sala espera/Información (2)	Distribuir – descansar – esperar	Escritorio – sillas
• Oficina del Alcalde	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Sala de Reuniones	Decidir – exponer – reunir	Mesa para reuniones – sillas
- Servicios Sanitario	Realizar necesidades fisiológicas	Inodoro – lavamanos – orinal
• Oficina Asistente del Alcalde	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Secretaría del Alcalde	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina de la Mujer	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Planificadora Institucional	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Contralora de Servicios	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Gestión Vial (2)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Desarrollo Social	Recibir – atender	Escritorio – sillas
DIRECCION ADMINISTRATIVA		
• Sub-vestíbulo/Sala de Espera	Distribuir – descansar – esperar	Escritorio – sillas



- Sala de Reuniones	Decidir – exponer – reunir	Mesa para reuniones – sillas
• Oficina Dirección Administrativa	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Asistente Dirección	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe Departamento de Cómputo	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Sala de Reuniones	Decidir – exponer – reunir	Mesa para reuniones – sillas
• Oficina de Técnicos (4)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe de Recursos Humanos	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Sala de Reuniones	Decidir – exponer – reunir	Mesa para reuniones – sillas
• Oficina de Salud Ocupacional	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina del Sicólogo	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (3)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe de Proveeduría	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (3)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Almacén Municipal	Almacenar	Escritorio – silla – estantería
• Oficina Jefe Servicios Generales	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (11)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Archivo y Correspondencia	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Cuarto Misceláneos/bodega	Descansar - almacenar	Silla – estante
- Bodega Archivo General	Almacenar	Archivo - estantería
• DIRECCIÓN FINANCIERA		
• Sub-vestíbulo/Sala Espera/Información	Distribuir – descansar – esperar	Escritorio – sillas
• Oficina Dirección Financiera	Recibir – atender – decidir	Escritorio – sillas
- Sala de Reuniones	Decidir – exponer – reunir	Mesa para reuniones – sillas
• Oficina Asistente de Dirección	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe de Departamento de Patentes	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (2)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe Departamento de Tesorería	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (2)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe de Departamento de Contabilidad y Control Presupuestario	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (2)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe Departamento de Captación de Ingresos	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (9)	Recibir – atender	Escritorio – sillas

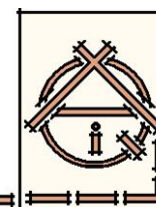


• DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA		
• Sub-vestíbulo/Sala de Espera/Información	Distribuir – descansar – esperar	Escritorio – sillas
• Oficina Directora de Planificación Urbana	Recibir – atender – decidir	Escritorio – sillas
- Sala de Reuniones	Decidir – exponer – reunir	Mesa para reuniones – sillas
• Oficina Asistente de Dirección	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Usos de Suelo	Recibir – atender	Escritorio - silla
• Oficina Jefe Departamento de Control Urbano	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Sala de Reuniones	Decidir – exponer – reunir	Escritorio – sillas
• Oficina Secretaria	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Bodega	Almacenar	Archivo - estante
• Oficina de Inspectores (5)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina de Estacionó metros	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (8)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe Departamento de Obras	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (2)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Bodega Suministros/ Obras	Almacenar - distribuir	Estantes
• Oficina Jefe Departamento de Catastro y Topografía	Recibir – atender	Escritorio – sillas
- Sala de Reuniones	Decidir – exponer – reunir	Mesa para reuniones – sillas
• Oficina Técnica (9)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Jefe Departamento de Bienes Inmuebles	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• Oficina Técnica (3)	Recibir – atender	Escritorio – sillas
• AREAS COMPLEMENTARIAS		
- Área de Estar	Descansar	
- Terrazas		
- Área de Llegada		
- Comedor		
- Servicios Sanitarios/nivel/Funcionarios/Contribuyentes	Necesidades fisiológicas	
- Cuarto de Aseo/nivel		
- Elevadores		
- Escaleras		
- Circulación	Distribuir	

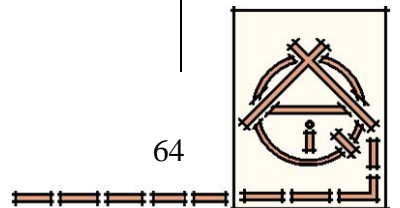


VII.IV Estudio de Áreas

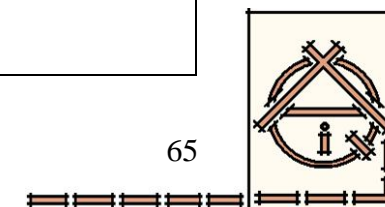
Espacio Arquitectónico	Dimensiones	Área	
PARQUEOS		=	
• Municipal	10 espacios de parqueo x (3.1 x 5) = 155 m ² 155 m ² + 80 m ² de circulación = 235 m ²	822.50 m ²	
• Funcionarios	25 espacios de parqueo x (3.1 x 5) = 387.5 m ² 387.5 m ² + 200 m ² de circulación = 587.5 m ²		
VIGILANCIA			
• Caseta de Control	2 x (3.5 x 3) = 21 m ²	23.16 m ²	
• Servicios Sanitarios	2 x (0.90 x 1.20) = 2.16 m ²		
CONCEJO MUNICIPAL			
• Sub-vestíbulo	6 x 5 = 30 m ²	272.12 m ²	
• Sala Concejales/Alcalde (25)	45.0 m ²		
• Sala Visitantes (80)	110.0 m ²		
- Servicio Sanitario/Concejo/Alcalde/ H - M	Hombres 1 inodoro (0.90 x 1.20) = 1.08 m ² 1 inodoros (1.60 x 2.00) = 3.20 m ² 4 orinales (0.60 x 0.30) = 0.72 m ² 4 lavamanos (0.25 x 0.30) = 0.30 m ² 1.08 m ² + 3.20 m ² + 0.72 m ² + 0.30 m ² = 5.30 m ²		Mujeres 4 inodoros (0.90 x 1.20) = 4.32 m ² 1 inodoro (1.60 x 2.00) = 3.20 m ² 4 lavamanos (0.25 x 0.30) = 0.30 m ² 4.32 m ² + 3.20 m ² + 0.30 m ² = 7.82 m ²
• Oficina Asesor Legal	5 x 4 = 20		
• Oficina Auditoría Interna (3)	3 (3 x 3) = 27		
• Oficina Secretaría del Concejo (3)	3 (3 x 3) = 27		
ALCALDIA			
• Sub-Vestíbulo/Sala espera/Información (2)	4 x 5 = 20	174.00 m ²	
• Oficina del Alcalde	6 x 5 = 30		
- Sala de Reuniones	4 x 5 = 20		
- Servicios Sanitario	2 x 4 = 8		
• Oficina Asistente del Alcalde	3 x 4 = 12		
• Oficina Secretaría del Alcalde	2 (3 x 3) = 18		
• Oficina de la Mujer	3 x 4 = 12		



• Oficina Planificadora Institucional	3 x 4 = 12	
• Oficina Contralora de Servicios	3 x 4 = 12	
• Oficina Gestión Vial (2)	2 (3 x 3) = 18	
• Oficina Desarrollo Social	3 x 4 = 12	
DIRECCION ADMINISTRATIVA		
• Sub-vestíbulo/Sala de Espera	4 x 5 = 20	383.50 m ²
- Sala de Reuniones	6 x 5 = 30	
• Oficina Dirección Administrativa	4 x 5 = 20	
• Oficina Asistente Dirección	3 x 4 = 12	
• Oficina Jefe Departamento de Cómputo	3 x 5 = 15	
- Sala de Reuniones	4 x 5 = 20	
• Oficina de Técnicos (4)	4 (3 x 2.5) = 30	
• Oficina Jefe de Recursos Humanos	3 x 5 = 15	
- Sala de Reuniones	4 x 5 = 20	
• Oficina de Salud Ocupacional	3 x 4 = 12	
• Oficina del Sicólogo	3 x 4 = 12	
• Oficina Técnica (3)	3 (3 x 2.5) = 22.5	
• Oficina Jefe de Proveeduría	3 x 5 = 15	
• Oficina Técnica (3)	3 (3 x 2.5) = 22.5	
- Almacén Municipal	10 x 5 = 50	
• Oficina Jefe Servicios Generales	3 x 5 = 15	
• Oficina Técnica (11)	3 x 5 = 15	
• Oficina Archivo y Correspondencia	3 x 5 = 15	
- Cuarto Misceláneos/bodega	4 x 2.5 = 10	
- Bodega Archivo General	10 x 5 = 50	
DIRECCIÓN FINANCIERA		
• Sub-vestíbulo/Sala Espera/Información	4 x 5 = 20	
• Oficina Dirección Financiera	4 x 5 = 20	
- Sala de Reuniones	6 x 5 = 30	
• Oficina Asistente de Dirección	3 x 4 = 12	
• Oficina Jefe de Departamento de Patentes	3 x 5 = 15	
• Oficina Técnica (2)	2 (3 x 3) = 18	
- Bodega	3 x 5 = 15	

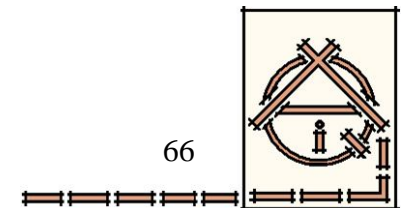


• Oficina Jefe Departamento de Tesorería	3 x 5 = 15	301.00 m ²
• Oficina Técnica (2)	2 (3 x 3) = 18	
- Bodega	3 x 5 = 15	
• Oficina Jefe de Departamento de Contabilidad y Control Presupuestario	3 x 5 = 15	
• Oficina Técnica (2)	2 (3 x 3) = 18	
• Oficina Jefe Departamento de Captación de Ingresos	3 x 5 = 15	
• Oficina Técnica (5)	5 (3 x 3) = 45	
• Plataforma de Servicios (4)	6 x 5 = 30	
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA		
• Sub-vestíbulo/Sala de Espera/Información	4 x 5 = 20	481.50 m ²
• Oficina Directora de Planificación Urbana	4 x 5 = 20	
- Sala de Reuniones	6 x 5 = 30	
• Oficina Asistente de Dirección	3 x 5 = 15	
• Oficina Usos de Suelo	3 x 5 = 15	
• Oficina Jefe Departamento de Control Urbano	3 x 5 = 15	
- Sala de Reuniones	4 x 5 = 20	
• Oficina Secretaria	3 x 3 = 9	
- Bodega	6 x 5 = 30	
• Oficina de Inspectores (5)	5 (3 x 2.5) = 37.5	
• Oficina de Estacionó metros	3 x 4 = 12	
• Oficina Técnica (8)	8 (2 x 2) = 32	
• Oficina Jefe Departamento de Obras	3 x 5 = 15	
• Oficina Técnica (2)	2 (3 x 3) = 18	
- Bodega Suministros/ Obras	6 x 5 = 30	
• Oficina Jefe Departamento de Catastro y Topografía	3 x 5 = 15	
- Sala de Reuniones	4 x 5 = 20	
• Oficina Técnica (9)	9 (2 x 2) = 36	
- Bodega	4 x 5 = 20	
• Oficina Jefe Departamento de Bienes Inmuebles	3 x 5 = 15	
• Oficina Técnica (3)	3 (3 x 3) = 27	
- Bodega	6 x 5 = 30	



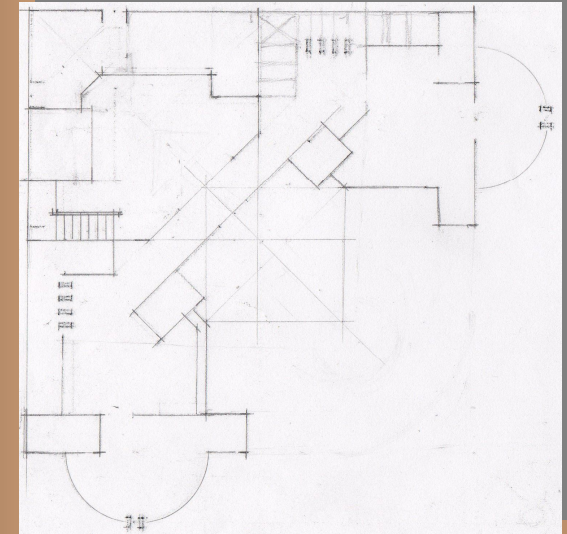
• AREAS COMPLEMENTARIAS		
- Comedor		90
- Servicios Sanitarios/nivel/Funcionarios/Contribuyentes		25 x 4 = 100
- Cuarto de Aseo/nivel		4.5 x 4 = 18
- Elevadores		(2) x 1.5 x 2 = 6.0
- Escaleras		12 X 5 = 60
- Cuarto de Transformador		15.60
- Cuarto de Máquinas		12.0
- Circulación		1936 x 15% = 290.4 m
		592.00 m ²

• AREAS TOTALES		2.227.28 + 822.50 =	3.050.00 m²
------------------------	--	----------------------------	-------------------------------



**PALACIO MUNICIPAL DE
MONTES DE OCA**

CAPITULO VIII

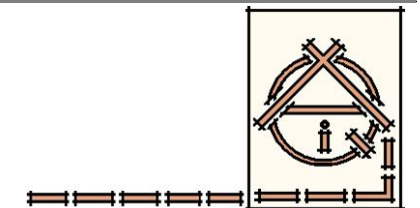


PROPUESTA DE DISEÑO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



Como se ha escrito anteriormente, la Municipalidad es el Gobierno Local de mayor Jerarquía en el Cantón.

Basado en este principio y considerando que la mayoría de sus contribuyentes, sino todos deben realizar algún tipo de gestión en sus instalaciones, se marca la pauta como elemento generador de los principios y conceptos que han de seguirse para un apropiado diseño del edificio.

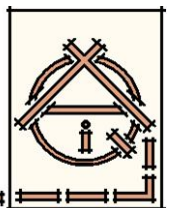
En la mayoría de las composiciones arquitectónicas existen diferencia entre la forma y los espacios que en cierto sentido reflejan su grado de importancia y el cometido funcional, formal, simbólico que juegan en su contexto.

El sistema de valores con el que se mide su importancia depende de las necesidades y deseos de los usuarios tanto internos como externos y de las decisiones que se tomen como diseñador.

La articulación de una forma o un espacio con el propósito de darle importancia o significación, debe llevarse a cabo de modo claramente exclusivo y unitario. Este sentido de importancia lo puede definir, una localización estratégica dentro del contexto o un tamaño o proporción dominante.

Dentro de los parámetros como elementos generadores de la forma se tomaran en cuenta: la función, el espacio, la circulación, el contexto, la envolvente, la escala, la configuración la geometría y la articulación entre otros.

VIII. Propuesta de Diseño



VIII.I Características Arquitectónicas.

VIII.I.I Características del Espacio Externo:

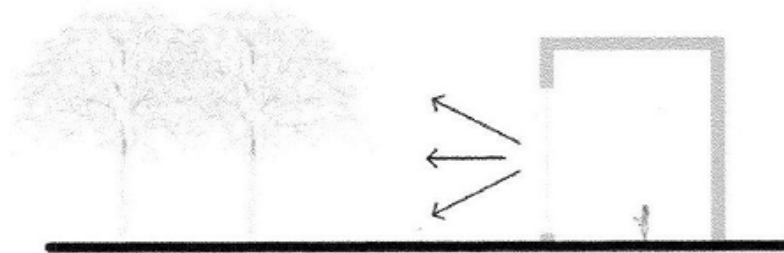


Fig. 19

Arboles como elementos que dan vistas y que permiten romper con la monotonía que genera la trama urbana cargada de elementos rígidos como son las fachadas, síntoma de una planificación que en muy pocas ocasiones los toma en cuenta.

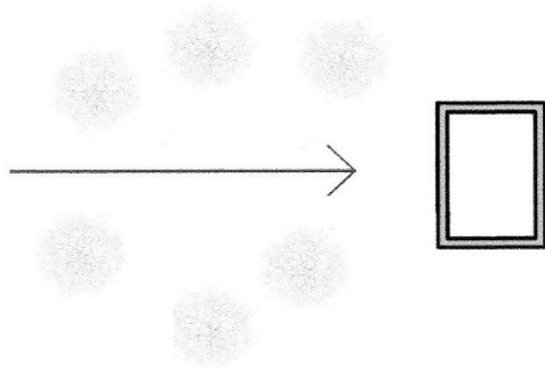


Fig. 20

Espacios de recorrido para llegar a un punto. El peatón debe tener más libertad de movimientos, facilitándole el descubrir lugares, sentarse, observar, reunirse y conversar, disfrutar la escena urbana, contemplar el entorno que lo rodea y sentirse más a gusto.

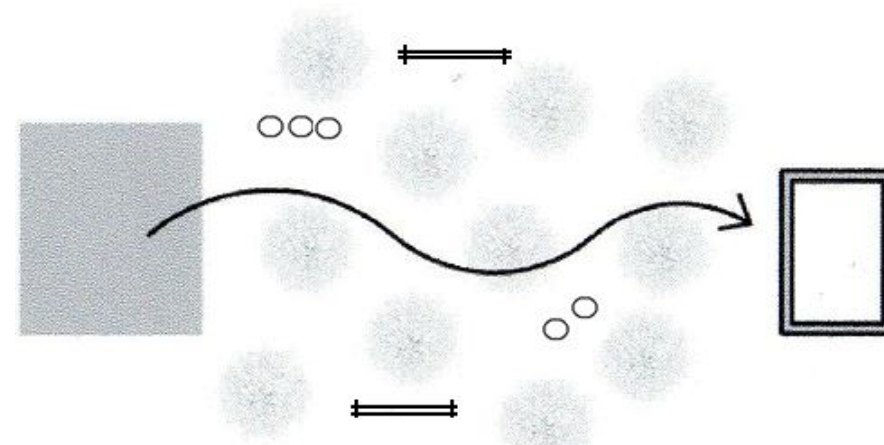


Fig. 21. Del autor

La utilización de árboles, bancas, asientos, etc, como áreas de transición entre un espacio y otro, genera espacios públicos que mejoran el ambiente urbano, porque los habilita como sitios adecuados y cómodos para sentarse. La colocación estratégica de estos, facilita la existencia de otras actividades en el espacio público, tales como comer, leer, dormir, jugar, recibir el sol, mirar a la gente conversar y muchas otras cosas.

VIII.I.II Características del Espacio Interno

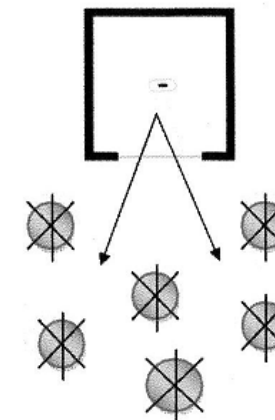
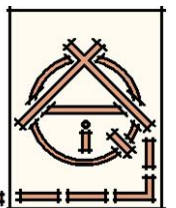


Fig. 22



Se logra integrar el espacio interno con el espacio externo a través de elementos transparentes que permitan al usuario participar de ambos ambientes y sentirlos como una unidad.

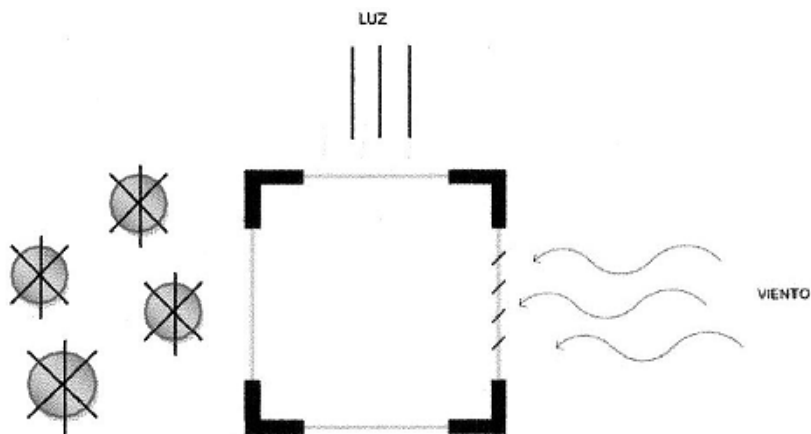


Fig. 23

Espacios abiertos que permiten iluminación y ventilación.

“La arquitectura es un juego magistral, perfecto y admirable de masas que se reúnen bajo la luz. Nuestros ojos están hechos para ver las formas en la luz y la luz y la sombra revelan las formas...”²¹

Debe considerarse la ubicación y la forma del edificio, así como la distribución de los espacios interiores, para que se de un adecuado intercambio constante de aire y un mejor aprovechamiento de la luz natural.

²¹ Le Corbusier, Hacia una arquitectura, Colección “Arquitectura y Urbanismo”, Editorial Poseidón, S.A. Barcelona, 1978.

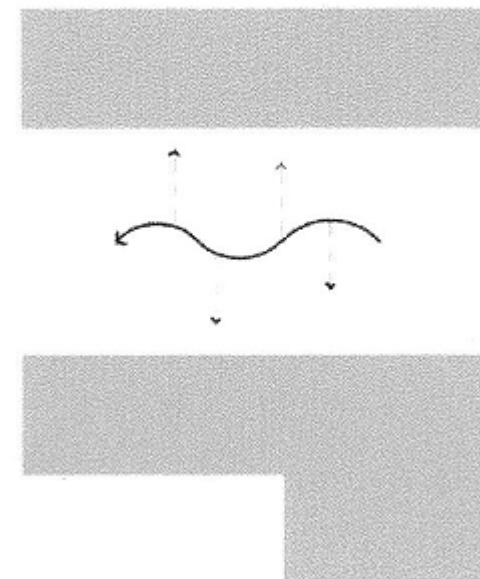


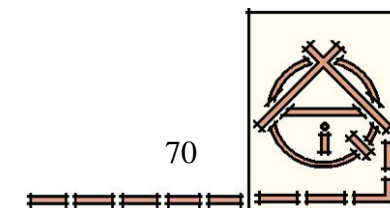
Fig. 24

Circulación central entre espacios.

“Es posible concebir la circulación como el hilo perceptivo que vincula los espacios de un edificio, o que reúne cualquier conjunto de espacios interiores o exteriores”²².

Las características de la configuración de un recorrido influyen, o son influidas, en el esquema organizativo de los espacios que une. En cuanto seamos capaces de trazar en nuestra mente la configuración circulatoria total de un edificio, nos orientaremos sin dificultad y captaremos la disposición espacial del mismo.

²² Francis D. K. Ching. op. cit. Pág 246



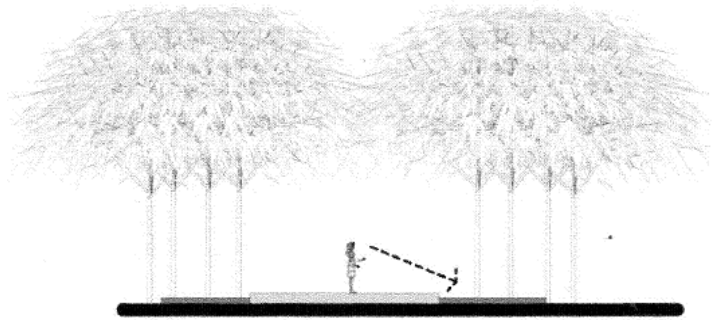


Fig. 25

Se integran elementos de agua a los recorridos, como fuentes, para dar una sensación de mayor frescura

VIII.II. Del Concepto

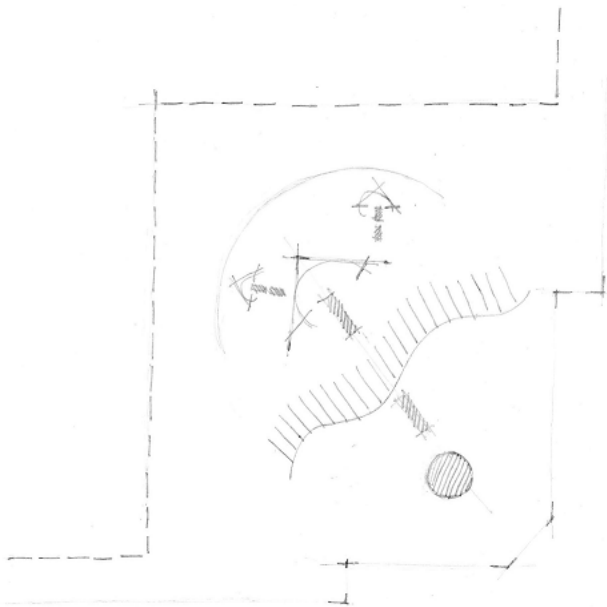


Fig. 26. Del autor

Como en todo proceso de diseño, se parte de un concepto inicial, que se ira enriqueciendo con el aporte que se recibe en cada una

de las correcciones.

En la primera fase se considera como factor fundamental el carácter de recibir que debe tener el elemento a diseñar, este debe estar abierto hacia el contribuyente. Se prioriza un eje de circulación principal perpendicular al acceso, delimitada por dos polos de tensión, el más fuerte en este caso es el edificio a diseñar y el secundario un elemento tomado de la historia de desarrollo del Cantón (el busto de Faustino Montes de Oca) este a su vez sirve como punto de interferencia ante la fuga visual que se genera desde la parte interna hacia la parte externa del edificio. Se dan además circulaciones secundarias que van a generar la idea de pasar a través de el espacio y sentirse inmerso dentro del contexto urbano.

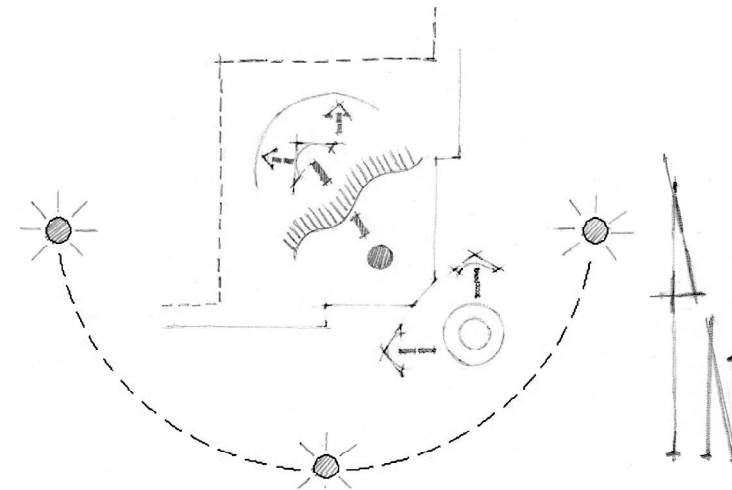
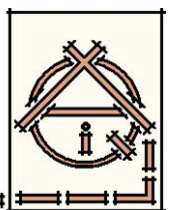


Fig. 27. Del autor

A medida que se integran nuevas variables al concepto inicial, y el modo en que estas se articulan nos irán definiendo el contorno y el volumen del elemento al cual queremos llegar.



VIII.III De la Función y la Forma

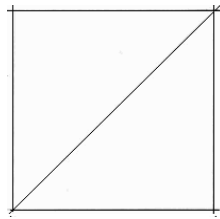


Fig. 28. Del autor

El cuadrado como generador de la forma.

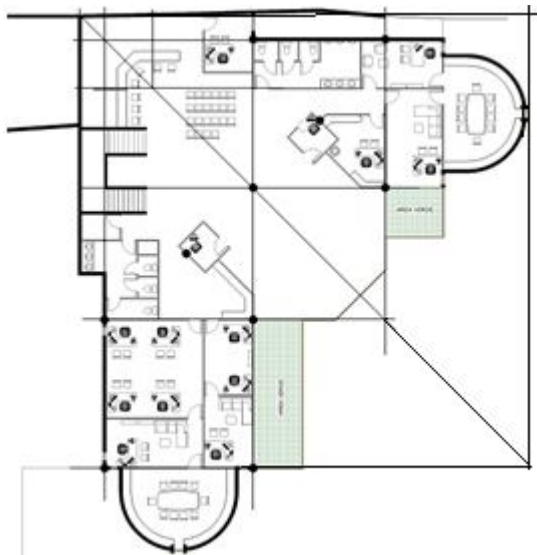


Fig. 29. Del autor

“Poniendo en una razón matemática de la sección aurea es fácil obtener una serie de rectángulos que dan una organización unificada donde cada uno de ellos se relaciona proporcionalmente

con el resto y con la estructura completa”²³

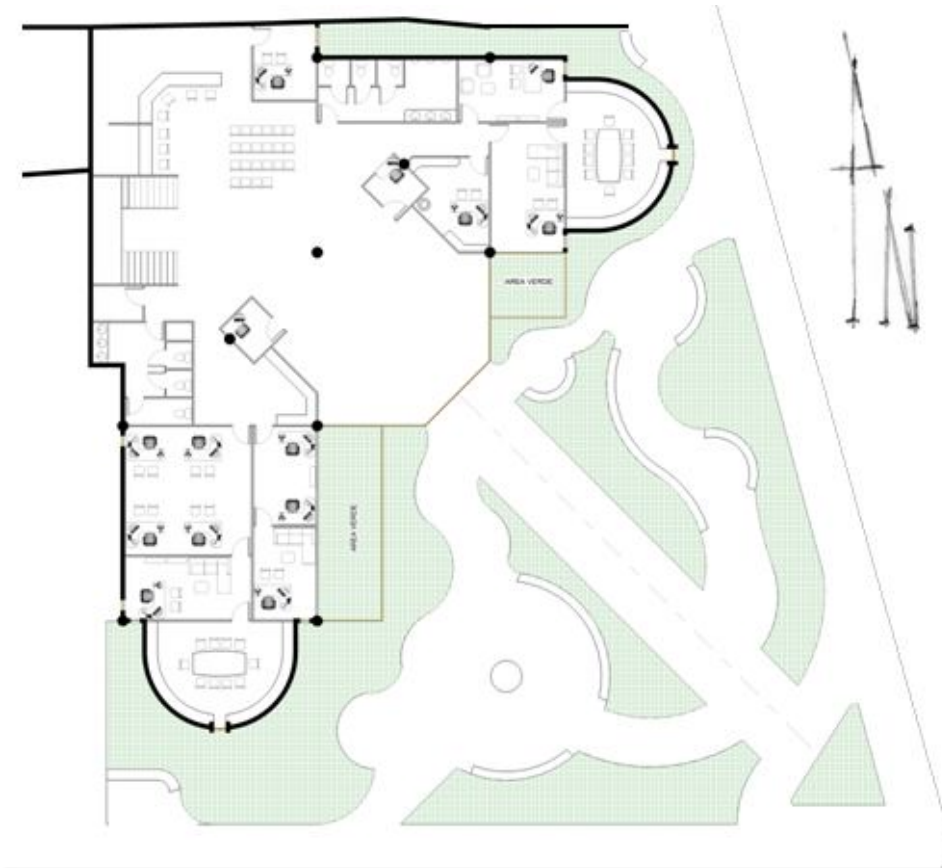
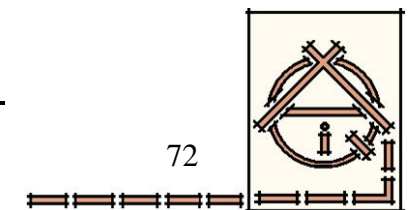


Fig. 30. Del autor

Como se ha dicho anteriormente uno de los conceptos principales que se deben considerar en el diseño del edificio Municipal y que debe ser percibida tanto por los contribuyentes como por los funcionarios es que el edificio evoque ese sentimiento

²³ Francis D. K. Ching. op. cit. Pág, 378



de abrirse hacia el contribuyente, de ahí que los espacios de oficinas se conciban como brazos abiertos con una nave central amplia que los recibe, y donde se pueden realizar algún tipo de actividad diferente como exposiciones de arte y otras, que permitan que el edificio se sienta vivo y que simplemente no es un elemento nada más para la venta de servicios.

Se integra a este una pequeña plaza cuya razón de ser se basa en varias razones, algunas de ellas son:

- Permite un recorrido agradable y un acceso diáfano generado por medio de su eje central perpendicular al acceso principal.
- Minimiza los efectos de contaminación sónica y polución de gases provocados como se indica en el capítulo V, apartado V.VI foto 13, en donde se aprecia que este es uno de los puntos de gran contaminación, sobre todo en las horas pico, al remeter el edificio y generar esta pequeña plaza se logra ese efecto.
- Integra a la morfología urbana un espacio para que las personas tan necesitadas de estos, liberen el ocio y lo ocupen para sus tertulias, los funcionarios dediquen un momento después de sus almuerzos a liberar parte de su rutina diaria y sientan que fueron tomados en cuenta en el diseño, porque no es el hecho de diseñar solo en función del contribuyente externo hay que dedicar tiempo, para el contribuyente interno. La falta de planificación urbana ha ido perdiendo la creación de estos espacios, tan necesarios estos días en mundo tan convulso.

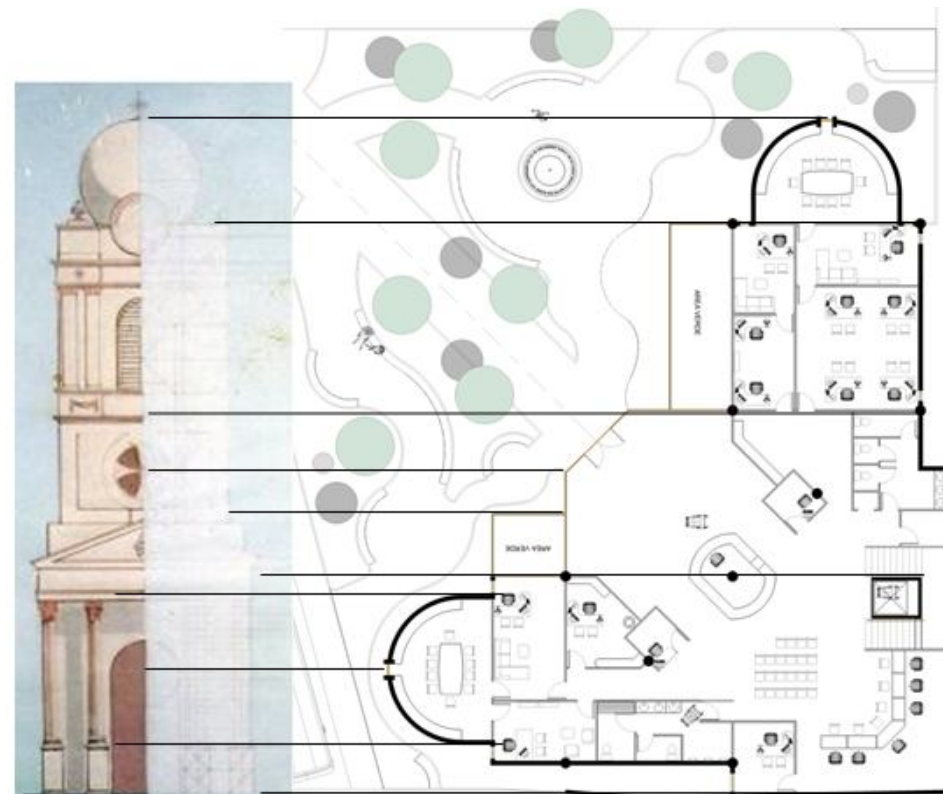
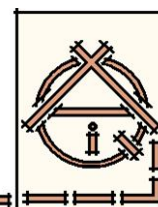


Fig. 31. Del autor

Si el crecimiento proporcional del cuadrado es el que genera los ejes principales de la planta y estos a su vez fueron lo que le dieron la razón de ser a la Fachada de la Iglesia de San Pedro de Montes de Oca, esto definirá entonces, que el tamaño de la planta será proporcional al de la fachada y que por consiguiente cada uno de los ejes proyectados hacia la fachada incidirán en un cambio de ritmo o forma de la misma y viceversa.



Uno de los problemas principales que afectan las instalaciones que se encuentran en el Antiguo Banco Anglo es la falta de ventilación natural así como la falta de iluminación ya que como se dijo con anterioridad el fin para el cual fue diseñado era para cumplir con las funciones de Banco Estatal por lo que la ventilación como la iluminación no eran un factor importante, dado que contarían con medios artificiales que suplirían estas necesidades por factores de seguridad.



Fig. 32. Del autor

El diseño que se propone como se logra apreciar en las elevaciones Oeste y Este, parte de la iluminación y la ventilación como conceptos importantes, por lo que como primer punto se dejan entradas de aire por los costados sur y este del edificio formando una cámara de aislamiento de calor y ruido, producto de una doble fachada que además de unificar la zona verde de la parte interna con la externa y al ser esta escalonada permite que

el usuario se perciba en una escala más armónica con el edificio y su entorno.

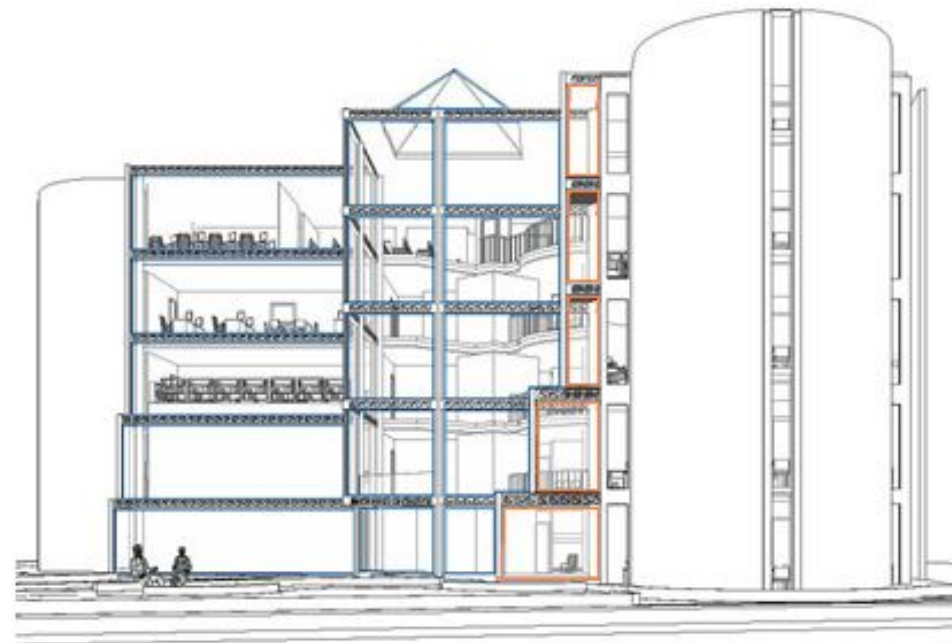
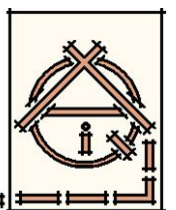


Fig. 33. Del autor

En ambas elevaciones el diseño deja claramente definido el concepto principal que se busca con el Objetivo de TRANSPARENCIA y JERARQUIA:

Transparencia a nivel conceptual, porque al ser la Municipalidad el Gobierno Local y encargarse de administrar, organizar, recaudar y ejecutar fondos públicos, el edificio debe reflejar ante los ojos de los ciudadanos este concepto.

La nave central como elemento articulador es completamente transparente, logrando con ello una



continuidad entre el espacio interior y el espacio exterior, a la vez que enfatiza el acceso principal.

Es un edificio en permanente variación visual, reflejo del cambio del estado del entorno, sus amplias fachadas vidriadas permiten el acceso de la luz solar en sus distintas intensidades con el pasar del día, dibujando formas de luz y sombra en sus espacios interiores. Durante la noche, este edificio se transforma en luz hacia su entorno y el vidrio se convierte en material completamente vulnerable a la visibilidad desde el exterior.

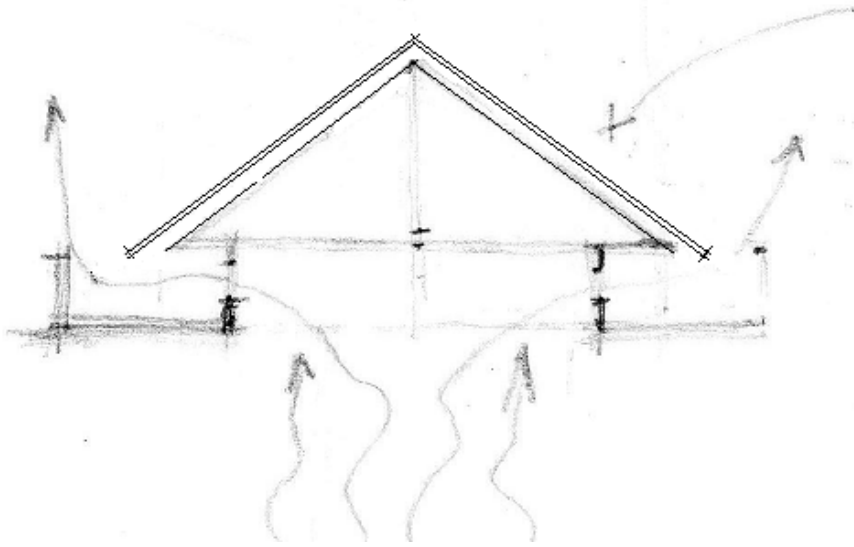


Fig. 34. Del autor

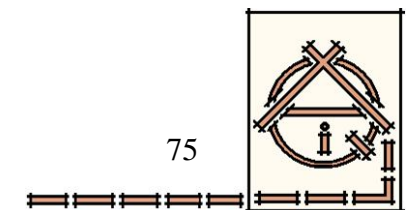
La Pirámide como remate y símbolo de Jerarquía ubicada sobre la nave central, permite la fuga visual hacia el firmamento, logrando apreciar las noches estrelladas en la época de verano y la caída de la lluvia en los días de invierno. Además funciona como un elemento por el cual se realiza un intercambio constante del aire caliente que se acumula en las partes altas de las edificaciones.

Con el diseño de este elemento así como las entradas de aire que se aprecian en las elevaciones mostradas en las figuras 31 y 32 de la página anterior, las zonas verdes internas como externas y el doble acristalamiento de las fachadas, permiten el aprovechamiento máximo de los factores del entorno inmediato como el clima, soleamiento, etc.

Como resultado el edificio brinda un alto grado de confort para los usuarios y una disminución significativa en el uso de elementos artificiales.

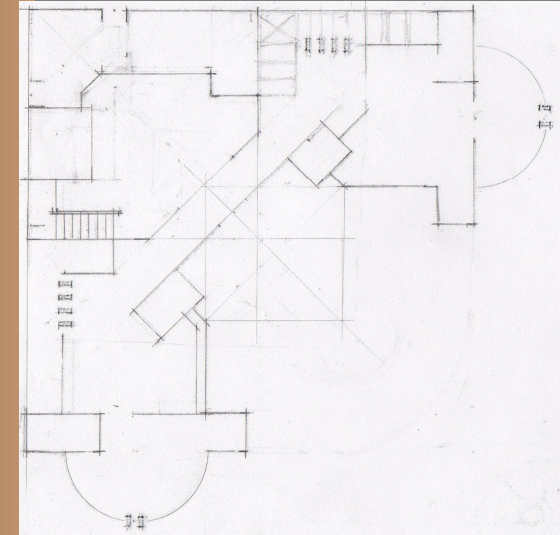
VIII.IV Del Diseño

La propuesta de diseño surge como respuesta al estudio realizado tanto de las necesidades propias de la Institución como tal, así como de los diferentes conceptos tomados del contexto externo y su entorno inmediato.



**PALACIO MUNICIPAL DE
MONTES DE OCA**

CAPITULO IX

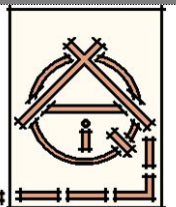


DISEÑO

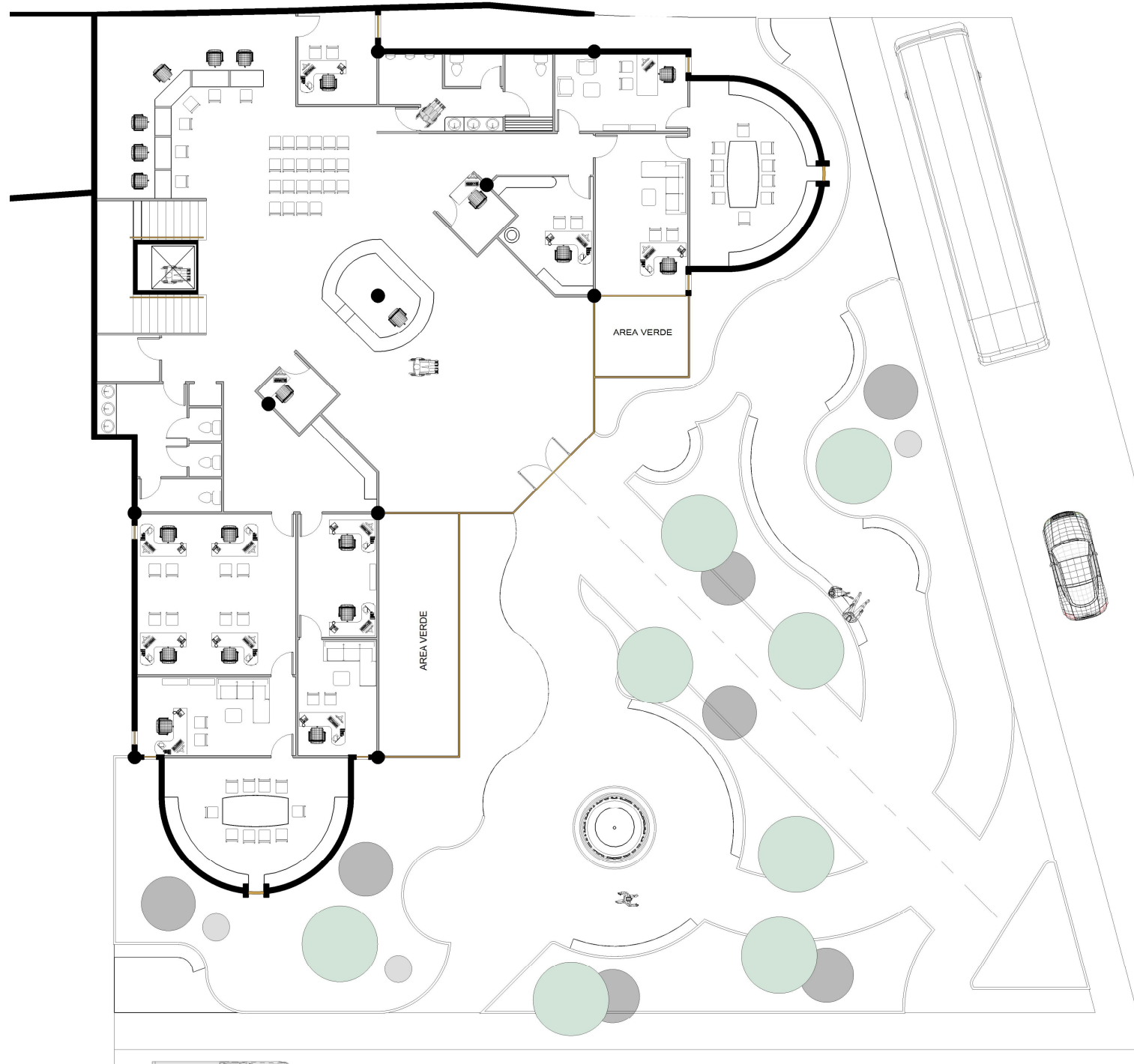
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI

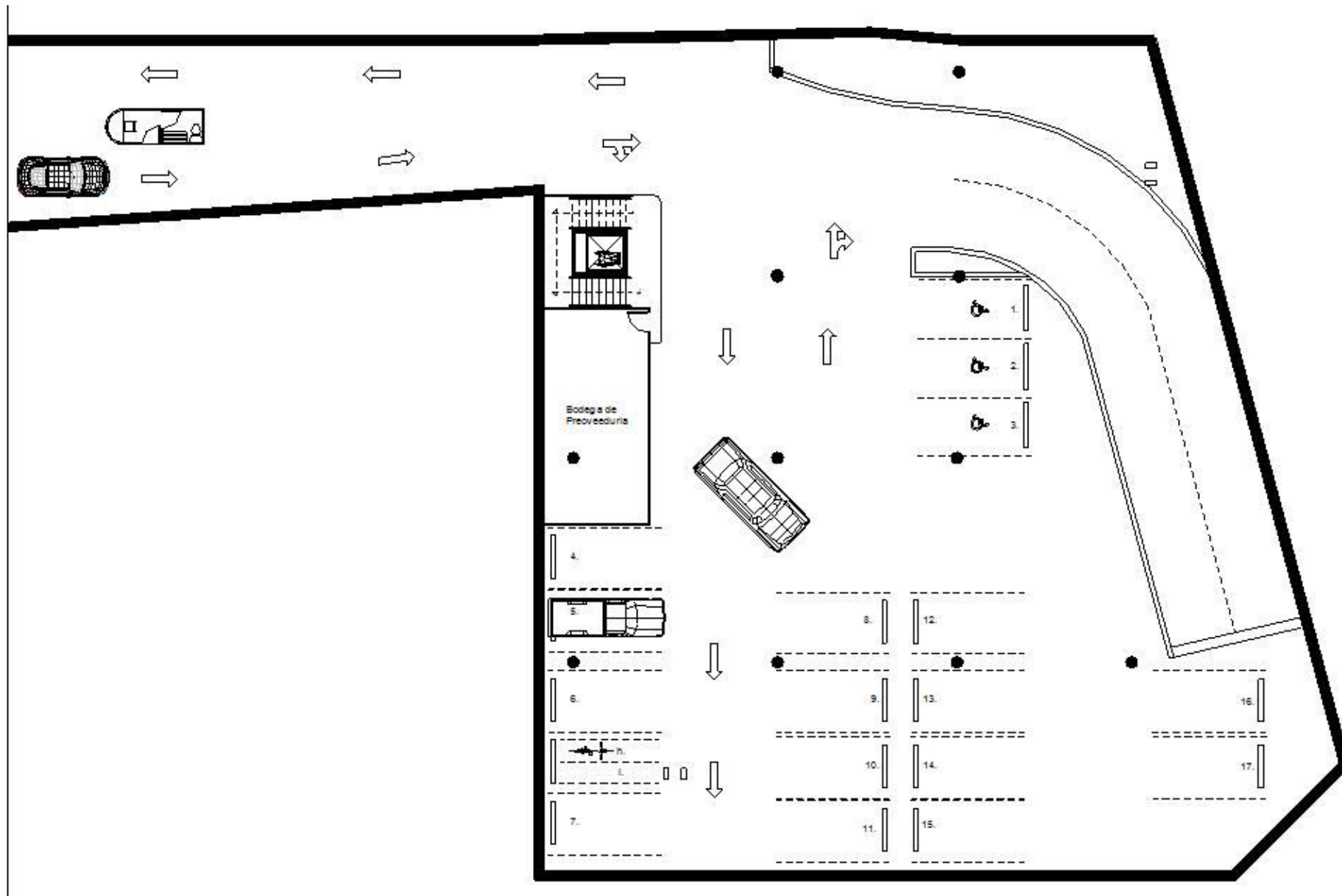
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



PLANTA DE CONJUNTO

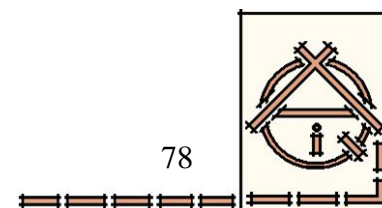


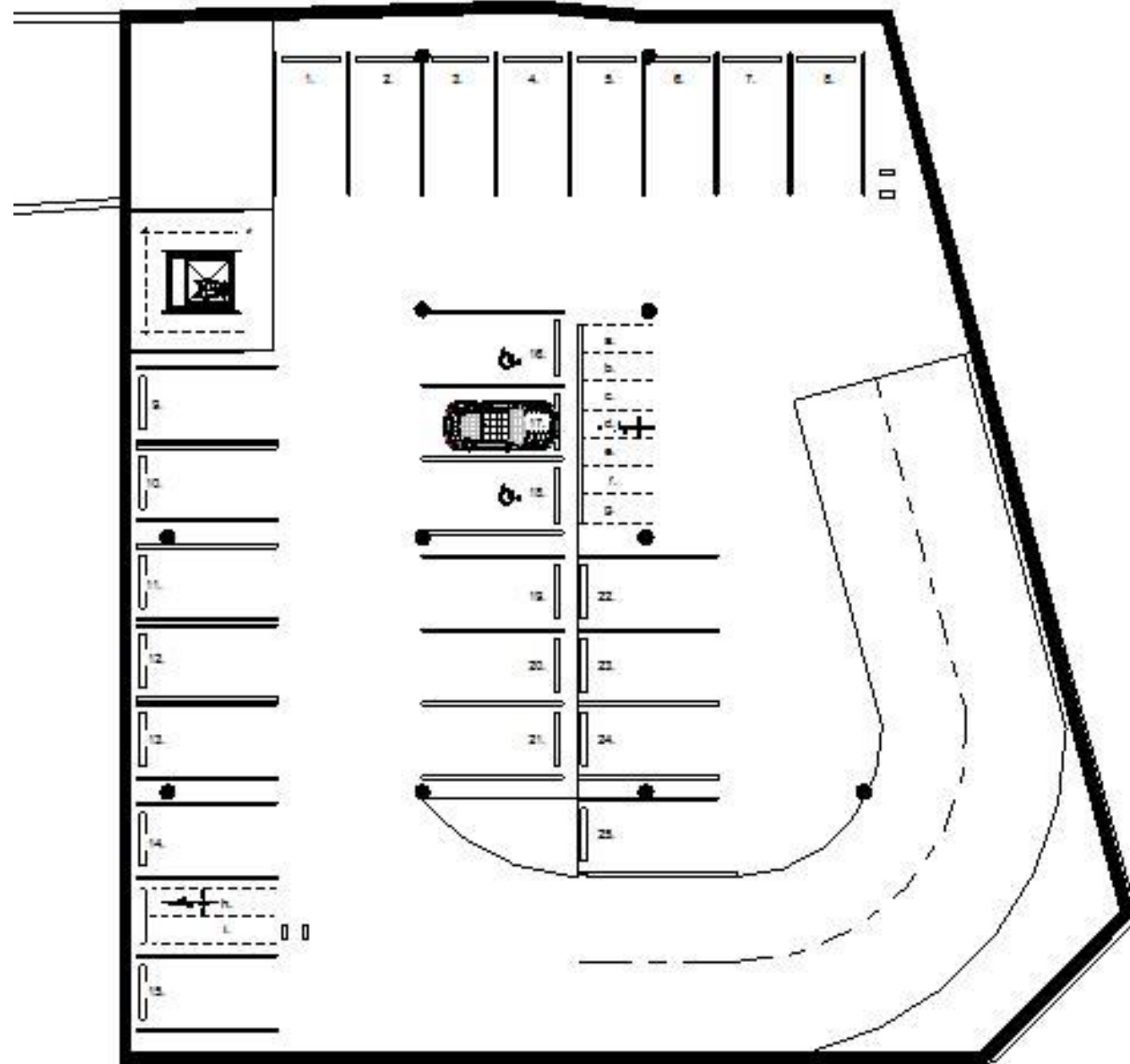
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



SÓTANO NIVEL -3.20 m

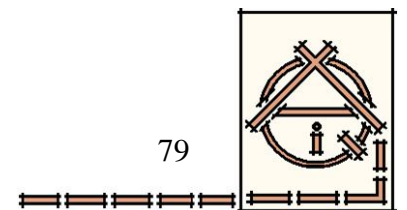
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA





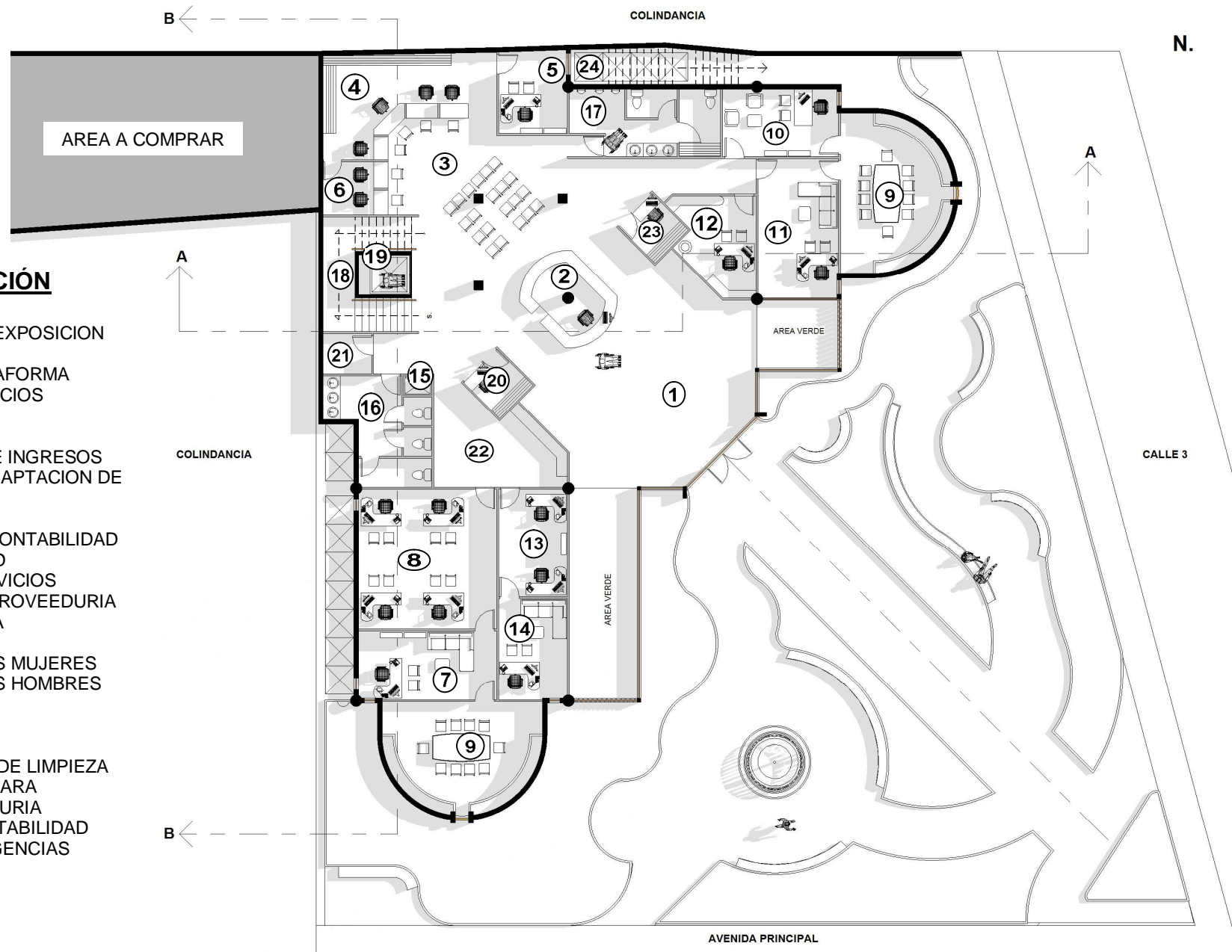
SÓTANO NIVEL -6.40 m

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



+ DISTRIBUCIÓN

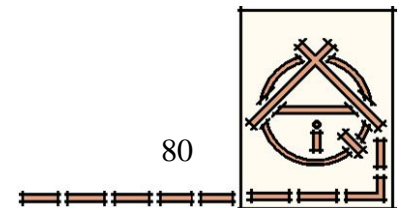
1. VESTIBULO Y SALA DE EXPOSICION
2. INFORMACION
3. SALA DE ESPERA/PLATAFORMA
4. PLATAFORMA DE SERVICIOS
5. JEFE DE TESORERIA
6. OFICINA DE COBROS
7. JEFE DE CAPTACION DE INGRESOS
8. OFICINA TECNICO DE CAPTACION DE INGRESOS
9. SALA DE REUNIONES
10. OFICINA TECNICA DE CONTABILIDAD
11. JEFE DE CONTABILIDAD
12. CONTRALORIA DE SERVICIOS
13. OFICINA TECNICA DE PROVEEDURIA
14. JEFE DE PROVEEDURIA
15. MONTA CARGAS
16. SERVICIOS SANITARIOS MUJERES
17. SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES
18. ESCALERAS
19. ASCENSOR
20. CAJERO AUTOMATICO
21. BODEGA DE SERVICIO DE LIMPIEZA
22. SALA DE ESPERA PARA CAPTACION Y PROVEEDURIA
23. SECRETARIAIA DE CONTABILIDAD
24. ESCALERAS DE EMERGENCIAS



PRIMER NIVEL +0.00 m

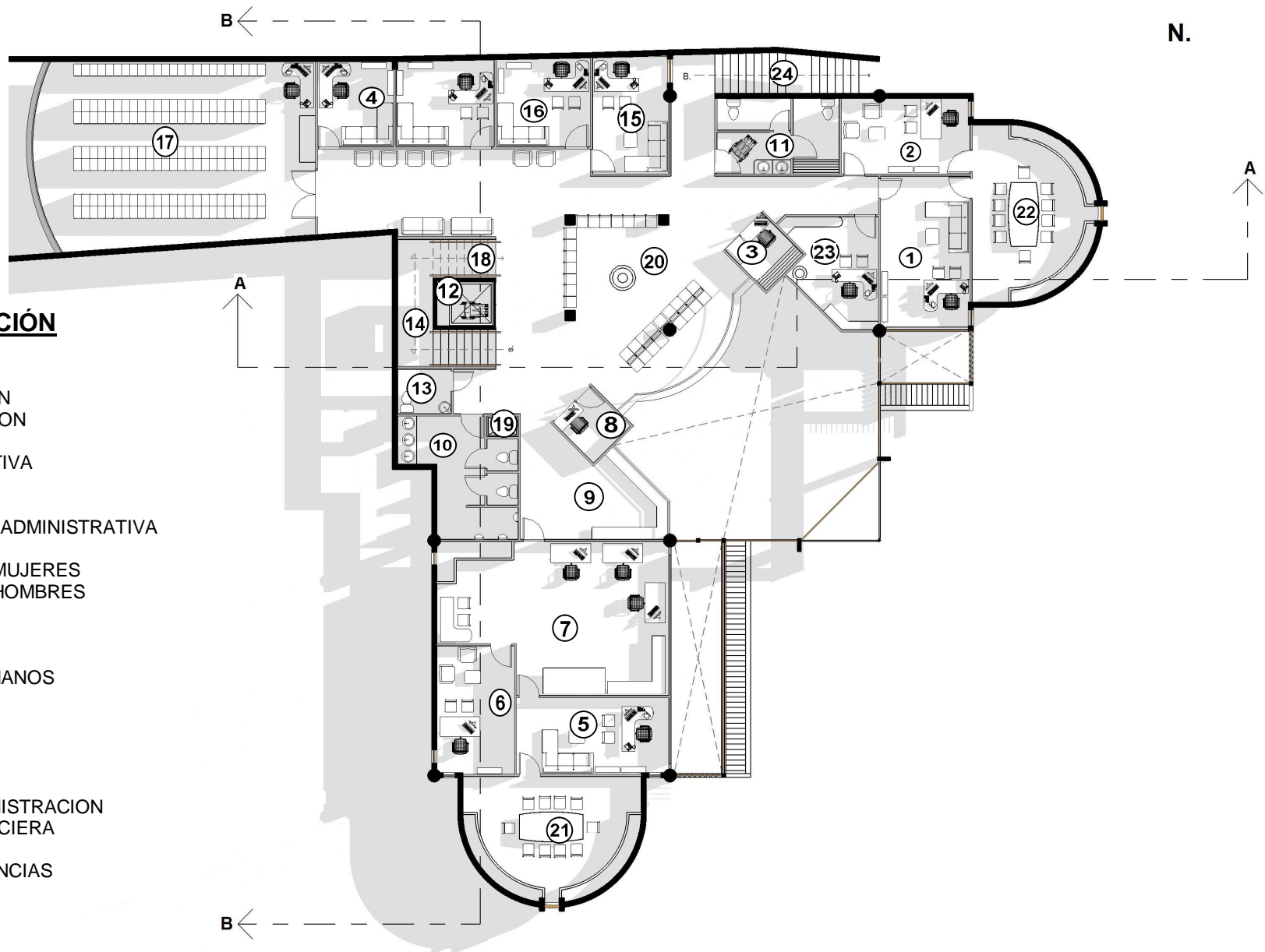
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

80



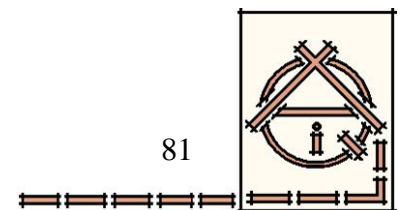
+ DISTRIBUCIÓN

1. DIRECCION FINANCIERA
2. ASISTENTE DE DIRECCION
3. SECRETARIA DE DIRECCION
4. OFICINA DE APOYO
5. DIRECCION ADMINISTRATIVA
6. JEFE DE COMPUTO
7. OFICINA TECNICA
8. SECRETARIA DIRECCION ADMINISTRATIVA
9. SALA DE ESPERA
10. SERVICIOS SANITARIOS MUJERES
11. SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES
12. ASCENSOR
13. BODEGA DE SERVICIOS
14. ESCALERAS
15. JEFE DE RECURSOS HUMANOS
16. OFICINA TECNICA
17. ARCHIVO GENERAL
18. APOYO SERVICIOS
19. MONTA CARGA
20. SALA MULTIUSO
21. SALA DE REUNION ADMINISTRACION
22. SALA DE REUNION FINANCIERA
23. OFICINA DE APOYO
24. ESCALERAS DE EMERGENCIAS



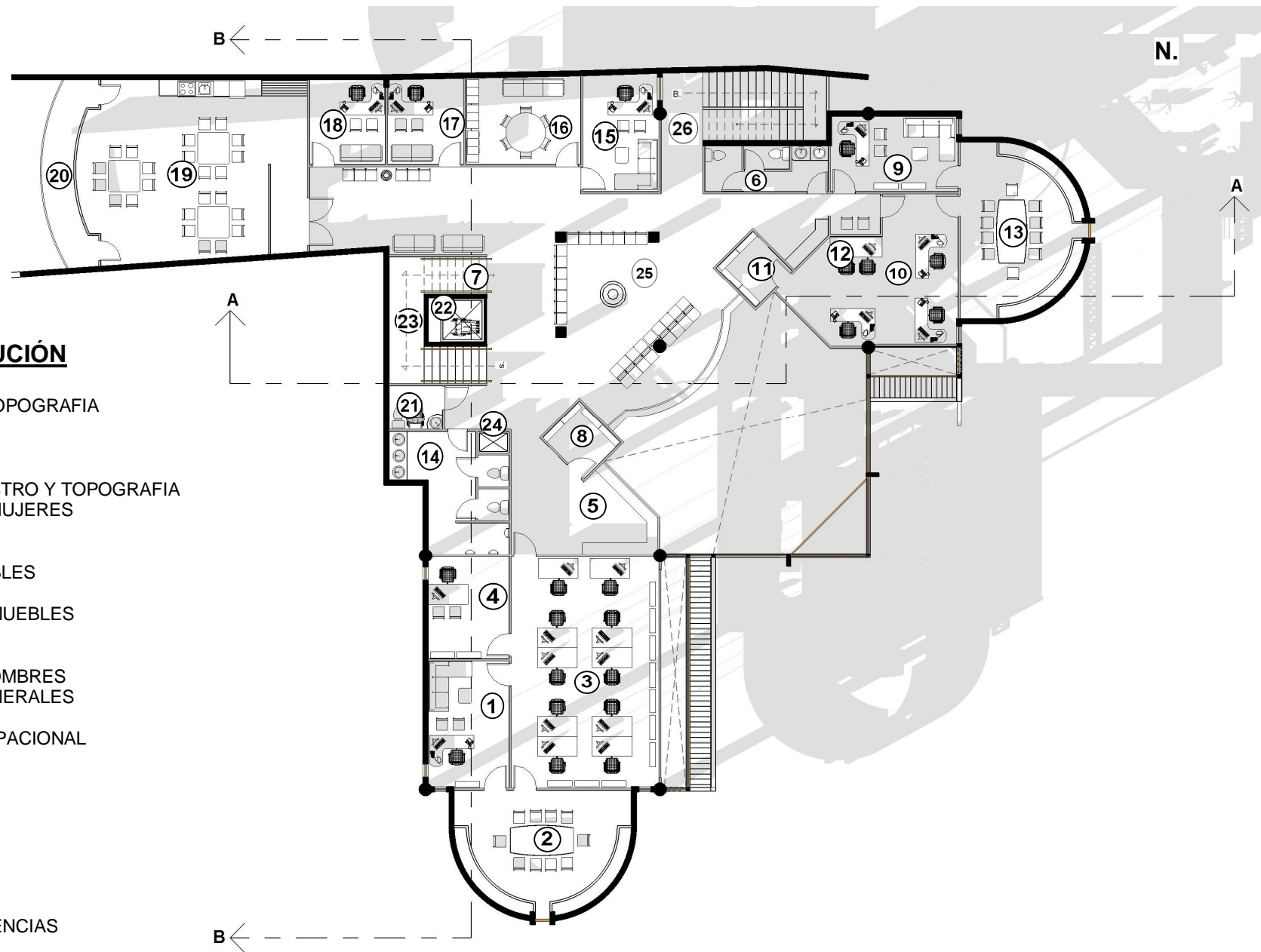
SEGUNDO NIVEL +3.20 m

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



+ DISTRIBUCIÓN

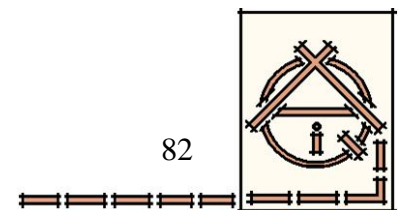
1. JEFE DE CATASTRO Y TOPOGRAFIA
2. SALA DE REUNIONES
3. OFICINA TECNICA
4. TOPOGRAFIA
5. SALA DE ESPERA CATASTRO Y TOPOGRAFIA
6. SERVICIO SANITARIOS MUJERES
7. BODEGA DE SERVICIOS
8. SECRETARIA
9. JEFE DE BIENES INMUEBLES
10. OFICINA TECNICA
11. ARCHIVO DE BIENES INMUEBLES
12. SECRETARIA
13. SALA DE REUNIONES
14. SERVICIO SANITARIO HOMBRES
15. JEFE DE SERVICIOS GENERALES
16. OFICINA TECNICA
17. OFICINA DE SALUD OCUPACIONAL
18. OFICINA DE APOYO
19. AREA DE COMEDOR
20. BALCON
21. SERVICIO DE APOYO
22. ASCENSOR
23. ESCALERAS
24. MONTA CARGA
25. SALA MULTIUSO
26. ESCALERAS DE EMERGENCIAS



TERCER NIVEL +6.40 m

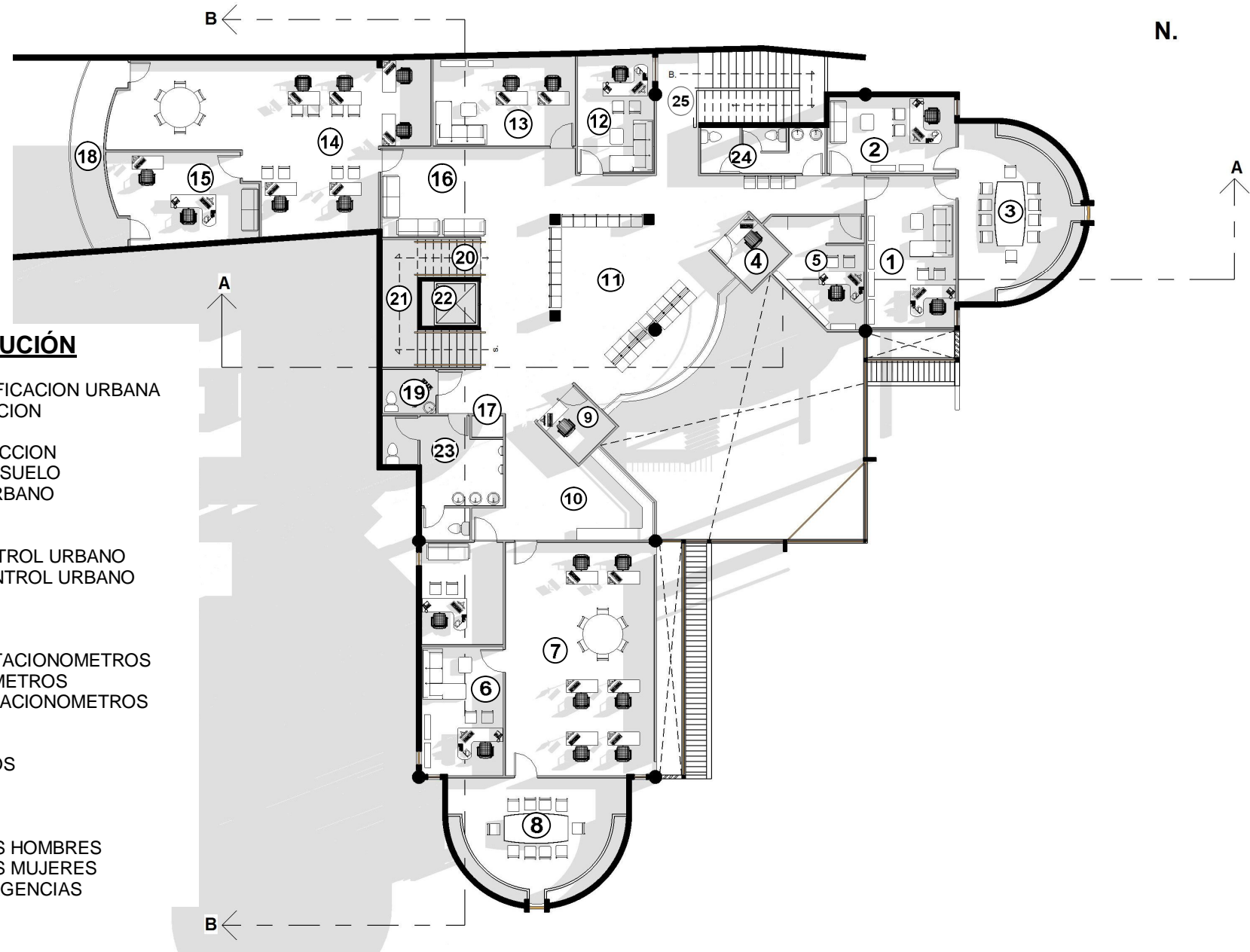
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

82



+ DISTRIBUCIÓN

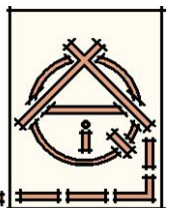
1. DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA
2. ASISTENTE DE DIRECCION
3. SALA DE REUNIONES
4. SECRETARIA DE DIRECCION
5. OFICINA DE USOS DE SUELO
6. JEFE DE CONTROL URBANO
7. OFICINA TECNICA
8. SALA DE REUNIONES
9. SECRETARIA DE CONTROL URBANO
10. SALA DE ESPERA CONTROL URBANO
11. SALA MULTIUSO
12. JEFE DE OBRAS
13. OFICINA TECNICA
14. OFICINA TECNICA ESTACIONOMETROS
15. JEFE DE ESTACIONOMETROS
16. SALA DE ESPERA ESTACIONOMETROS
17. ARCHIVO GENERAL
18. BALCON
19. BODEGA DE SERVICIOS
20. APOYO SERVICIO
21. ESCALERAS
22. ASCENSOR
23. SERVICIO SANITARIOS HOMBRES
24. SERVICIO SANITARIOS MUJERES
25. ESCALERAS DE EMERGENCIAS

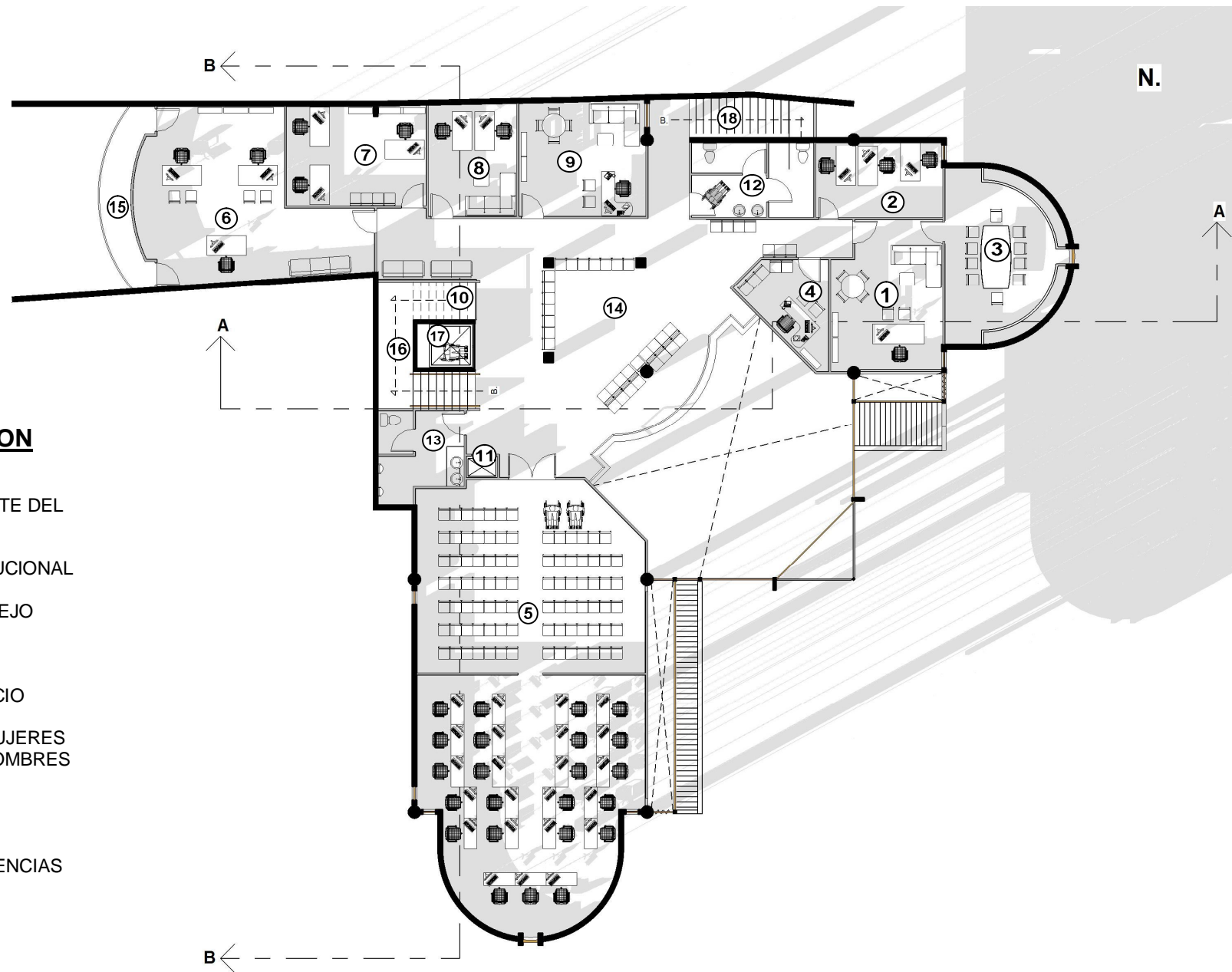


CUARTO NIVEL +9.60 m

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

83



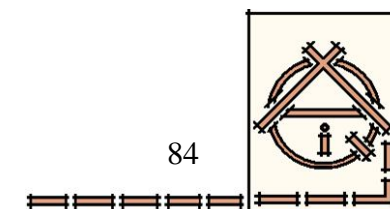


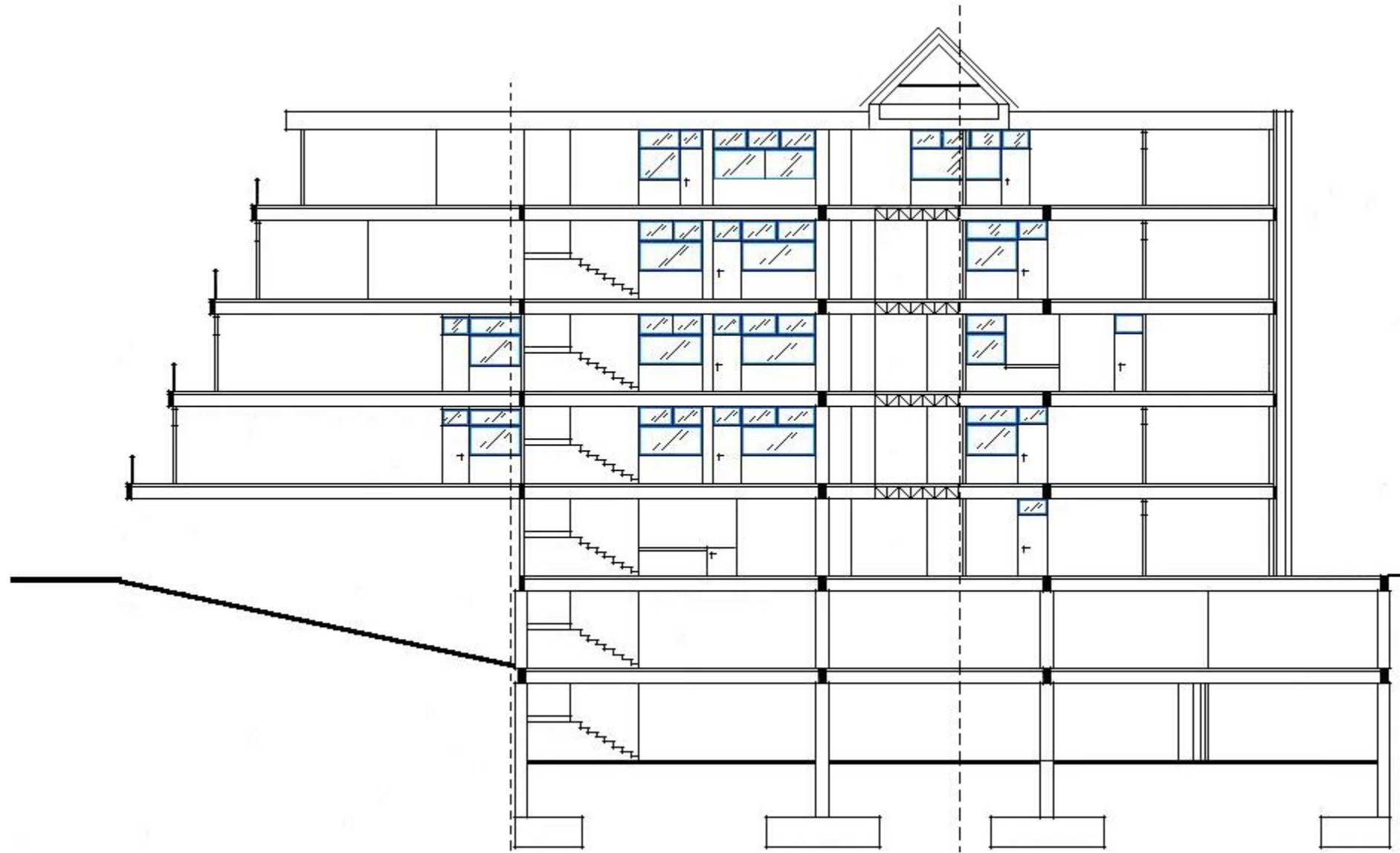
+ DISTRIBUCION

1. OFICINA DEL ALCALDE
2. SECRETARIA Y ASISTENTE DEL ALCALDE
3. SALA DE REUNIONES
4. PLANIFICADORA INSTITUCIONAL
5. CONSEJO MUNICIPAL
6. SECRETARIA DEL CONCEJO
7. AUDITORIA
8. DESARROLLO SOCIAL
9. VICE-ALCALDESA
10. AREA DE APOYO SERVICIO
11. MONTA CARGA
12. SERVICIO SANITARIO MUJERES
13. SERVICIO SANITARIO HOMBRES
14. SALA MULTIUSO
15. BALCON
16. ESCALERAS
17. ASCENSOR
18. ESCALERAS DE EMERGENCIAS

QUINTO NIVEL +12.80 m

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

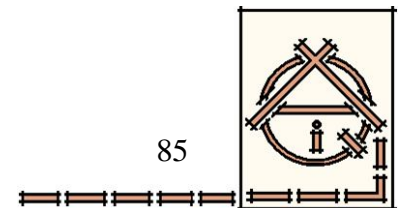


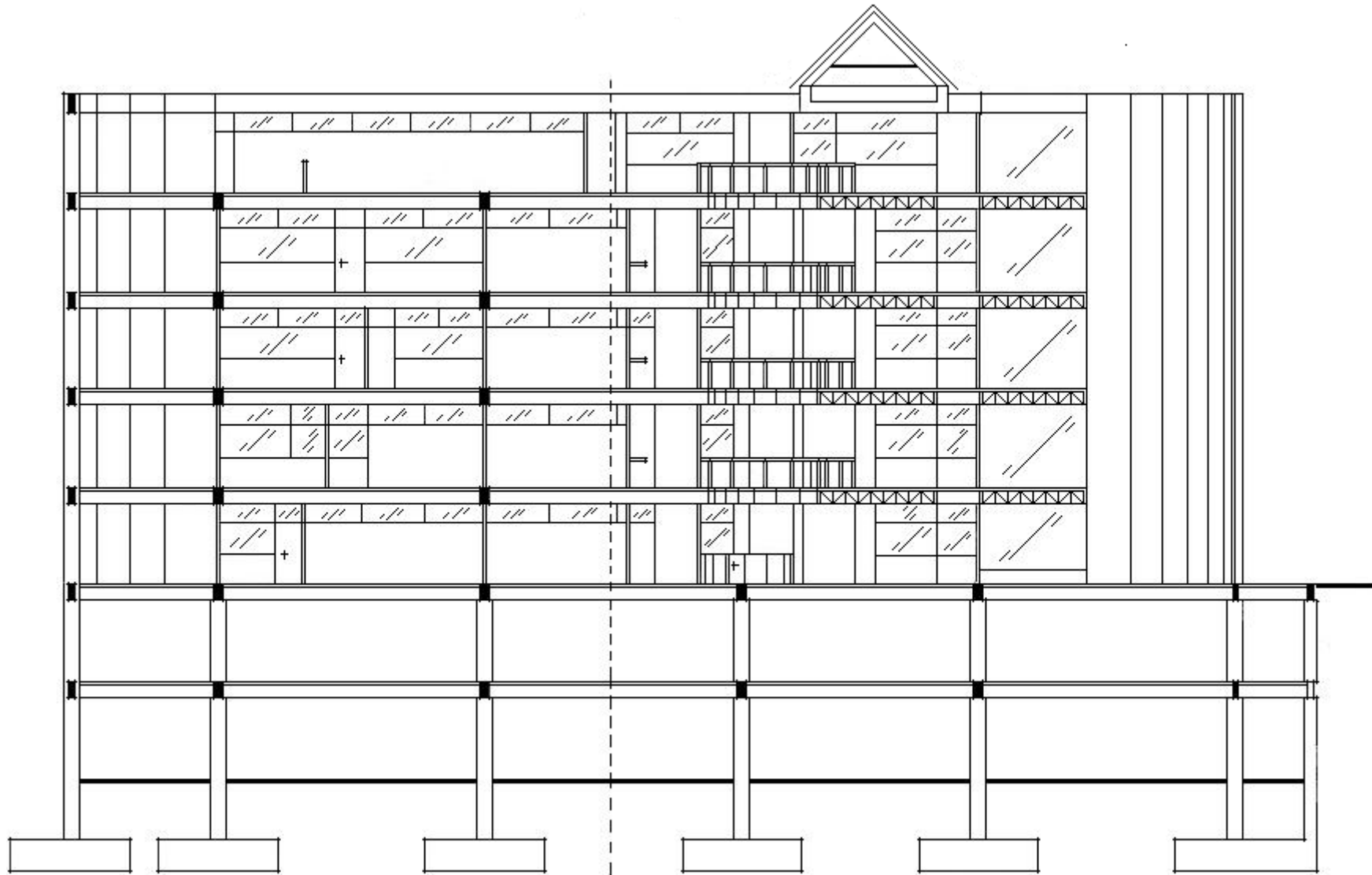


CORTE POR A - A

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

85

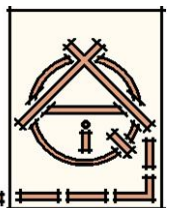


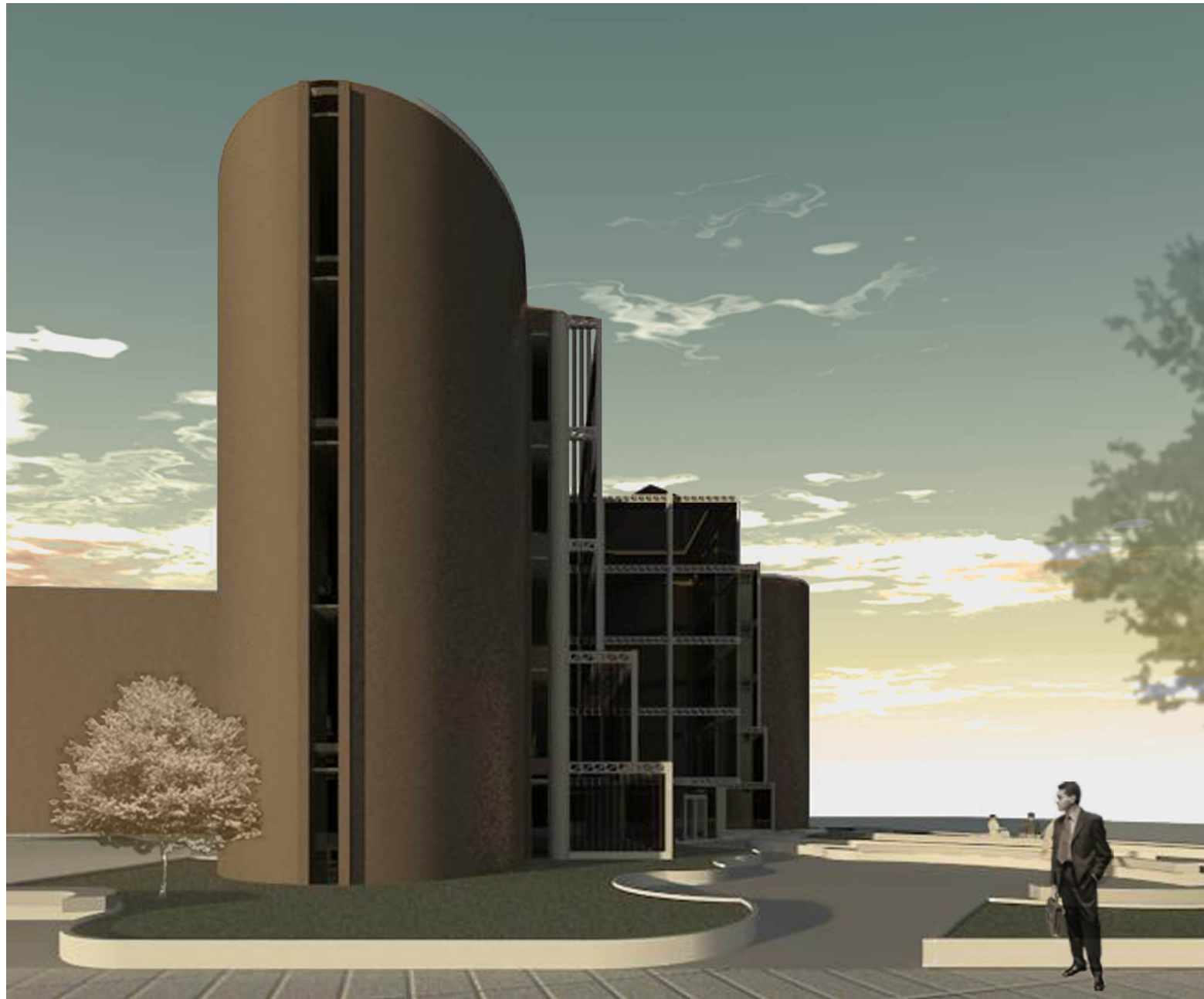


CORTE POR B - B

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

86

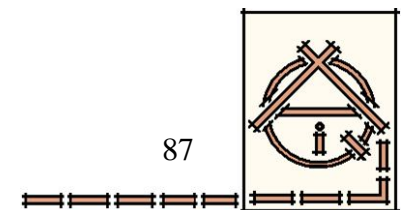




ELEVACION SUR

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

87

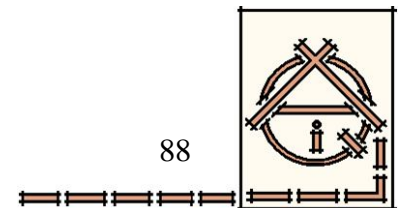




ELEVACION ESTE

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

88

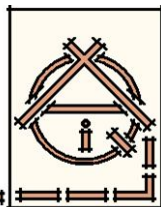




ISOMETRICO

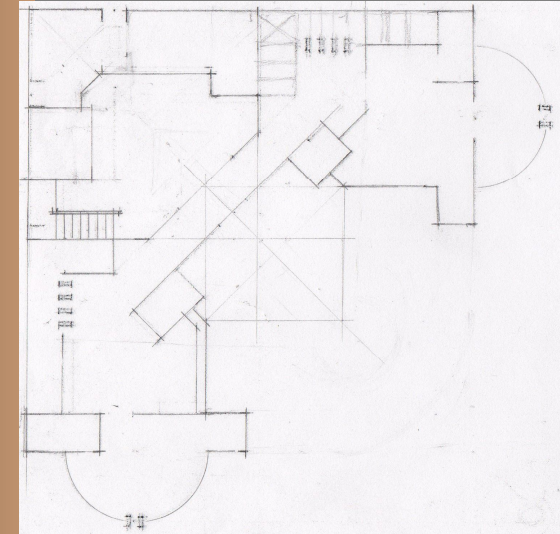
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

89



PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

CAPITULO IX

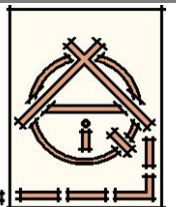


BIBLIOGRAFÍA

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



IX. Bibliografía

Aronovicki, C. (1965). *La construcción de la comunidad*. Buenos Aires. Argentina: Eudeba.

Ballesteros, F. T. (2007). *Un Gobierno local basado en la potenciación de sus recursos. Informativo Municipal*. San José: Municipalidad de Montes de Oca.

Chermayeff, S y Christopher, A. (1970). *Comunidad y privacidad. Hacia una nueva arquitectura humanista*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Ching, F. (1985). *Arquitectura: Forma, Espacio y Orden*. México. D.F: G. Gili S.A.

Christopher, A. (1977). *Lenguaje de patrones*. España: G. Gili. S.A.

Courbusier, L. (1962). *La Ciudad del Futuro*. Buenos Aires, Argentina: Infinito.

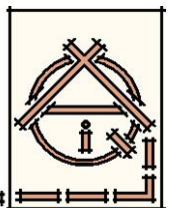
Herrera, J. B. (1993). *Parque polideportivo recreacional para el sector noreste, San José. Trabajo de grado. Licenciatura en Arquitectura.U.C.R.* San José.

Lynch, K. (1980). *La Imagen de la Ciudad 3 era edición*. Brcelona, España: G. Gili S.A.

Municipal, I. F. A. M (1985). *Atlas cantonal de Costa Rica*. San José.

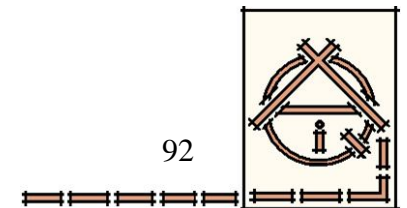
Serra, R. (2000). *Arquitectura y clima 1 era edición*. Barcelona, España: G. Gili S.A.

Soto, G. C. (Febrero 2005). *Edificio Municipal y Plaza Cívica para el cantón de Montes de Oca. U.C.R. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura. U.C.R.* San José.



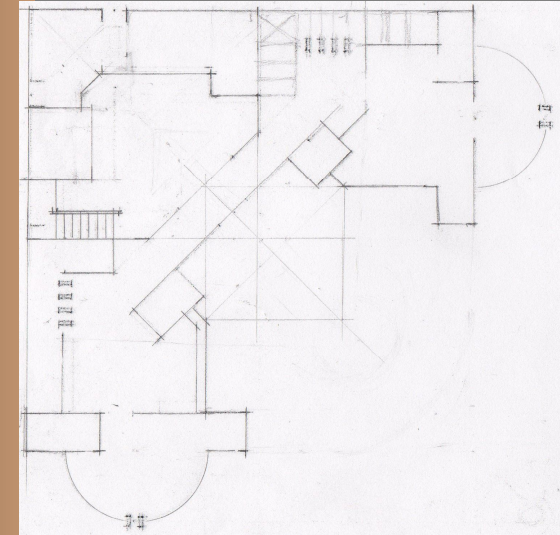
Zeledón, M. S. (2006). *Municipalidad de Goicoechea. trabajo de grado. Licenciatura en Arquitectura. U.C.R. San José.*

Segura W. y Pereira Y. (2007). *Clinica de Rehabilitacion para niños con discapacidad. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Arquitectura. Universidad Latina de Costa Rica, San Jose.*



**PALACIO MUNICIPAL DE
MONTES DE OCA**

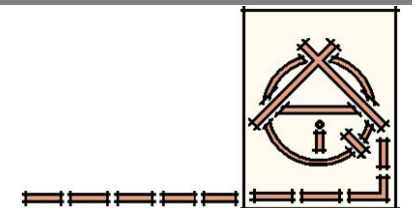
CAPITULO X



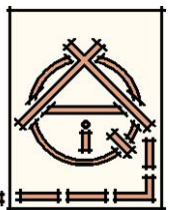
ANEXOS

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FRANKLIN RIVAS LI



X. Anexos

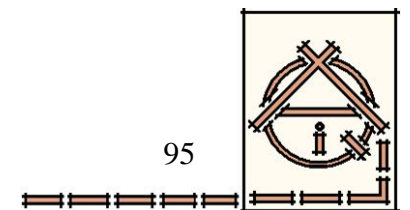




ELEVACION ESTE NOCTURNA

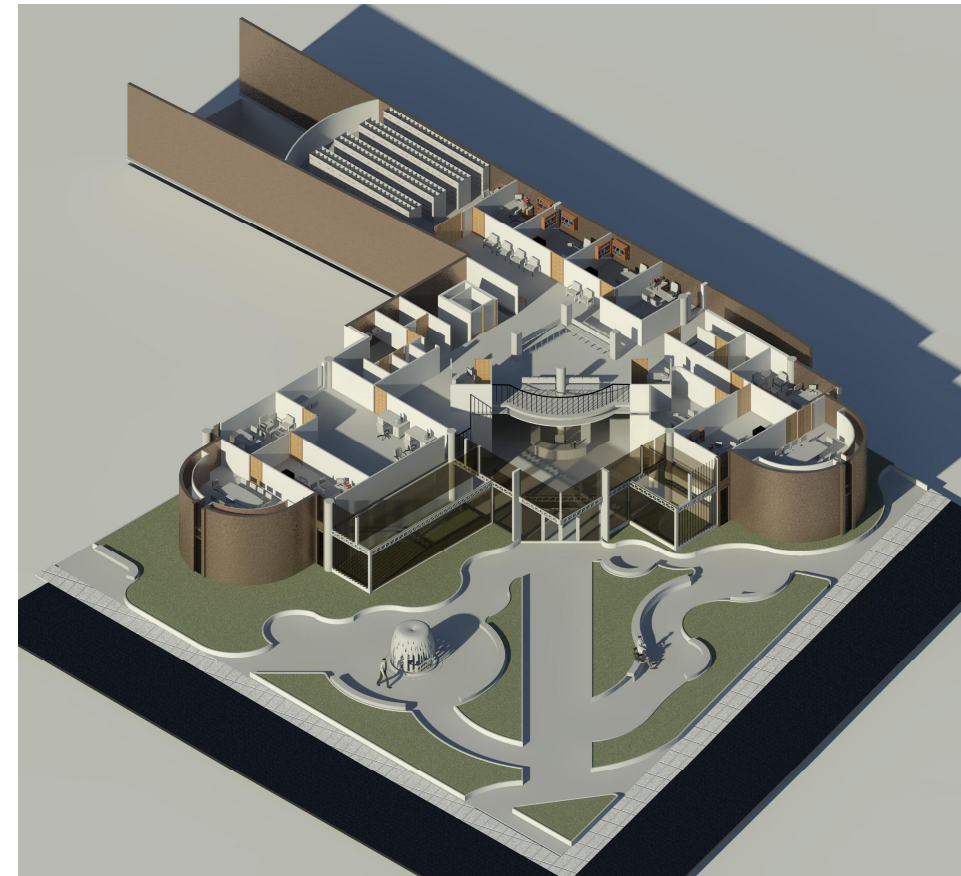
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

95



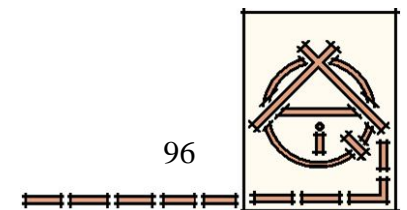


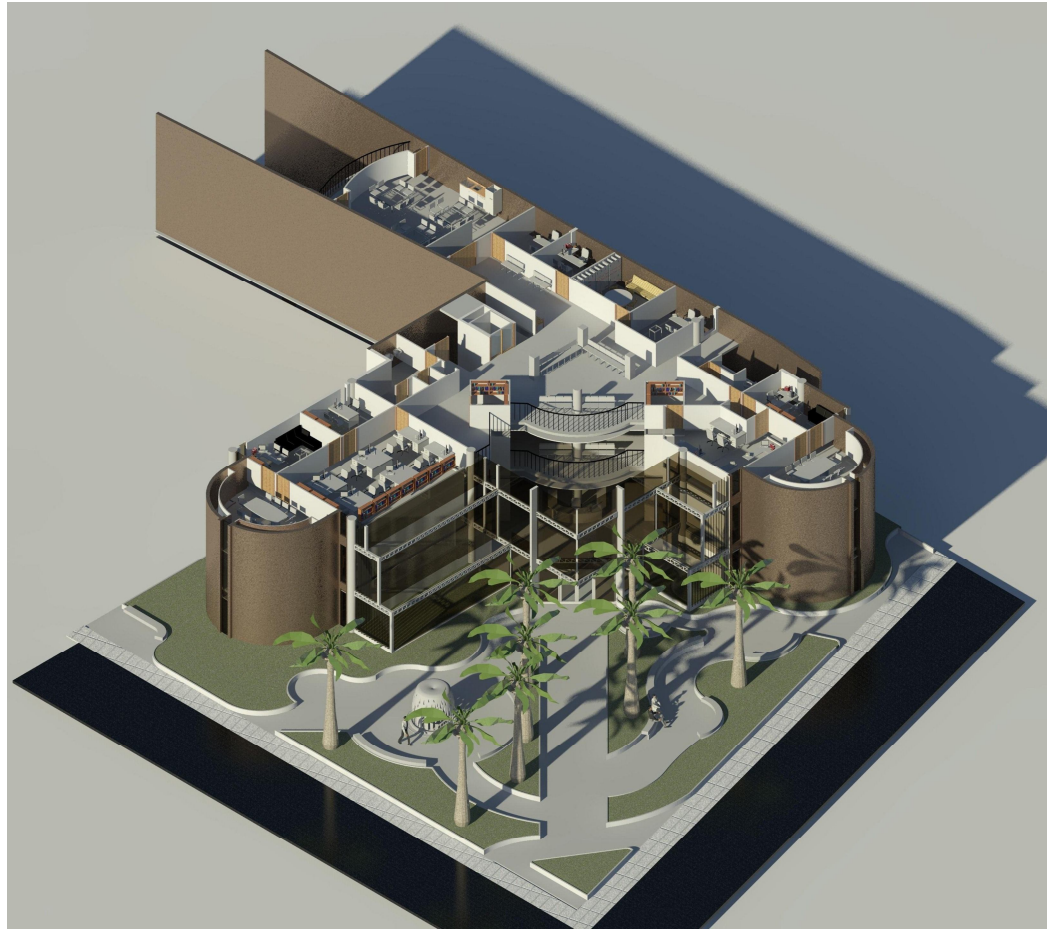
PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL

DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

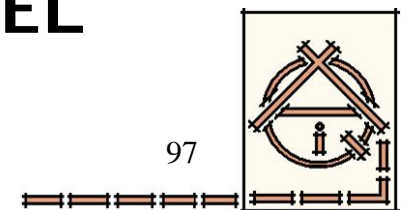




TERCER NIVEL

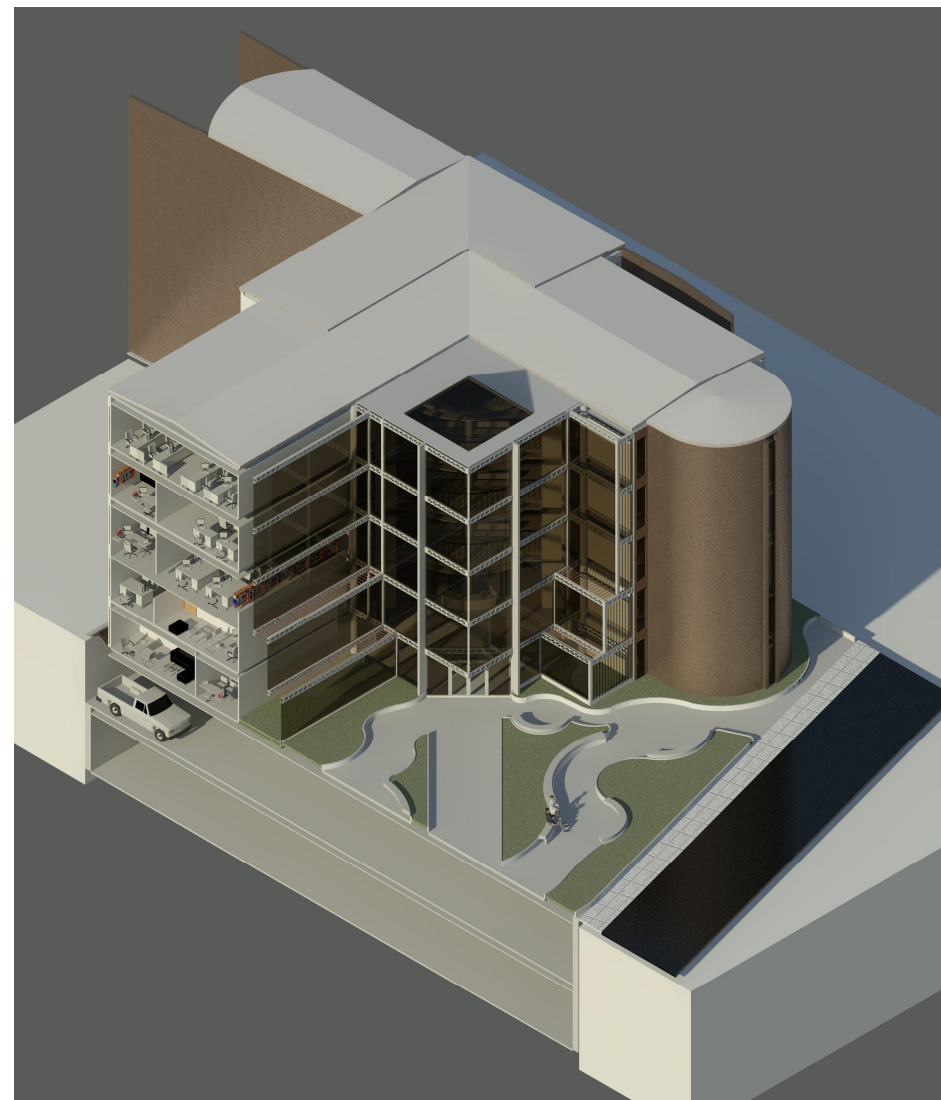


CUARTO NIVEL



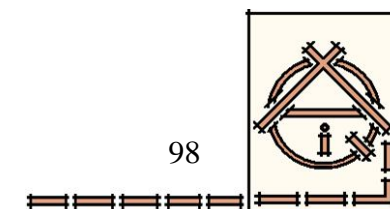


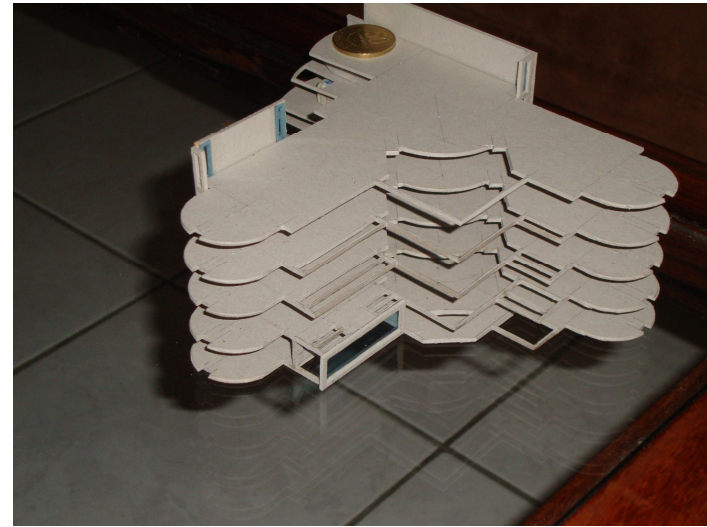
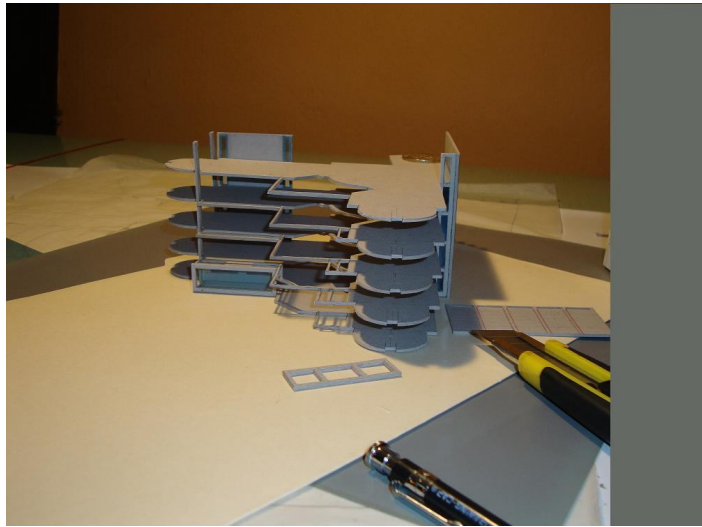
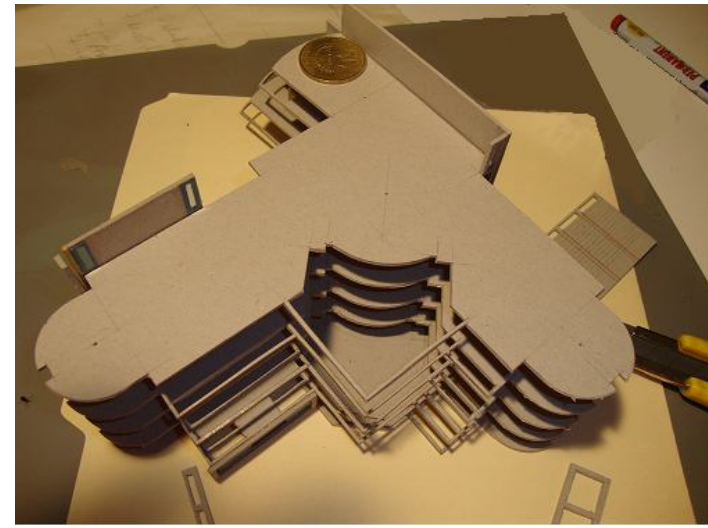
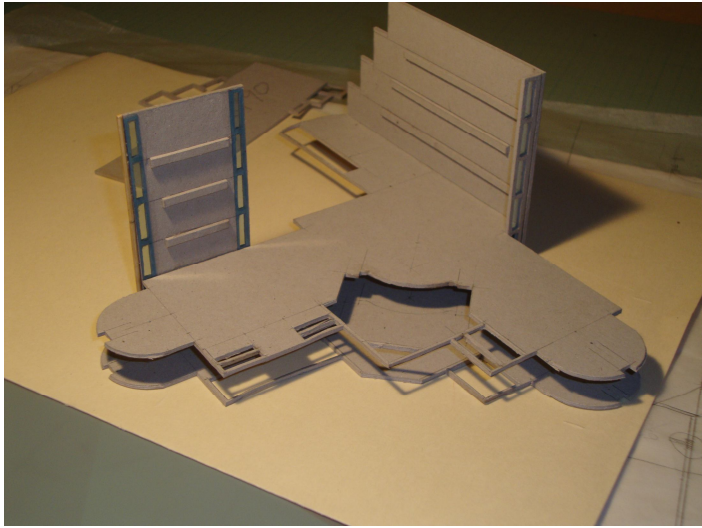
QUINTO NIVEL



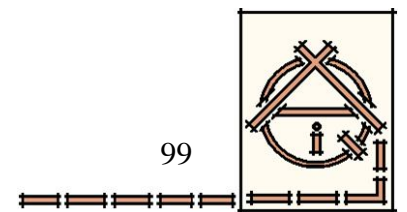
CORTE

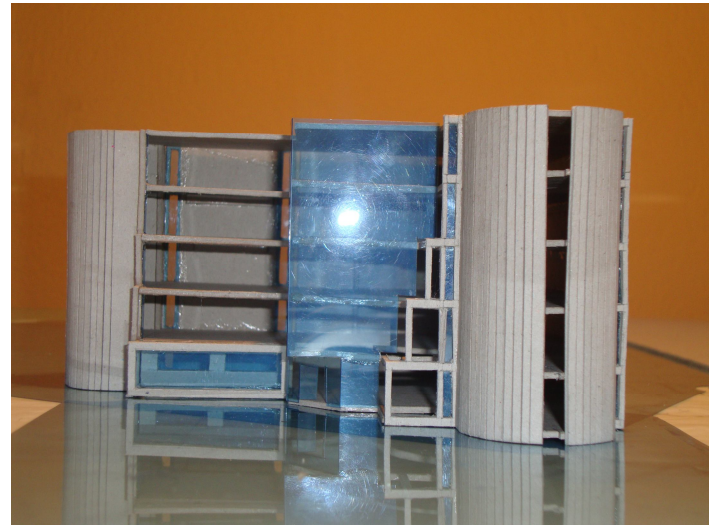
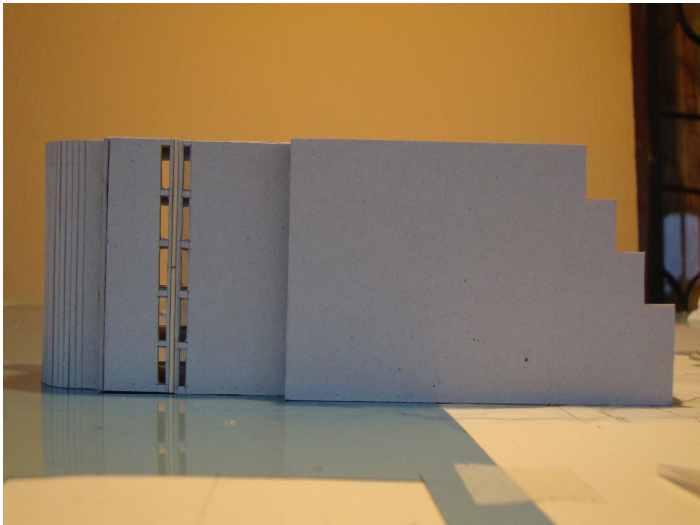
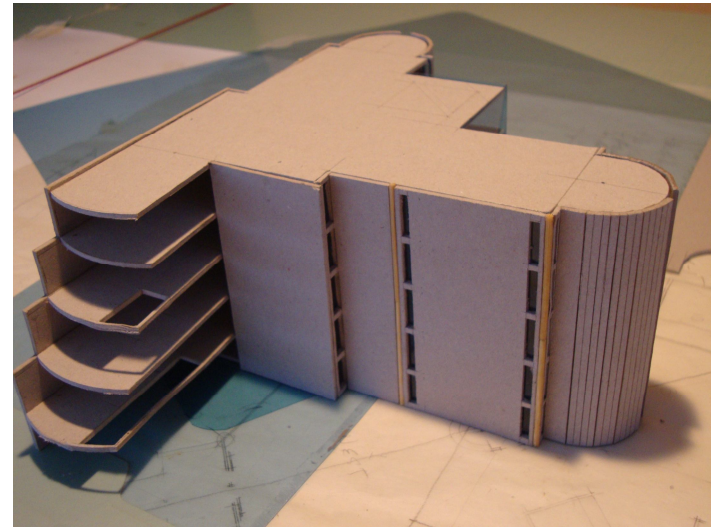
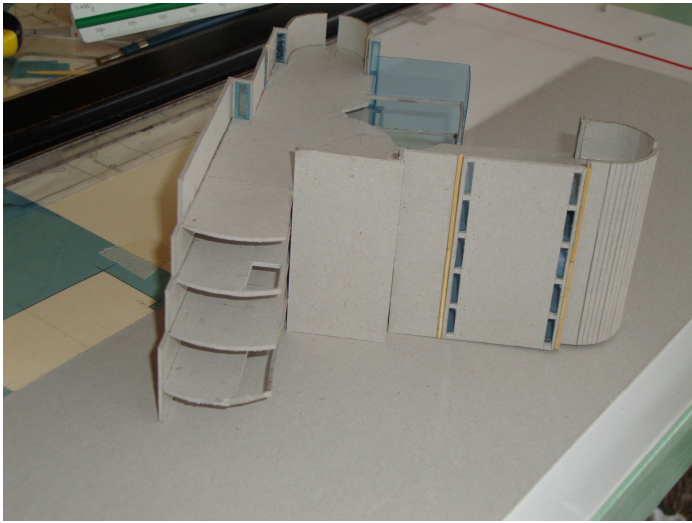
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA



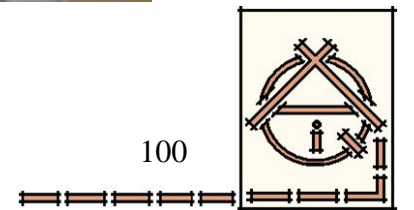


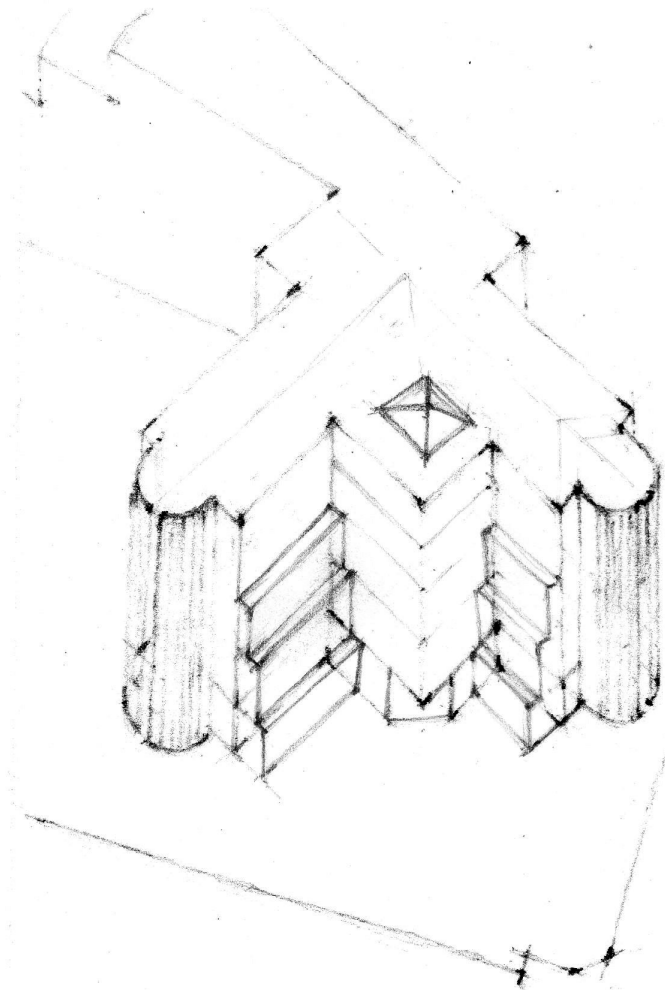
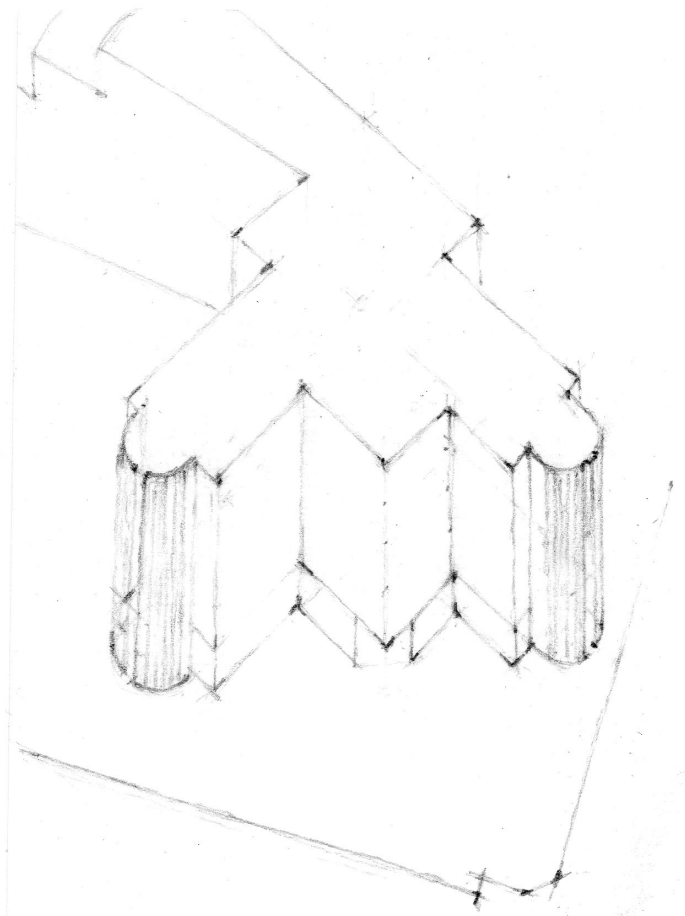
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA





DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

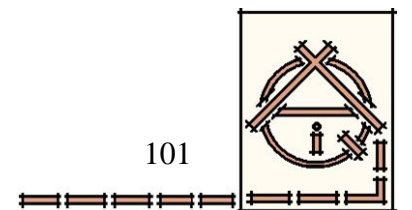


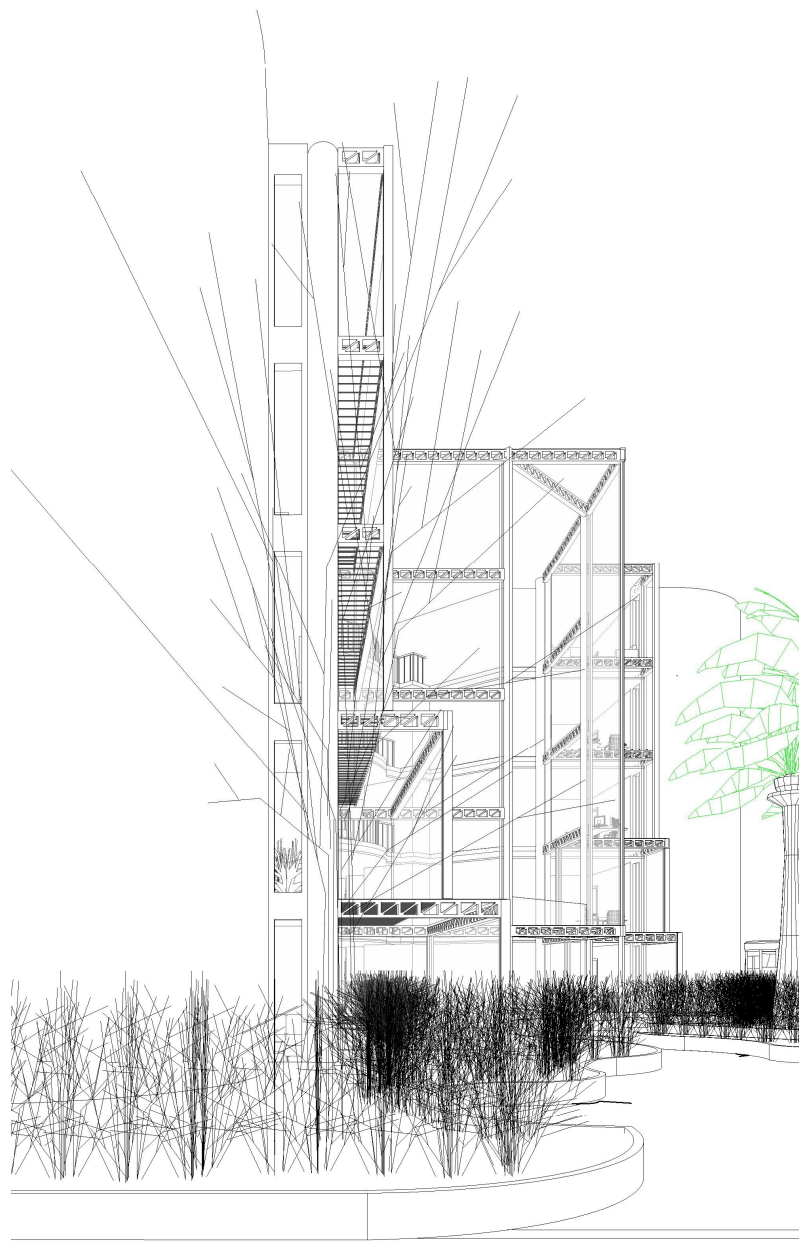


ISOMETRICOS

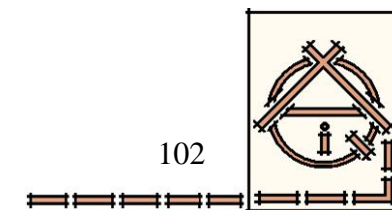
DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

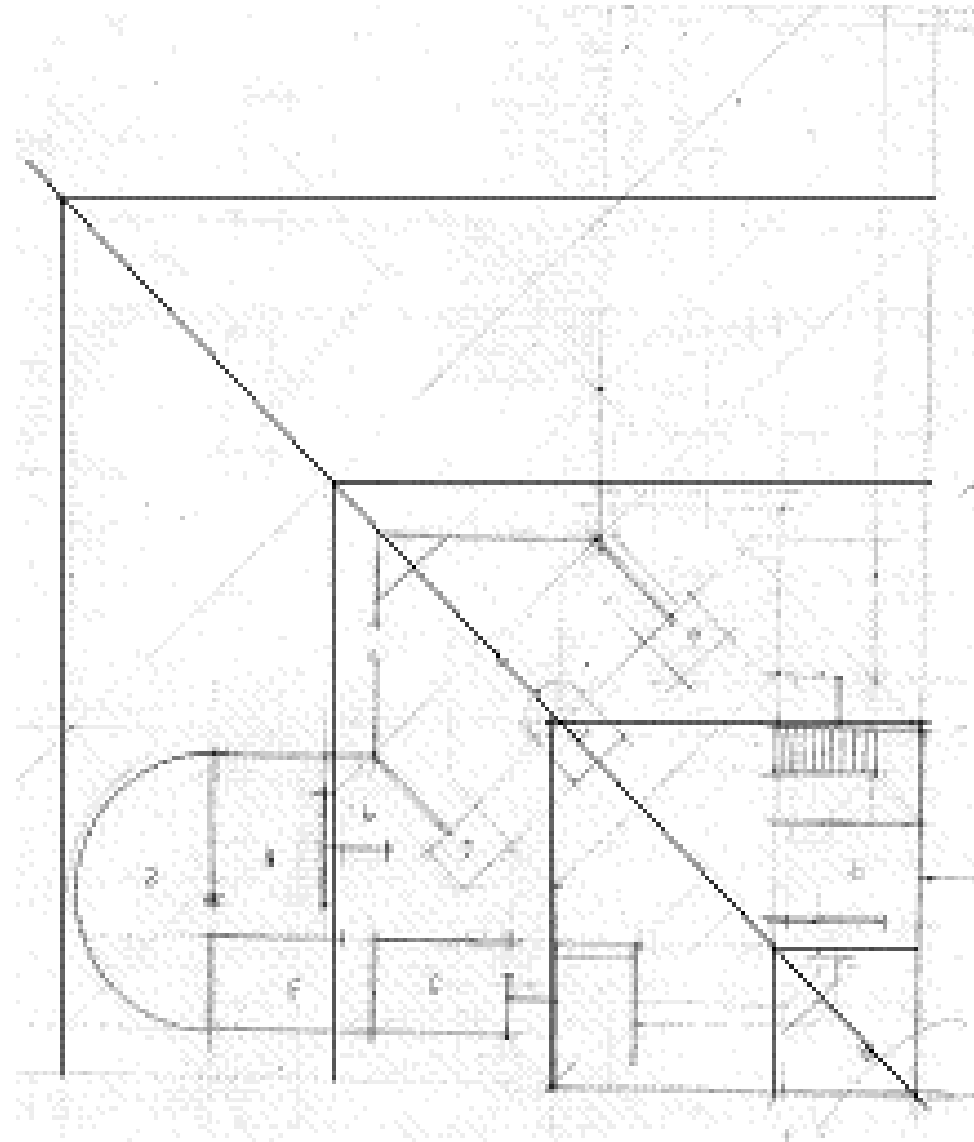
101





DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA





DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA

